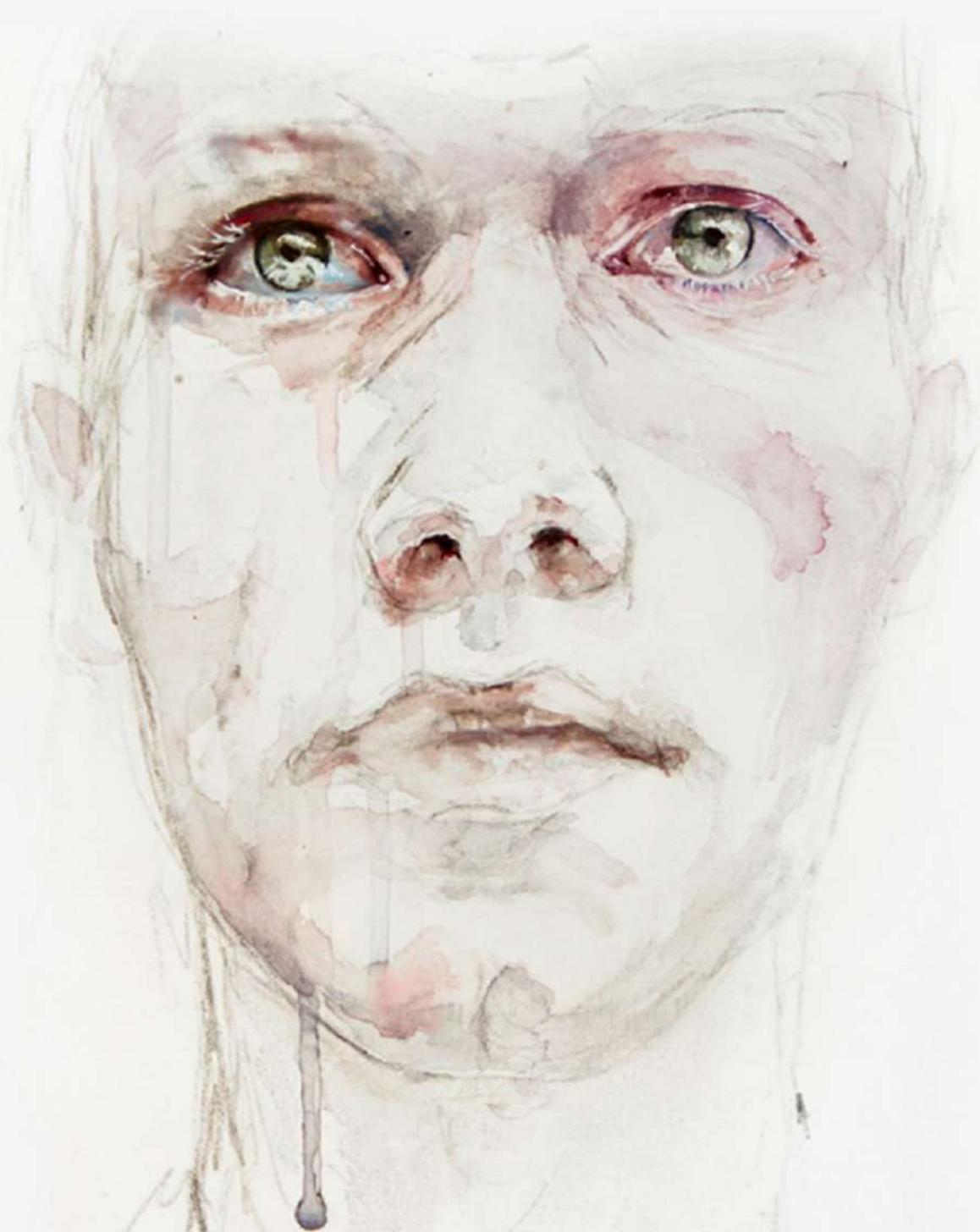


A&H

Revista de Artes, Humanidades y Ciencias sociales



REVISTA DIGITAL A&H, AÑO 9, NÚMERO 17
ABRIL 2023 - SEPTIEMBRE 2023
ISSN: 2448-5764

EDITORIAL

Nacida en el corazón de Puebla en un momento coyuntural, la UPAEP comienza su historia con el anhelo de “realizarse como una institución que atiende a la finalidad última de la enseñanza, que es la de moldear el espíritu humano, como se forja la espada, para que esté siempre pronto y dispuesto el ánimo para la defensa de la Verdad” (UPAEP, 2016, p.8). Este año la UPAEP celebra su 50 aniversario respondiendo a nuevos retos con el mismo compromiso y responsabilidad con que fue gestada, y con un sentido humanista para ejercer el liderazgo transformador.

En este marco festivo, con la publicación de este número nos sumamos a la celebración. La revista AyH es un proyecto vivo que desde sus inicios ha contado con la participación de personas comprometidas con la difusión de la cultura y la defensa de la verdad en concordancia con el ideario de la universidad que la respalda: “la Universidad lleva la vocación para conocer la universalidad de las ideas, porque en su esencia está también su acendrado amor por la verdad” (UPAEP, 2016, p.16).

En el 2013, el proyecto editorial A&H comienza a fraguarse, y con gran ilusión y mucho trabajo, el primer número vio la luz en noviembre del 2014, fecha en que la revista fue presentada oficialmente como un medio que contribuiría a la difusión académica, la socialización del conocimiento y el fomento a la investigación. Hoy, a diez años de su ideación y nueve de su lanzamiento, la revista A&H ha publicado 17 números, cuyas páginas se han caracterizado por responder a la vocación de dar a conocer textos de investigación teórica y empírica, así como reseñas de libros para

impulsar la reflexión y el diálogo de temas relevantes en el ámbito de las humanidades, las ciencias sociales y las artes; de esta forma contribuye a la creación de corrientes de pensamiento motivadas por la búsqueda del bien común.

Los valores de la UPAEP son la verdad, la persona humana, la solidaridad, el compromiso social, la congruencia, el respeto, el amor, la justicia y la libertad (UPAEP, 2016, p.35); y constituyen un referente para toda actividad académica, de investigación, vinculación y extensión desarrollada en esta institución. Algunos de estos valores están incluidos de manera explícita o implícita en las discusiones teóricas y empíricas abordadas por los autores desde diferentes perspectivas, ofreciendo al lector un espacio de reflexión crítica.

Verdad: este número ofrece un fragmento de la reseña: Diálogo y comunidad: descifrando avatares filosóficos, cuya obra original *Avatares de la contemplación y otros ensayos críticos de filosofía* es de la autoría del Dr. Roberto Casales –investigador UPAEP- y reseñada por Ricardo Alvarado Rodríguez. En este fragmento se enfatiza la ocupación y preocupación del Dr. Casales por la búsqueda de la verdad desde una mirada filosófica, ofreciendo su postura respecto a la filosofía como ciencia sostenida por el diálogo.

Congruencia: en el artículo titulado “La integridad académica del profesor: El camino hacia una reputación positiva” de Ramsés Cabrera-Gala y Judith Cavazos Arroyo, se evalúa la influencia de la integridad académica del profesorado en la formación del estudiante y en la reputación que el claustro de profesores de un programa de posgrado alcanza; un hallazgo notable es que la integridad académica es una variable predictora de la reputación personal y extensiva al claustro académico.

Justicia: el texto *Corrupción y defraudación en la real casa de Acapulco en el periodo 1765-1771*, escrito por Belén Ramírez Jaspeado y Juan Pablo Salazar Andreu, pone el reflector en las prácticas corruptas cometidas en ese periodo por algunos oficiales en la caja real del puerto de Acapulco mediante la revisión de expedientes del juicio de visita que realizó José Gálvez, develando contrabandos, robos y prácticas fraudulentas no registradas o con alteraciones.

Persona humana: Sureya Alejandra Hernández del Villar nos convida del texto Los campesinos en *El Machete*, periódico del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (1924), en el cual describe la intención de “El machete” medio de comunicación liderado por pintores, muralistas y escultores que se convirtió en un foro de propaganda comunista en México a principios del siglo XX. El autor describe el diálogo subyacente a la producción de los discursos del periódico que sostenían los involucrados para informar y persuadir a las audiencias de la posibilidad de un “camino revolucionario”.

Respeto: la literatura de frontera presentada en el artículo “La frontera de India y Pakistán en la narrativa de Saadat Hasan Manto: Partición, identidad y violencia” escrito por Tania Valeria Molina Concha sirve como base para develar las relaciones de poder en torno al conflicto limítrofe post-independencia entre la India y el estado de Pakistán. El análisis de literatura comparada ofrece una perspectiva de gran valor en relación con las problemáticas que del conflicto se desprenden respecto a la frontera, la identidad, la subalternidad y la violencia.

Libertad: en cuanto a las manifestaciones culturales, el artículo “Un diálogo sonoro entre 4’33” y *Lapsus silente*” de Leticia Molinari nos conduce a través del mundo de la música mediante la recontextualización realizada por la artista Lili García de la obra de 4’33” para piano compuesta por John Cage compuso en 1952. En el 2022, García establece un diálogo estético-compositivo entre ambas producciones.

Amor: “Ama al prójimo desmerecido y chancletas. Ama al prójimo maloliente, vestido de miseria y jaspeado de mugre” (Arreola, 1972, p.6), con estas palabras inicia el prólogo de Bestiario, obra de Juan José Arreola escrita en 1959, obra estudiada por Pablo L. Medel en el artículo titulado “Temas y motivos bíblicos en el Bestiario de Juan José Arreola” en el cual se ponen evidencia las referencias y guiños estilísticos a los que Arreola recurre en la producción de su discurso.

Compromiso: en el artículo “Sadi Carnot y su asesinato. Comentarios de la prensa mexicana en torno al magnicidio, 1894”, los autores Benjamín Marín Meneses y César Ismael González Herrera asumen el compromiso de recuperar y analizar la información publicada sobre al asesinato del presidente francés Sadi Carnoten en periódicos

mexicanos para desvelar la relevancia e impacto que el tratamiento de la noticia tuvo en el imaginario político mexicano, enmarcando el acontecimiento en una época en que la “propaganda por el hecho” fue utilizada como un recurso revolucionario.

Solidaridad: los rasgos de identidad del pueblo mexicano, por ejemplo, la solidaridad en momentos de crisis y contingencia, se han formado a través de su historia, ganando reconocimiento y visibilidad. En el artículo “La configuración del culto guadalupano en los siglos XVI-XVII, como clave identitaria de un pueblo” el autor Pablo Rafael Sotelo González ofrece un análisis historiográfico de uno de estos fenómenos configuradores de la identidad mexicana más notables: el Acontecimiento Guadalupano, el cual ha sido inspiración de expresiones religiosas y artísticas, relatos y manifestaciones culturales.

La celebración de un aniversario, nos acerca también a la gratitud; en este número queremos agradecer a todas las personas que contribuyen a la configuración, producción, publicación y difusión de este medio, así como a los lectores que motivan y dan sentido a su existencia. Pensar en nuestros lectores, y en la forma de ofrecerles una obra de calidad que responda a sus necesidades es un aspecto medular en el proceso editorial de cada número de la revista A&H.

DORA IVONNE ALVAREZ TAMAYO

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Referencias

Arreola, J. (1972). *Bestiario*. Piolín.

UPAEP. (2016). *Ideario UPAEP*. <https://upaep.mx/identidad/ideario>

DICTAMINADORES

ADELAIDA FLORES HERNÁNDEZ

ADRIÁN FABIO BENÍTEZ ARMAS

ALBERTO ÁLVAREZ GUTIÉRREZ

ALBERTO JOSÉ SEGRERA TAPIA

ALBERTO ROSS HERNÁNDEZ

ALEJANDRO PALACIOS

AMANDA RODRÍGUEZ

ANDREA MARINA D'ATRI

ANDREA MEZA TORRES

ANDREA SALDÍVAR REYES

ANDRÉS CALDERÓN FERNÁNDEZ

ANDRÉS LUNA JIMÉNEZ

ANGEL MORALES TORRES

ANTONIO PARDO OLÁGUEZ

ARACELI ARELLANO TORRES

ARACELI NOEMÍ BARRAGÁN SOLÍS

ARTURO BENÍTEZ ZAVALA

ARTURO CUEVAS GUILLAUMIN

AUSENCIA LÓPEZ DE LEÓN

BEATRIZ BIBIANA GAONA COUTO

BLANCA CHONG

CARLA CARRERAS PLANAS

CARLOS ARTURO VEGA LEBRÚN

CARLOS HERNÁNDEZ MERCADO

CARLOS LEÓN SALAZAR

CARLOS ORNELAS NAVARRO

CARLOTA GUZMÁN GÓMEZ

CARMEN MARÍA PRIANTE BRETÓN

CATALINA JUÁREZ

CECILIA CARRERA HERNÁNDEZ

CELINE ARMENTA OLVERA

CIMENNA CHAO REBOLLEDO

CLAUDIA GUADALUPE DE LA FUENTE

MORALES

CLAUDIA RAMÓN PÉREZ

CONCEPCIÓN MÁRQUEZ CERVANTES

DAMIÁN EMILIO GIBAJA ROMERO

DANIEL DOMINGUEZ MACHUCA

DANIEL MOCENCAHUA MORA

DAVID SÁNCHEZ

DELFINA MELGAREJO THOMPSON

DOUGLAS IZARRA VIELMA

DULCE MARÍA CABRERA

EDUARDO FERNÁNDEZ GUZMÁN

EDUARDO MERLO

ELIECER EDUARDO ALEJO HERRERA

ELIZABETH BALLÉN GUACHETÁ

ELIZABETH VELÁZQUEZ BARRAGÁN

EMILIO CASCO CENTENO

EMMA VERÓNICA SANTANA VALENCIA

ERICK HERNÁNDEZ FERRER

ERNESTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

ERNESTO RODRÍGUEZ MONCADA

ERNESTO TREVIÑO RONZÓN

ESMERALDA ALARCÓN MONTIEL

FABIOLA LEYTON

FEDERICA MARÍA GONZÁLEZ LUNA ORTIZ

FELIPE DEVEZA

FERNANDO MÉNDEZ SÁNCHEZ
FERNANDO ZEPEDA HERRERA
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
FRANCISCO JAVIER IRACHETA FERNÁNDEZ
FRANCISCO MORALES VALERIO
FRANCISCO SIERRA GUTIÉRREZ
FRANCISCO VALVERDE DÍAZ DE LEÓN
FRANCISCO VICENTE GALÁN VÉLEZ
GABRIELA CHÁVEZ VILLEGAS
GABRIELA CRODA BORGES
GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES
GABRIELA HILDELISA IBAÑEZ CORNEJO
GENEVIEVE GALÁN TAMES
GIBRÁN SAYEG SÁNCHEZ
GINETH ANDREA ÁLVAREZ SATIZABAL
GONZALO ESCARPA
GRACIELA SÁNCHEZ GUEVARA
GUSTAVO CIMADEVILLA
HÉCTOR FRANCISCO VEGA DELOYA
HELENA VARELA GUINOT
HERIBERTO ANTONIO GARCÍA
HERLINDA GODOS GARCÍA
HERMINIO SÁNCHEZ DE LA BARQUERA
ARROYO
HILDA ANA MARÍA PATIÑO DOMÍNGUEZ
HILDA GABRIELA HERNÁNDEZ FLORES
ILITHYA GUEVARA HERNÁNDEZ
ISRAEL SÁNCHEZ LINARES
ITZEL LÓPEZ NÁJERA
JAVIER BALLADARES GÓMEZ
JESÚS JOEL PEÑA ESPINOSA
JOAQUÍN RAMÍREZ BUENTELLO
JONATAN MONCAYO RAMÍREZ
JORGE ARTURO ABASCAL
JORGE ARTURO ABASCAL ANDRADE
JORGE BALLADARES
JORGE MARTÍNEZ SÁNCHEZ
JORGE MEDINA DELGADILLO
JORGE REVELO-ROSERO
JORGE RIZO MARTÍNEZ
JOSAFAT RAÚL MORALES RUBIO
JOSÉ ADALBERTO SÁNCHEZ CARBÓ
JOSÉ ALADIER SALINAS HERRERA
JORGE ANDRÉS PINZÓN RUEDA
JOSÉ LUIS ESTRADA RODRÍGUEZ
JOSÉ ALFONSO VILLA SÁNCHEZ
JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ HERRERÍAS
JOSÉ ARTURO DE LA TORRE GUERRERO
JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ ROLDÁN
JOSÉ FRANCISCO ALANÍS JIMÉNEZ
JOSÉ FRANCISCO CAMACHO MARÍN
JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ AVIÑA
JOSÉ JUAN LÓPEZ PORTILLO
JOSÉ MANUEL GRAJALES LÓPEZ
JOSÉ MANUEL MENÉSES RAMÍREZ
JOSÉ MARTÍN ESTRADA ANALCO
JOSÉ VÍCTOR ORÓN SEMPER
JOSEFINA GUERRERO
JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ SLON
JUAN CARLOS CASAS GARCÍA
JUAN CARLOS FRONTERA
JUAN JOSÉ BLÁZQUEZ ORTEGA

JUAN MANUEL ESCAMILLA
JUAN MARTÍN LÓPEZ CALVA
JUAN PABLO ARANDA VARGAS
JUAN PABLO SALAZAR ANDREU
JUDITH BEATRIZ ÁGUILA MENDOZA
JUDITH VIRGINIA GUTIÉRREZ CUBA
KARLA MARTÍNEZ ROMERO
KARLA VILLASEÑOR PALMA
LAURA ANGÉLICA BÁRCENAS POZOS
LAURA GAETA GONZÁLEZ
LAURA HERRERA CORONA
LAURA VALLADARES
LESLIE CASAREZ APONTE
LILIA MARÍA VÉLEZ IGLESIAS
LILIA VÉLEZ IGLESIAS
LILIANA DEL PILAR GALLEGO CASTAÑO
LIVIA BASTOS ANDRADE
LUIS ANTONIO RIVERA DÍAZ
LUZ DEL CARMEN VILCHIS ESQUIVEL
LUIS ANTONIO VELASCO GUZMÁN
LUIS GERARDO ORTIZ CORONA
LUIS IGNACIO ARBESÚ VERDUZCO
LUIS IGNACIO VIANA RUIZ DE AGUIRRE
LUIS MEDINA GUAL
LUIS RODRÍGUEZ MORALES
LUIS VERGARA Y ANDERSON
LUIS XAVIER LÓPEZ FARJEAT
LUZ DEL CARMEN MONTES PACHECO
MA. GUADALUPE VALDÉS DÁVILA
MANUEL ANDREU GÁLVEZ
MARCELA IBARRA MATEOS
MARCO ANTONIO RIGO LEMIN
MARGARITA MACEDA JIMÉNEZ
MARÍA ANTONIETA ARACELI REYES
GUERRERO
MARÍA CRISTINA MIRANDA ÁLVAREZ
MARÍA CRISTINA TORALES PACHECO
MARÍA DAS VITORIAS NEGREIROS DO
AMARAL
MARÍA DE LA LUZ BECERRA ZAMORA
MARÍA DE LOURDES ROSAS
MARÍA DEL CARMEN DE LA LUZ
LANZAGORTA
MARÍA DEL CARMEN HILDA MOTA
GONZÁLEZ
MARÍA DEL CARMEN MORFÍN HERRERA
MARÍA DEL CARMEN WILLIAMS PELLICO
MARÍA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ
GUARDADO
MARÍA ESTHER MÉNDEZ CADENA
MARÍA GUADALUPE LOZA JIMÉNEZ
MARÍA ISABEL PAULINA GÓMEZ VALLARTA
MARÍA ISABEL ROYO SORROSAL
MARÍA LUISA ASPE ARMELLA
MARÍA DE LOURDES ESTHER MATEOS
ESPEJEL
MARÍA MARCELA GONZÁLEZ ARENAS
MARÍA MERCEDES ZANOTTO GONZÁLEZ
MARÍA SOLEDAD GARCÍA
MARÍA SUSANA CUEVAS DE LA GARZA
MARÍA TERESA DE LA GARZA CAMINO
MARIANA DURÁN MÁRQUEZ

MARIO RUEDA BELTRÁN
MARISSA GÁLVEZ
MARISA MEZA PARDO
MARISOL SILVA LAYA
MARISOL OCHOA ELIZONDO
MARITZA CRUZ NARVÁEZ
MARTHA DE JESÚS PORTILLA LEÓN
MARTA ELENA SMULDERS CHAPARRO
MAURICIO LIMÓN AGUIRRE
MAURICIO LÓPEZ FIGUEROA
MERCEDES ZANOTTO GONZÁLEZ
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARRASCO
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
MIGUEL ESCRIBANO CABEZA
MIREIA TINTORÉ ESPUNY
MIRIAM HERRERA-AGUILAR
MISAEEL ENRIQUE MEZA RUEDA
MÓNICA CHÁVEZ AVIÑA
MÓNICA DEL CARMEN MEZA MEJÍA
MÓNICA MONROY KUHN
NOÉ BLANCAS BLANCAS
OCTAVIO FLORES HIDALGO
OFELIA PIEDAD CRUZ PINEDA
OSCAR FERNANDO LÓPEZ MERÁZ
OSCAR G. WALKER SARMIENTO
PABLO ARCE GARGOLLO
PATRICIA GARCÍA GODÍNEZ
PANIÉL OSBERTO REYES CÁRDENAS
PEDRO FLORES CRESPO
PIETRO AMEGLIO PATELLA
PILAR GONZALBO AIZPURU
RAFAEL REYES CHÁVEZ
RAÚL ALCÁZAR OLÁN
RAÚL ROMERO LARA
ROBERTO ALFONSO RIVADENEYRA
QUIÑONES
ROBERTO CASALES-GARCÍA
ROBIN ANNE RICE
ROBYN JODIE EDWARDS
ROCÍO VALERIANO VÁZQUEZ
RODOLFO CRUZ VADILLO
RODOLFO GAMIÑO MUÑOZ
RODRIGO LÓPEZ ZAVALA
ROSA MARÍA QUESADA
RUBÉN HERNÁNDEZ HERRERA
RUBÉN SÁNCHEZ MUÑOZ
RUTH CORDERO BENCOMO
SALVADOR CEJA OSEGUERA
SAMANTHA ANALUZ QUIROZ RIVERA
SANDRA GUADALUPE ALTAMIRANO GALVÁN
SANDRA SORIANO GUTIÉRREZ
SEBASTIÁN VARGAS ÁLVAREZ
SERGIO CAGGIANO
SERGIO CARDONA
SERGIO GERARDO MÁLAGA VILLEGAS
SERGIO REYES ANGONA
SILVIA BARBOTTO FORZANO
SOFÍA AMAVIZCA MONTAÑO
SUSANA RIDAO RODRIGO
TERESA EUGENIA BRITO MIRANDA
VALENTÍN MARTÍNEZ OTERO PÉREZ
VALERIA CRUZ ORTIZ

VERÓNICA REYES MEZA

VÍCTOR ROBERTO CARRANCÁ DE LA MORA

VICTORIA CARDOSO SÁNCHEZ

VIRGINIA AGUILAR

WENDY GONZÁLEZ GARCÍA

YAZMIN VARGAS GUTIÉRREZ

YEARIM A. ORTIZ SAN JUAN

YUTZIL TANIA CADENA PEDRAZA

DIRECTORIO

DR. EMILIO JOSÉ BAÑOS ARDAVÍN
RECTOR

DR. MARIANO SÁNCHEZ CUEVAS
VICERRECTOR ACADÉMICO

MTRO. EUGENIO URRUTIA ALBISÚA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

DR. JUAN MARTÍN LÓPEZ CALVA
DECANO DE ARTES Y HUMANIDADES

DR. HERMINIO SÁNCHEZ DE LA BARQUERA ARROYO
DECANO DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO EDITORIAL

DRA. MARÍA LUISA ASPE ARMELLA
DISCIPLINA: HISTORIA
INSTITUCIÓN: CENTRO DE ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS, MÉXICO

DR. LUIS CARLOS HERRERA GUTIÉRREZ DE
VELASCO DISCIPLINA: DISEÑO
INSTITUCIÓN: UAM-AZCAPOTZALCO, MÉXICO

DRA. MARÍA GUADALUPE NEVE ARIZA †
DISCIPLINA: DISEÑO
INSTITUCIÓN: UMAD, MÉXICO

DRA. CARLA CARRERAS I PLANAS
DISCIPLINA: FILOSOFÍA I
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GIRONA, ESPAÑA

DRA. AMADA CAROLINA PÉREZ
DISCIPLINA: HISTORIA
INSTITUCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA DE BOGOTÁ, COLOMBIA

DR. PEDRO SALES LUIS DA FONSECA ROSARIO
DISCIPLINA: PSICOLOGÍA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE MINHO, PORTUGAL

DR. MARCO ANTONIO RIGO LEMINI
DISCIPLINA: PSICOLOGÍA-EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN: UNAM, MÉXICO

DR. JOSÉ VICENTE MERINO FERNÁNDEZ
DISCIPLINA: PEDAGOGÍA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID

DR. ANTONIO BERNAL GUERRERO
DISCIPLINA: PEDAGOGÍA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA

DR. JOSÉ LÓPEZ HERRERÍAS
DISCIPLINA: PEDAGOGÍA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID

DR. VALENTÍN MARTÍNEZ OTERO PÉREZ
DISCIPLINA: PEDAGOGÍA, PSICOLOGÍA EDUCATIVA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID

DR. CARLOS ARTURO GAITÁN RIVEROS
DISCIPLINA: PEDAGOGÍA, FILOSOFÍA
INSTITUCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
DE BOGOTÁ, COLOMBIA

DRA. MARÍA LUISA MARVÁN GARDUÑO
DISCIPLINA: PSICOLOGÍA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD VERACRUZANA, MÉXICO

DRA. FRIDA DÍAZ BARRIGA ARCEO
DISCIPLINA: PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN: UNAM, MÉXICO

DR. ISMAEL SARMIENTO RAMÍREZ
DISCIPLINA: HISTORIA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DRA. YUTZIL CADENA PEDRAZA
DISCIPLINA: ANTROPOLOGÍA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO, MÉXICO

COMITÉ EDITORIAL

DR. JUAN MARTÍN LÓPEZ CALVA
DIRECTOR

DR. JOSAFAT RAÚL MORALES RUBIO
DIRECTOR EDITORIAL

MTRA. ANA XÓCHITL MARTÍNEZ DÍAZ
EDITORA

DRA. GABRIELA GONZÁLEZ OCAMPO

DRA. MARTHA LETICIA GAETA GONZÁLEZ

DR. PANIEL OSBERTO REYES CÁRDENAS

DR. JUAN PABLO SALAZAR ANDREU

MTRA. LAURA CAROLINA NASTA SALAZAR

MTRO. MANUEL PONCE DE LEÓN PALACIOS

DRA. DORA IVONNE ÁLVAREZ TAMAYO

DRA. KARINA CEREZO HUERTA

COLABORADORES

ALEJANDRO JARERO MORA
DISEÑADOR DE IDENTIDAD Y EDITORIAL

SIGRID MARÍA LOUVIER NAVA
SILVIA RUBÍN RUÍZ
CORRECCIÓN DE ESTILO

ÍNDICE

Editorial	2
La frontera de India y Pakistán en la narrativa de Saadat Hasan Manto: Partición, identidad y violencia TANIA VALERIA MOLINA CONCHA	14
Temas y motivos bíblicos en el Bestiario de Juan José Arreola PABLO L. MEDEL	30
La integridad académica del profesor: el camino hacia una reputación positiva RAMSÉS CABRERA-GALA JUDITH CAVAZOS ARROYO	50
Corrupción y defraudación en la Real Caja de Acapulco en el periodo 1765-1771 BELÉN RAMÍREZ JASPEADO JUAN PABLO SALAZAR ANDREU	83
Un diálogo sonoro entre <i>4'33''</i> y <i>Lapsus silente</i> LETICIA MOLINARI	105
La configuración del culto guadalupano en los siglos XVI-XVII, como clave identitaria de un pueblo PABLO RAFAEL SOTELO GONZÁLEZ	118
Los campesinos en El Machete, periódico del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (1924) SUREYA ALEJANDRA HERNÁNDEZ DEL VILLAR	141

Sadi Carnot y su asesinato. Comentarios de la prensa mexicana en torno al magnicidio, 1894 BENJAMÍN MARÍN MENESES CÉSAR ISMAEL GONZÁLEZ HERRERA	161
Reseñas	
Reseña “Diálogo y comunidad: descifrando avatares filosóficos” RICARDO ALVARADO RODRÍGUEZ	184

LA FRONTERA DE INDIA Y PAKISTÁN EN LA NARRATIVA DE SAADAT HASAN MANTO: PARTICIÓN, IDENTIDAD Y VIOLENCIA

Recibido: 25 octubre 2021 * Aprobado: 31 agosto 2022

TANIA VALERIA MOLINA CONCHA
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
tania.molina@gmail.com

Resumen

La literatura de frontera o *Border Narratives* revela intentos de mostrar relaciones de poder, sobre todo en cuanto a miradas etnocéntricas. La frontera no se define sólo como un límite geográfico, sino también ideológico y cultural. En este sentido, la narrativa del escritor indio-pakistaní Sadaat Hasan Manto (1912-1955), revela la problemática post-independencia de India y la creación del estado de Pakistán. Los conflictos entre ambos países comenzaron desde la independencia en 1947 y se han extendido a través del tiempo. Esta temática ha sido retomada por Manto en sus cuentos y el debate que se genera en cuanto a ésta y otras temáticas (género, subalternidad) serán motivo de análisis en el presente artículo. Para ello, se seleccionaron algunos relatos que resultan significativos para brindar una muestra de la literatura de frontera de la región. Se empleará, además del marco teórico citado, la metodología de análisis de la Literatura Comparada, a efectos de analizar

las problemáticas de 'frontera', 'identidad', 'subalternidad' y 'violencia'.

Palabras clave: estudios subalternos, literatura en lengua inglesa, Literatura de India, Literatura de Pakistán.

Abstract

The border literature or *Border Narratives* reveals attempts to show power relations, especially in terms of ethnocentric views. The border is not only defined as a geographical limit, but also an ideological and cultural one. In this sense, the narrative of the Indian-Pakistani writer Sadaat Hasan Manto (1912-1955) reveals the problematic post-independence of India and the creation of the state of Pakistan. Conflicts between the two countries began since independence in 1947 and have spread over time. This theme has been taken up by Manto in his stories and the debate that is generated regarding this and other themes (gender, subalternity) will be the subject of analysis in this presentation. To this end, some stories that are significant



were selected to provide a sample of the region's border literature. In addition to the aforementioned theoretical framework, the Comparative Literature analysis methodology will be used in order to analyze the problems of "border", "identity", "subalternity" and "violence".

Keywords: Border Narratives, Subaltern Studies, English Literature, Indian Literature, Pakistani Literature.

INTRODUCCIÓN

Los estudios pertenecientes a las denominadas *Border Narratives* (o literatura 'de frontera'), aluden a aquellos textos que trabajan las temáticas en torno al 'espacio' y 'lugar' y las relaciones conflictivas que surgen en determinados espacios por cuestiones de límites (territoriales, ideológicos, de clase social, entre otros). En este sentido, las narrativas que surgen de este ámbito resultan de una riqueza que abre nuevas categorías de análisis y perspectivas. Al respecto, Nick Vaughan-Williams afirma: "Spatially, discourses of international relations presuppose a series of demarcations between inside and outside, here and there and us and them, in order to affirm the effect of the "presence" of sovereign political community."¹ (Vaughan-Williams, 2009, p. 730).

En este sentido los espacios geográficos e ideológicos que se abren al debate son múltiples. Uno que singularmente ha generado una variada literatura al respecto es el espacio de frontera entre India y Pakistán. La historia de ambos países ha estado signada por la violencia y el conflicto (armado e ideológico). Pakistán se funda luego de la independencia de India en 1947. La separación de estos países se da luego de la lucha por la independencia de India, pero fue un proyecto que se gestó en el interior de la *All Indian Muslim League*, liderada por Mohammad Ali Jinnah. Esta idea de una 'India musulmana' fue expresada por primera vez por el poeta Muhammad Iqbal en 1933. Él la llamó Pakistan no sólo porque significa 'tierra de la pureza', sino porque además es un acrónimo que reúne las regiones del norte de India, mayoritariamente musulmanas: 'P' por Punjab, 'A' por Afganistán,

¹ "Espacialmente, los discursos de las relaciones internacionales presuponen una serie de demarcaciones entre el interior y el exterior, aquí y allá, y nosotros y ellos, a fin de afirmar el efecto de la "presencia" de la comunidad política soberana." (Vaughan-Williams, 2009, p. 730. La traducción me pertenece)

'K' por Kashmir, 'S' por Sindh y 'TAN' por Baluchistan. Pero esta idea de un estado independiente islámico, separado de India, no era compartida por todos los líderes musulmanes.

Previo a la independencia de India, el líder de la *All Indian Muslim League*, Jinnah, no conforme con el papel que les tocó en materia política a los musulmanes de India, llamó a realizar 'acciones directas'. Por ello, convoca a un 'día de Acción Directa' para mostrar la fuerza de los indios musulmanes:

Direct Action Day in Calcutta triggered a series of Hindu-Muslim riots throughout northern India unprecedented in their ferocity and violence. Between August 16 and 20 Muslim and Hindu/Sikh mobs attacked one another's Calcutta communities killing 4,000 people and leaving 10,000 injured. Rioting spread to Bombay city, eastern Bengal, Bihar, the United Provinces, and the Punjab. In Bihar and the United Provinces Hindu peasants and pilgrims massacred at least 8,000 Muslims. In the Punjab Muslims, Hindus, and Sikhs turned on one another in rioting that killed 5,000 people. (Walsh, 2005, pp. 201-203)²

Así, luego de la independencia de India, los conflictos entre indios vedánticos³ e indios musulmanes persistieron y se hicieron aún más violentos. Por lo cual, dos días después de la independencia de India⁴, se produjo la separación del estado de India y de Pakistán. Ello conllevó la migración de un gran caudal de personas que se establecieron en dichos países de acuerdo a la religión que profesaban. Este movimiento migratorio no estuvo exento de la violencia sin freno:

² "El Día de Acción Directa en Calcuta desencadenó una serie de disturbios hindúes y musulmanes en todo el norte de la India sin precedentes en su ferocidad y violencia. Entre el 16 y el 20 de agosto, multitudes musulmanas e hindúes / sikh atacaron las comunidades de Calcuta, matando a 4.000 personas y dejando a 10.000 heridos. Los disturbios se extendieron a la ciudad de Bombay, el este de Bengala, Bihar, las Provincias Unidas y el Punjab. En Bihar y en las Provincias Unidas, campesinos y peregrinos hindúes masacraron al menos a 8,000 musulmanes. En el Punjab, musulmanes, hindúes y sijs se enfrentaron entre sí en disturbios que provocaron la muerte a 5.000 personas". (Walsh, 2005, pp. 201-203. La traducción me pertenece)

³ Cabe señalar que el término "hindú" o "hinduista" con el que popularmente se conoce a los indios que profesan la religión Vedántica es un error de denominación. La palabra "hinduismo" fue acuñada por los antropólogos e historiadores británicos en el siglo XIX (más precisamente, el primero en utilizarla fue Sir Monier Monier-Williams en su libro *Hinduismo* de 1877) para darle un nombre al extenso y complejo sistema de creencias de India. En realidad, la correcta manera de denominar a esta religión es bajo el nombre de "Religión Védica" o "Vedántica", dado que sus pilares teóricos son los "Vedas", una serie de textos que constituyen los fundamentos de este sistema de creencias

⁴ La independencia de India fue efectiva el día 15 de agosto de 1947.

Two secret British commissions, directed by the British barrister Sir Cyril Radcliffe, drew the boundaries that would separate India from east and west Pakistan. The boundaries were not announced until August 17, two days after independence. It was only then that the real impact of partition began to be felt, as majority communities on both sides of the border attacked, looted, raped, and murdered the remaining minorities. Within a month newspapers were reporting 4 million migrants on the move in northern India. One nine-coach train from Delhi, crammed with refugees, crossed the border into Pakistan with only eight Muslim survivors on board; the rest had been murdered along the way (Pandey 2001, 36). More than 1 million people lost their lives in partition violence. The entire population of the Punjab was reshaped in the process. By March 1948 more than 10 million Muslims, Hindus, and Sikhs had fled their former homes on either side of the border to become refugees within the other country. (Walsh, 2006, pp. 204-205)⁵

En este contexto de violencia sin freno se alza la figura de Saadat Hasan Manto, un escritor y guionista indio-pakistaní. Manto constituyó uno de los pilares de la narrativa india-pakistaní y su visión sobre la partición se ha reflejado en numerosos relatos. Es por ello que este autor resulta fundamental para analizar la narrativa de frontera en la región de India y Pakistán.

SAADAT HASAN MANTO Y EL DOLOR POR LA PARTICIÓN

Saadat Hasan Manto (1912-1955) fue un escritor urdu nacido en Ludhiana, Punjab. Si bien, la mayor parte de su escritura se realizó en el idioma urdu, sus obras han sido traducidas al inglés. Fue un

⁵ “Dos comisiones británicas secretas, dirigidas por el abogado británico Sir Cyril Radcliffe, trazaron los límites que separarían a India del este y oeste de Pakistán. Los límites no se anunciaron hasta el 17 de agosto, dos días después de la independencia. Fue solo entonces que el verdadero impacto de la partición comenzó a sentirse, ya que las comunidades mayoritarias en ambos lados de la frontera atacaron, saquearon, violaron y asesinaron a las minorías restantes. En un mes, los periódicos informaban que 4 millones de migrantes se estaban mudando al norte de la India. Un tren de nueve vagones de Delhi, repleto de refugiados, cruzó la frontera hacia Pakistán con solo ocho sobrevivientes musulmanes a bordo; el resto había sido asesinado en el camino (Pandey 2001, 36). Más de 1 millón de personas perdieron la vida en la violencia de partición. Toda la población del Punjab fue remodelada en el proceso. Para marzo de 1948, más de 10 millones de musulmanes, hindúes y sijs habían abandonado sus antiguos hogares a ambos lados de la frontera para convertirse en refugiados dentro del otro país.” (Walsh, 2006, pp. 204-205. La traducción es mía)

escritor muy prolífico, quien no sólo incursionó en la narrativa (cuentos en su mayoría, aunque también escribió una novela) sino también en el ámbito cinematográfico, en la escritura de guiones.

Manto fue un escritor muy controvertido en su época, fue denunciado por ser ‘obsceno’ en varias oportunidades. Pero, sin duda alguna, por los escritos que sería aún más conocido fueron aquellos referidos al dolor por la partición de India y Pakistán. Para Manto fue singularmente penoso el proceso que conllevó la separación de ambos estados, no sólo por la violencia y locura implicadas, sino también por la pérdida de la unidad nacional.

Si bien los textos que aluden a esta temática son numerosos, se han seleccionado tres que, por su fuerza y contenido pueden exponer mejor la problemática citada. Los relatos son: “Kholdo” (“Open it!”), “The dog of Tetvāl” y “Toba Tek Singh”. Los mismos serán ordenados según el período histórico que representan en la narración. De esta manera, se comenzará con “Kholdo”, dado que relata los hechos inmediatamente posteriores a la partición: la migración de indios y pakistaníes.

“KHOLDO” Y LOS DISTURBIOS DE LA MIGRACIÓN

“Kholdo”⁶ es un cuento que relata el proceso de migración de un indio musulmán y su hija desde Amritsar a la ciudad de Mughalpura⁷. En dicha ciudad se establece un campo de refugiados. El relato presenta una narrativa in media res que comienza relatando el viaje de Sirajuddin y su hija Sakina (una adolescente de diecisiete años), quien en un momento del trayecto se pierde de su vista. La locura y violencia del viaje hacia Mughalpura en tren provoca el desconcierto de Sirajuddin y por ello no recuerda cuándo se separó de su hija. Al llegar al campo de refugiados, Sirajuddin le pide a unos voluntarios que busquen a su hija. Ellos la encuentran pero la someten a vejaciones (la violan por varios días) antes de dejarla ir y ser encontrada para llevarla al hospital. Es entonces cuando su padre la encuentra agonizando en una cama del hospital. Es, en ese entonces que se revela el por qué del título. El médico encargado de atenderla, pide que abran las ventanas para poder ver mejor,

⁶ Originalmente en el libro *Mantō Kahāniyāñ* (Lahore: Sang-e-Meel Publications, 1995), 11–14.

⁷ Ellos huyen de Amritsar (ciudad india vecina a la pakistaní Mughalpura) debido a los levantamientos armados que llevaron al asesinato de su esposa.

y esa orden 'kholdo' u 'open it!' es la que lleva a Sakina, con sus últimas fuerzas a obedecer un mandato que había escuchado durante ese último tiempo: abrir sus vestiduras para ser sometida.

Más allá del desgarrador relato que resume las vejaciones que sufrieron tanto indios como pakistaníes en el proceso migratorio, lo que expone este relato brinda luz sobre las problemáticas de la frontera entre esos países. El narrador omnisciente no toma partido por un lado u otro, sino que describe la violencia del proceso como algo generalizado. Los nombres propios son solo los de las ciudades y los personajes principales, no habla de indios o pakistaníes.

Es un texto que expone la violencia y sinsentido de este 'exilio' de la población. En este sentido, el texto refleja la propia vivencia de Saadat en su exilio hacia Pakistán, al ser musulmán. Si bien Manto tenía numerosas amistades y trabajo en India, el desenfreno y el caos que caracterizó la partición lo espantó y temió por su vida y la de su familia. Por ello, podría decirse que la narrativa de Manto está signada por la temática del exilio. Al respecto, Vaughan-Williams afirma sobre el exilio y sus connotaciones:

Writers of exile often endeavor to reclaim and preserve cultural legacies destroyed and erased in their own countries by oppressive regimes. Intellectual goods are smuggled across borders and transplanted in foreign soil. However, their reinscription often takes the form of a negotiation between the contesting and conflicting ideologies of national and ethnic minority groups in exile. In this sense, any minor literature is inescapably the expression of a collectivity in all its agreements and conflicts. In contemporary diasporic discourses the negotiation between deterritorialization, the social imaginary, and literary imagination leads to the formation of communities bound together by improvised loyalties beyond the reach of tribe, sect, or nation. (Seyhan, 2001, pp. 28-29)⁸

⁸ "Los escritores del exilio a menudo se esfuerzan por reclamar y preservar legados culturales destruidos y borrados en sus propios países por los regímenes opresivos. Los bienes intelectuales se pasan de contrabando a través de las fronteras y se trasplantan en suelo extranjero. Sin embargo, su reinscripción a menudo toma la forma de una negociación entre las ideologías en conflicto y en conflicto de los grupos minoritarios nacionales y étnicos en el exilio. En este sentido, cualquier literatura menor es inevitablemente la expresión de una colectividad en todos sus acuerdos y conflictos. En los discursos diaspóricos contemporáneos, la negociación entre la desterritorialización, el imaginario social y la imaginación literaria conduce a la formación de comunidades unidas por lealtades improvisadas más allá del alcance de la tribu, secta o nación." (Seyhan, 2001, págs. 28-29. La traducción es mía)

De esta manera, el relato nos presenta una descripción muy exhaustiva del caos y la violencia sufrida sin nombrar las naciones: unifica la violencia como parte de un mismo proceso. En este caso, no es el exilio político que se dio en Latinoamérica y Europa como parte de los regímenes totalitarios, tal como analiza Vaughan-Williams, sino como parte de una diáspora motivada por razones religiosas, en gran medida, aunque también políticas (hay que recordar que Jinnah impulsó la separación debido a que no se quería someter políticamente a una mayoría Vedántica).

‘Kholdo’ se constituye como un relato del exilio. Pero no sólo trata sobre ello, sino que también aborda uno de los peligros más grandes que afrontó la población de ese momento: la violencia hacia las mujeres traducida en violaciones y feminicidios. Las dos mujeres del relato, madre e hija, son las principales víctimas del conflicto: la primera es asesinada y la segunda violada hasta agonizar.

El conflicto provocado por la frontera de India y Pakistán se tradujo en una vorágine de violencia en la cual, los más perjudicados fueron los sectores subalternos de la sociedad: mujeres, niños y, evidentemente, las clases sociales más bajas⁹. Pandey (2001), afirma que:

“The singularly violent character of the events stands out. Several hundred thousand people were estimated to have been killed; unaccountable numbers raped and converted; and many millions up-rooted and transformed into official “refugees” as a result of what have been called the partition riots”¹⁰ (Pandey, 2001, p. 2).

Esto es retratado en los primeros párrafos de ‘Kholdo’, en los que se describe brevemente el viaje desde Amristar a Mughalpura. La narración comienza contando cómo el viaje fue violento e interrumpido en su trayecto: numerosas personas fueron asesinadas y el protagonista, Sirajuddin se ‘anestesia’ luego de presenciar la masacre.

En estos dos párrafos, no sólo se describen los hechos violentos sufridos en la migración de Sirajuddin hacia Pakistán, sino también la sensación de total desconcierto que se vivió. Esto es lo esencial del relato: inscribe la problemática de la frontera en una sensación de desconcierto, de

⁹ En la sociedad india vedántica no hay clases sociales concebidas en el sentido occidental, sino “castas”, pero esa misma jerarquización determina la condición económica de los mismos.

¹⁰ “Se destaca el carácter singularmente violento de los eventos. Se estima que varios cientos de miles de personas fueron asesinadas; números inexplicables violados y convertidos; y muchos millones arraigados y transformados en “refugiados” oficiales como resultado de los llamados disturbios de partición”. (Pandey, 2001, p. 2. La traducción me pertenece)

caos. El narrador no toma partido por ninguno de los gobiernos o religiones: la frontera o el conflicto para él está dado por la pérdida de la unidad y el caos que esto conllevó.

Los espacios de India y Pakistán están innominados en el relato. Sólo se mencionan dos ciudades que, sin conocimiento contextual, es imposible para un lector ajeno a la cultura o la región de reconocer como parte de uno u otro país. Esto quizás se deba a que el narrador pretende mostrar la partición como un proceso innecesario, que destruyó una lucha en unidad por la independencia del país. Esta misma cuestión puede verse en los relatos *The dog of Tetvāl* y *Toba Tek Singh*.

EL MALTRATO ANIMAL COMO SÍMBOLO: *THE DOG OF TETVĀL*

El siguiente relato en discusión se intitula *The dog of Tetvāl* y como anuncia su título, uno de sus personajes más importantes y sobre el que se desarrolla la trama es un perro. El cuento se ambienta en la época de la denominada 'Primera Guerra de Cachemira' (Kashmir), que se sucedió al poco tiempo de la partición. Esta guerra entre India y Pakistán se generó por un territorio en disputa, Kashmir o Cachemira. Dicho espacio geográfico aún continúa siendo disputado por ambos países. Según Erin Blakemore (2019), en su artículo para *National Geographic*, intitulado *The Kashmir conflict: How did it start?*, el conflicto entre India y Pakistán por el territorio de Kashmir se remonta a la Partición, es decir que esta problemática comenzó en 1947.

Esta región, cuya población es mayoritariamente musulmana, al momento de la Partición no se pronunció sobre cuál sería su soberanía. Es por ello que Pakistán e India proclaman querer tener control sobre ella, dado que constituye un punto estratégico militar y económico. Ante la invasión pakistaní post-Partición al territorio cachemiro, India interviene por pedido del gobierno de Kashmir y proclama al lugar bajo su soberanía, pero con concesiones en cuanto a asuntos internacionales, comunicaciones y defensa.

Si bien esta es la primera no sería la última guerra o conflicto armado en la zona. En febrero del año 2019, ocurrió una nueva crisis entre ambos países por el mismo territorio. Sin duda, la pugna por el territorio de Kashmir seguirá generando crisis ocasionales por los límites territoriales entre India y Pakistán.

En el cuento *The dog of Tetvāl*, se presentan las dos trincheras en conflicto: de un lado los indios y del otro los pakistaníes. La historia relata cómo un perro que aparece mendigando comida en ambas trincheras provoca un conflicto entre los soldados indios y pakistaníes que se lo disputan. En ellos se despiertan sentimientos nacionalistas y prueban su 'fuerza' haciendo que el perro sirva de intermediario de sus mensajes. El perro se ve acorralado entre las trincheras y de los disparos de ambas que lo incitan a ir a un lado u otro llevando un mensaje. Finalmente, terminan disparándole a matar y el perro yace en medio de las trincheras, en un terreno que no es indio ni pakistaní.

Si bien el relato es breve sintetiza de manera cruenta cómo viven los pobladores comunes y corrientes el conflicto indio-pakistaní. El perro puede ser tomado como un símbolo del territorio en disputa y dividido en dos nuevos países. También muestra, de alguna manera, la deshumanización del conflicto, al emplear al perro como símbolo. La presencia del can provoca que los soldados que están en un momento de tranquilidad (o de 'alto el fuego') cobren sentimientos nacionalistas y lo empleen como una forma más de violencia entre ambos pueblos.

El perro es sometido a la tortura de los soldados indios y pakistaníes quienes le disparan para que lleve 'su mensaje' de una trinchera a la otra. Esta situación se repite hasta que, finalmente, Harnam Singh (de la trinchera india), le dispara a matar al perro que corría desesperado de una trinchera a la otra.

Esta tortura al perro, ese 'ir y venir' de un lugar a otro, de un país al otro simboliza lo que vivió la población que debió migrar. La diáspora es vista como algo tortuoso por el narrador. Incluso, el hecho de que el perro muera entre las dos trincheras en, técnicamente, un territorio sin nombre cobra todo un nuevo significado en el orden de analizar la cuestión de frontera. Este último hecho, muestra de manera patente la sensación del narrador con la partición: al igual que el perro del relato, la población y, si se quiere ser más específico, la población de Kashmir, se ve disputada por un bando y otro para que elija a cuál pertenecer.

De esta manera, el cuento se inscribe como una metáfora de la situación de Kashmir al ser disputada por India y Pakistán. Las palabras finales de los líderes de cada una de las trincheras terminan por reforzar esta metáfora: "Subedar Himmat Khan expressed regret. "Tch tch...**the poor thing became a martyr!**". Jamadar Harnam Singh took the warm barrel of the gun in his hand and

said, **“He died a dog’s death.”**¹¹ (Manto, 2007, p. 87. La negrita me pertenece). El narrador expone en estas pocas palabras su punto de vista sobre el conflicto de Kashmir: el pueblo ha sido martirizado y muere en soledad, disputado por dos países que sólo expresan un nacionalismo irracional.

LA ‘LOCURA’ DE LA PARTICIÓN Y LA PÉRDIDA DE IDENTIDAD: ‘TOBA TEK SINGH’ COMO SÍMBOLO DE LOS PROBLEMAS DE FRONTERA ENTRE INDIA Y PAKISTÁN

El texto más emblemático de Manto para la crítica india, que describe de manera más patente la “locura” de la partición y sus consecuencias, es ‘Toba Tek Singh’. Este cuento se ambienta unos años después de la Partición y de la Primera Guerra de Kashmir. El relato se centra en lo que pasa en una institución psiquiátrica de Lahore en Pakistán. Narra que los gobiernos de India y Pakistán acuerdan un intercambio de pacientes psiquiátricos: los pacientes ‘hindués’ (vedánticos) y Sikhs serían transferidos a India y los pacientes musulmanes a Pakistán.

La noticia genera un gran revuelo en los pacientes que no comprenden qué es lo que ha pasado en el país ni por qué se ha dividido:

All they knew was that there was a man, Mohammed Ali Jinnah, who was known as Quaid-eAzam, and that he had founded, for the Muslims, a separate country called Pakistan. Where was Pakistan? What were its boundaries? They did not know. For this very reason all the inmates who were altogether mad found themselves in a quandary; they could not figure out whether they were in Pakistan or India, and if they were in Pakistan, then how was it possible that only a short while ago they had been in India when they had not moved from the asylum at all?¹² (Manto, 2007, p. 15)

¹¹ “Subedar Himmat Khan expresó su pesar. “¡Tch tch ... el pobre se convirtió en mártir! Jamadar Harnam Singh tomó el cálido cañón del arma en su mano y dijo: “Murió la muerte de un perro”. “(Manto, 2007, p. 87. La traducción me pertenece)

¹² “Todo lo que sabían era que había un hombre, Mohammed Ali Jinnah, conocido como Quaid-eAzam, y que había fundado, para los musulmanes, un país separado llamado Pakistán. ¿Dónde estaba Pakistán? ¿Cuáles eran sus límites? No sabían. Por esta misma razón, todos los internos que estaban completamente locos se

La revolución que se genera en las mentes de los pacientes es tal que muchos de ellos reaccionan en contra de la partición. Por ejemplo, uno de los pacientes, harto de la situación, decide subir a un árbol y proclamar que no quiere vivir ni en India ni en Pakistán, que su nación sería un árbol (Manto, 2007, p. 15).

Este relato recibe su nombre de una localidad que, en el momento de la partición queda del lado pakistaní. Es el lugar de origen de uno de los pacientes internados, cuyo nombre es Bishan Singh. Cuando le informan acerca del intercambio de pacientes se obsesiona por averiguar en qué territorio ha quedado su aldea. Tanto se obsesiona que pregunta continuamente a todo aquel que puede sobre esto. Debido a esto, todos le apodan Toba Tek Singh. Cuando finalmente sabe que su aldea se ha quedado situada en Pakistán, entra en un estado de ensimismamiento profundo.

El día del traspaso de pacientes se da en un clima de profundo caos: los pacientes no saben dónde ir ni qué hacer y corren de un lado al otro. En este contexto, el relato termina con Bashir colapsando en un territorio innominado:

Before the sun rose, a piercing cry arose from Bishan Singh, who had been quiet and still all this time. Several officers and the guards ran towards him; they saw that the man who had stood on his legs day and night for fifteen years now lay on the ground, prostrate. Beyond a wired fence on one side of him was Hindustan, and beyond a wired fence on the other side was Pakistan. In the middle, on a stretch of land that had no name, lay Toba Tek Singh.¹³ (Manto, 2007, p. 19)

Resulta interesante que también este personaje, como el perro del anterior relato, muera en un terreno 'neutral' que no pertenece a ninguna de las naciones en disputa. Sin duda alguna, el hecho de preferir un terreno que no pertenezca a ninguno de los dos países resulta simbólico. Quizás

encontraron en un dilema; no podían averiguar si estaban en Pakistán o India, y si estaban en Pakistán, entonces, ¿cómo era posible que solo hace poco tiempo hubieran estado en India cuando no se habían mudado del asilo?" (Manto, 2007, p. 15. La traducción es de la autora)

¹³ "Antes de que saliera el sol, un grito penetrante surgió de Bishan Singh, quien había estado tranquilo y quieto todo este tiempo. Varios oficiales y los guardias corrieron hacia él; vieron que el hombre que había estado de pie día y noche durante quince años ahora yacía en el suelo, postrado. Más allá de una cerca cableada en un lado de él estaba India, y más allá de una cerca cableada en el otro lado estaba Pakistán. En el medio, en un tramo de tierra que no tenía nombre, yacía Toba Tek Singh." (Manto, 2007, p. 19. La traducción me pertenece)

quiera simbolizar que en la muerte no hay naciones y que el dolor por la partición fue tal que los personajes prefieren no pertenecer a ninguno de los países.

Sin duda, este relato sintetiza los sentimientos del narrador en cuanto a la partición del territorio y lo que ello conllevó en el imaginario de la población. La frontera es vista de manera violenta, un límite territorial y político que desgarró la sociedad y la cultura de la región.

Es de notar que este relato es el que más ha sido analizado por la crítica literaria local; puesto que, de todos los relatos sobre la partición escritos por Manto, 'Toba Tek Singh' fue el que, para la crítica local, simboliza más patente el dolor por la partición.

Uno de los críticos que demuestra esto es Dadhi Ram Panthi (2015) quien afirma que este relato expone el trauma que causó la Partición y enfatiza en los valores trastocados por la misma. La violencia con la que se trata a las personas y se las fuerza a una diáspora por motivos religiosos y políticos causa esta incomodidad profunda en los pacientes del Hospital Psiquiátrico. El hecho de que el personaje de 'Toba Tek Singh' caiga fulminado en un lugar 'neutral' arroja luces sobre ese profundo malestar que provocó, en la psiquis de la población, la Partición y posterior migración.

Justamente, lo que se destaca de este relato y lo relaciona con el anterior, *The dog of Tetvāl* es ese lugar neutral. El narrador asume esa postura en cuanto a las problemáticas de frontera, él no se siente ni pakistaní ni indio:

"Here, Toba Tek Singh's identity allegorizes Manto's identity that is forced on him. In this sense Toba Tek Singh is partly autobiographical. On the one hand, Toba Tek Singh represents a fictional character named Bishan Singh. On the other Manto's own life¹⁴." (Panthi, 2015, p. 702)

Si bien, en el análisis de los relatos se debe hablar del punto de vista del narrador, Panthi trae a colación que estos relatos pueden ser tomados como parte de la biografía de Manto. En cierta medida, los relatos de Manto aluden a su propia vida y a cómo experimentó la partición. En un

¹⁴ "Aquí, la identidad de Toba Tek Singh alegoriza la identidad de Manto que se le impone. En este sentido, Toba Tek Singh es en parte autobiográfico. Por un lado, Toba Tek Singh representa un personaje ficticio llamado Bishan Singh. Por el otro, la propia vida de Manto" (Panthi, 2015, p. 702. La traducción es de la autora)

principio, apenas ocurrida la separación de India y Pakistán, Manto permaneció en India dado que él trabajaba en la industria cinematográfica (era guionista).

Pero Manto, ante la oleada de manifestaciones violentas, asesinatos y demás situaciones que ponían en peligro su integridad y la de su familia, decide irse a Pakistán. En su trabajo, comenzaron a violentarlo verbalmente y a desconfiar de él, por el sólo hecho de ser musulmán. Esta situación lo llevó a desesperarse y por ello emprendió la migración.

Manto abandona Bombay por miedo a las represalias en contra de los musulmanes. El miedo se refleja en sus cuentos, sus personajes temen a esta nueva situación, a lo desconocido. Por ello, los relatos analizados pueden ser interpretados como una ficcionalización de la biografía de Manto: su dolor por la partición, su auto-exilio debido al temor por la violencia hacia los musulmanes, su profunda pena por el fin del idilio independentista.

CONCLUSIONES

Una constante en los relatos seleccionados de Saadat Hasan Manto sobre la partición es la violencia, el caos y la 'locura' que esto provocó. El desconcierto de sus personajes de no saber si pertenecer a uno u otro país, que durante mucho tiempo fue uno mismo (pese a las sucesivas invasiones de diversos pueblos), es un tema recurrente en la narrativa de Manto.

La cuestión de la frontera en Manto es vista como una pérdida: la pérdida de la unidad nacional. Si bien India se constituyó desde sus inicios como un país múltiple y diverso (hay siete religiones oficiales, veintidós idiomas oficiales y cientos de dialectos regionales), la 'unidad' conseguida en el proceso independentista se perdió por intereses individuales de un sector de la población. Al menos, así lo expone Manto en sus relatos. Esa unidad lograda durante un tiempo para expulsar al Imperio Británico constituyó una especie de período utópico en la historia de India: por una vez, todos los indios, independientemente de su extracción social o casta, religión, género o edad se unieron para luchar contra un enemigo en común. Pero, el período idílico se pierde y ocurre la partición. Una división política que deja severas secuelas en la población y que Manto señala, metafóricamente como 'locura'.

Pero toda utopía tiene su distopía. Y en este proceso se señala con la Partición. En los relatos abordados en este artículo puede notarse cómo la noción de 'frontera' es puesta no sólo en términos geográficos sino también religiosos e ideológicos. Es una lucha constante entre un 'nosotros' y un 'ellos' que alterna nacionalidades, que erige identidades. La frontera es, también, el lugar de la disputa, como se ve en *The dog of Tetvāl*. Una disputa que solo busca erigir a un estado como el más poderoso

Otra cuestión importante por señalar que es común en, al menos dos de los relatos analizados, es la metáfora dada por el 'no lugar'. Este 'no lugar', es un espacio que no pertenece ni a India ni a Pakistán. Es allí donde el perro del relato *The dog of Tetvāl* muere. Y también es donde el protagonista de 'Toba Tek Singh', Bishan Singh, colapsa finalmente.

La partición de India y Pakistán significó para Manto una pérdida. No fue solo la problemática que generó la definición de las fronteras y de cuáles serían los nuevos territorios de cada país, sino también la violencia, nacionalismo y xenofobia que esto generó:

Given the scale of human suffering, it is not surprising that Partition has been referred to in local popular literature and the media as a "holocaust." And as Bhaskar Sarkar suggests, the economic and geopolitical importance of the region, and the sheer number of scholars working on South Asia may yet make the Partition another "paradigmatic case for thinking globally about collective traumas." But unlike the holocaust of European Jews during the Nazi regime, India's partition has not yet spawned a visual culture of commemoration¹⁵. (Nasar, 2013, p. 9)

Por esto, para concluir, puede afirmarse que en la narrativa de Saadat Hasan Manto, la frontera es un problema, una mancha oscura en la historia de la región. Los límites arbitrarios impuestos por los egos de ciertos políticos desencadenaron una oleada de violencia que, a pesar de los años, no

¹⁵ "Dada la magnitud del sufrimiento humano, no es sorprendente que la partición haya sido mencionada en la literatura popular local y en los medios de comunicación como un "holocausto". Y como sugiere Bhaskar Sarkar, la importancia económica y geopolítica de la región, y la gran cantidad de los académicos que trabajan en el sur de Asia aún pueden hacer de la Partición otro "caso paradigmático para pensar globalmente sobre los traumas colectivos". Pero a diferencia del holocausto de los judíos europeos durante el régimen nazi, la partición de la India aún no ha generado una cultura visual de conmemoración." (Nasar, 2013, p. 9. La traducción es de la autora)

han disminuido. La religión, la etnia, y los límites territoriales de ambos países han jugado con la vida de la población india y pakistaní, que continúa sufriendo las consecuencias de esto. Manto, entonces, se constituye aun hoy, como uno de los pilares de la literatura india-pakistaní que refleja el sentir de una parte de la población que todavía sufre por la pérdida de la unidad nacional.

REFERENCIAS

- Blakemore, E. "The Kashmir conflict: How did it start?". En: *National Geographic Online*, March 2nd, 2019. Disponible online en: <https://www.nationalgeographic.com/culture/2019/03/kashmir-conflict-how-did-it-start/>
- Dadi, I. y Nasar H. (2013). *Lines of control: partition as a productive space*. New York: Cornell University.
- Hasan, K. (1997). "Introduction". En: Manto, S. H. (1997). *Mottled Dawn: Fifty Sketches and Stories of Partition*. New Delhi: Penguin Books.
- Manto, S. H. "Kholdo- Open it!". En: *Annual of Urdu Studies*, N° 27, 2012, pp. 74-76.
- Manto, S. H. "Toba Tek Singh". En: *Manoa*, Volume 19, Number 1, 2007, pp. 14-19.
- Manto, S. H. "The dog of Tetval". En: *Manoa*, Volume 19, Number 1, 2007, pp. 80-87
- Pandey, G. (2001) *Remembering Partition: violence, nationalism and history in India*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Panthi, D. R. "Moral Condemnation of Partition Violence in Manto's *Toba Tek Singh*". En: *International Journal of Humanities and Cultural Studies*. Vol. 2, Issue 3, December 2015, pp. 700-708.
- Seyhan, A. (2001). *Writing outside the nation*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Suri, G. "Manto: Narrativizing Saadat Hasan Manto's Life and Times Through the Literary Biopic Genre". En: *Daath Voyage: An International Journal of Interdisciplinary Studies in English*, VOL. 3, N° 4, December 2018, pp. 196-207.
- Vaughan-Williams, N. "The generalized bio-political border? Re-conceptualising the limits of sovereign power." *Review of International Studies / Volume 35 / Issue 04 / October 2009*, pp 729 – 749. Published online: 28 October 2009.
- Walsh, J. E. (2006). *A Brief History of India*. New York: Facts on File.

TEMAS Y MOTIVOS BÍBLICOS EN EL BESTIARIO DE JUAN JOSÉ ARREOLA

Recibido: 28 febrero 2022 * Aprobado: 24 enero 2023

PABLO L. MEDEL

Universidad Politécnica de Valencia

Universidad Oberta de Barcelona

Valencia / Barcelona, España

hola@pablomedel.com

Resumen

Marginado en las páginas canónicas, siempre a la sombra de Rulfo, Cortázar o de su maestro Borges, sí parece claro que uno de los rasgos de estilo distintivos del mexicano Juan José Arreola, más allá de la fluidez de su prosa poética, su hermetismo intelectual o su peculiar tono irónico, es haber construido su discurso a través de la mezcla e interconexión de otros textos. Por otro lado, los guiños y referencias constantes a otros estilos y obras de diversa índole, nos servirán de base para configurar y comprender con mayor precisión el uso de los temas y motivos bíblicos en su obra 'Bestiario'.

Palabras clave: Juan José Arreola, Bestiario, intertextualidad, narrativa breve, temas y motivos bíblicos, Biblia.

Abstract

Marginalized in the canonical pages, always overshadowed by Rulfo, Cortázar or his master Borges, it seems to be clear that one of the distinctive stylistic traits of Mexican Juan José Arreola, beyond the fluidity of his poetic prose, his intellectual hermeticism or his peculiar ironic tone, is to have constructed his discourse through the mixture and interconnection of other texts. On the other hand, the winks and constant references to other styles and works of diverse nature, will serve as a basis for us to configure and understand more precisely the use of biblical themes and motifs in his work Bestiary.

Keywords: Juan José Arreola, Bestiary, intertextuality, short fiction, biblical themes and motifs, Bible.



INTRODUCCIÓN

Como sostiene el crítico norteamericano Seymour Menton en el primer ensayo que se realiza sobre la obra de Arreola, en 1963, es precisamente en el manejo y combinación de otros textos literarios donde destaca el autor de 'Confabulario'¹. Años después, el escritor Jorge Arturo Ojeda publica el primer estudio total de la obra de Juan José Arreola e insiste también en este aspecto². Así lo ven también, en estudios posteriores y significativos, tanto Sara Poot Herrera como Ana Belén Caravaca. Esta última define su estilo como 'una escritura vampírica' basada en la incorporación de citas, alusiones y referencias a otros textos a partir de la absorción de diversos materiales, gracias a la 'premeditación textual'; el juego con los intertextos en Arreola no es azaroso. La profesora Poot Herrera incluye también una parte de su investigación a este rasgo estilístico que aquí nos ocupa. Sostiene que 'la huella de los textos ajenos' sirve para estructurar sus cuentos, a través de la imitación de clásicos comienzos, la imitación y la transformación como ejercicios estilísticos, la traducción 'como creación' o las versiones nuevas de otros textos que se 'desgajan del original' y se expanden en la denominada ficción arreoliana³. Y, al igual que ocurre en los estudios de Menton y Ojeada, Poot insiste en la razón y el porqué de esta técnica que define su arte poética⁴. Así lo declara el mismo Arreola en el prólogo que escribe para su obra más estudiada, 'Confabulario', donde bajo el título 'De memoria y olvido' hace un repaso a su propia vida y agradece a las dos personas responsables de su pasión por el libro y por los textos⁵.

¹ "La vasta cultura literaria de que dispone, hace del mexicano Arreola un hombre prototipo de este siglo, un ecléctico consumado, capaz de aunar en una sola pieza maestra elementos de composición extraídos de fuentes disímiles [sic], lo cual brinda a los estudiosos del cuento más de una enseñanza capital". (Menton, 1963: 8).

² "Este hacer literatura con la literatura, de ella o desde ella, demuestra una punto de partida o inspiración, pero aún más, pretende la extenuación de un estilo, su agotamiento en un deseo de mayor perfección con el empleo de incrustaciones, resellos y amonedamientos, distintos a los que otro escritor haría bajo la sugerencia literaria que le permitiera la creación absolutamente ajena al punto inicial". (Ojeada, 1969: 12).

³ "Arreola pone en juegos sus malabarismos de frases y palabras para recrear fragmentos y temas literarios, muchas veces ya consagrados". (Poot Herrera, 1992:47).

⁴ "Gran parte de la producción de Juan José Arreola se nutre de un caudal de inagotables lecturas, que brota desde la infancia del escritor y es estimulado por su quehacer artesanal e intelectual en contacto directo con los libros". Op. cit, p. 46.

⁵ "A los doce años de edad entré como aprendiz al taller de don José María Silva, maestro encuadernador, y luego a la imprenta del Chepo Gutiérrez. De allí nace el gran amor que tengo a los libros en cuanto objetos

Los estudios sobre los elementos intertextuales en Arreola se centran prácticamente en los relatos que configuran su obra más conocida, 'Confabulario', cuya primera edición data de 1952. En nuestro caso, planteamos un acercamiento a su último libro de relatos, 'Bestiario', publicado en la editorial Joaquín Mortiz, en 1972, en donde se incluyen también sus 'Cantos de mal dolor'. Y será en esta obra donde el texto referido por excelencia será el bíblico. Mención aparte merece el elemento transgresor, tan presente en Arreola, que podemos contemplarlo asimismo a luz de las teorías planteadas por Genette en 'Palimpsestos'.

En su conocido estudio teórico, el francés establece, en lo referente a lo que él llama literatura en segundo grado, cinco tipos de relaciones que define como «transtextuales». El primer tipo comprendería la «intertextualidad», tal y como la entiende Julia Kristeva (1974). El segundo sería el llamado «paratexto». Esto es, todas aquellas relaciones fuera del texto que ayudan a construir los vínculos estilísticos y referenciales. El tercero es de la «metatextualidad» (o simplemente «comentario»). El cuarto tipo comprende la noción de «architextualidad» (o «relación muda») entre algún elemento paratextual desde el punto de vista genérico (el caso más llamativo en Arreola sería el uso de los títulos de sus cuentos, por ejemplo). El quinto y último tipo, que será al que Genette dedique la mayor parte de sus páginas, es el de la «hipertextualidad». O lo que es lo mismo, y utilizando la terminología que propone la profesora neerlandesa Mieke Bal (1990: 48), descifrar la relación de un primer texto, llamado «hipertexto» (el texto básico) con otro anterior, llamado «hipotexto» (el texto intercalado). Y, dentro de las transgresiones que el teórico francés llama 'lúdicas o satíricas', será la parodia⁶ la que más ocupe Arreola.

Esta transgresión será la que provoque la mayor transformación en el texto literario. Pese a que el término ha ido sufriendo muchas modificaciones desde las teorías de Aristóteles, la parodia será la transgresión más interesante, en este sentido, para lo que aquí nos concierne: manteniendo el estilo de la Biblia como hipotexto parodiado, el nuevo texto provocará en Arreola un cambio sustancial entre uno y otro. Sobre todo, por una de sus características fundamentales que será la

manuales. El otro, el amor a los textos, había nacido antes por obra de un maestro de primaria a quien rindo homenaje: gracias a José Ernesto Aceves supe que había poetas en el mundo". (Arreola, 1971:9).

⁶ Según el narratólogo francés, "consiste en aplicar, lo más literalmente posible, un texto noble singular a una acción (real) vulgar muy diferente de la acción de origen, pero guardando con ella la analogía suficiente como para hacer posible la aplicación" (Genette, 1989: 175).

utilización del recurso de la disconveniencia buscada entre el uso, abuso y mezcla de los géneros noble y vulgar. En el caso del escritor jalisciense, observaremos qué cambios provoca, por qué parodia la Biblia y con qué resultados. Asimismo, tendremos presente en nuestro análisis las otras dos transgresiones posibles que plantea Genette en el marco de hipertextualidad: el travestimiento burlesco (trasposición en estilo vulgar) y el poema heroico-cómico (trasposición en donde lo vulgarizada será el tema).

LA REVISIÓN BÍBLICA A TRAVÉS DEL BESTIARIO

En un primer acercamiento architextual, encontramos ya la primera conexión con la elección del título del primer libro de relatos, publicado en 1959. Como señala la doctora Pasuree Luesakul, la tradición hispanoamericana pretendió renovar el género animalístico con una nueva finalidad⁷. La finalidad de los bestiarios medievales, cuyo origen estaría en ‘Génesis’⁸, no era otra que moralizar y explicar las enseñanzas bíblicas a través de la alegoría y el simbolismo del reino animal. Así se sugiere en las primeras páginas de ‘El Fisiólogo’, el primer bestiario escrito en el siglo XIII. En concreto, la historiadora Guglielmi hace referencia al capítulo de la creación en Génesis 1:25 (cuando Dios crea a los animales) y a Génesis 2:19 (cuando le encomienda a Adán nombrarlos). En el caso de Arreola será ironizar sobre el propio ser humano, como veremos a continuación.

Como sostiene Lauro Zavala en el estudio que hace de esta obra, Arreola busca “antropomorfizar lo natural en oposición la tradición de los bestiarios europeos, donde se proyectan rasgos bestiales a figuras humanas” (Zavala, 2001, p.22). Y todo ello a través de una prosa poética que tomará su modelo y fuente de inspiración en autores como Jules Renard o Paul Claudel, al que citará en uno de sus relatos. De Jules Renard imitará el estilo conciso, directo, con enunciados breves, el tono

⁷ “La descripción de los animales posee finalidades diversas, lo que abarca desde hacer chistes y satirizar tradiciones hasta reflejar pensamientos filosóficos o el deterioro humano en la sociedad contemporánea, una preocupación ausente de los textos medievales”. LUESAKUL (2008:145). Sobre este aspecto, recomendamos la lectura del capítulo El Bestiario realista de Arreola: poesía y tradición de la tesis doctoral de Esperanza López Parada: Bestiarios americanos. Véase la bibliografía.

⁸ Así lo sugiere en las primeras páginas de *El Fisiólogo*, el primer bestiario escrito en el siglo XIII.

imparcial y una estructura sintáctica parecida para los arranques de su bestiario⁹. Las similitudes semánticas y sintácticas son evidentes, ya que, como bien señala el crítico argentino Saúl Yurkievich, “Renard establece con la zoología, como en el caso de Arreola, una ligazón de parentesco; en ella reconoce aquello que la acerca y asemeja con lo humano” (Yurkievich, 1995, p. 9). Y si el objetivo es, como decíamos, ironizar sobre el propio ser humano, para ello las formas adecuadas serán estos juegos hipertextuales y, sobre todo, el uso de la parodia. El primer relato, y ya comienza la transgresión, se titula “Prólogo”. Tratándose de un bestiario, ¿qué animales esperaríamos en primer lugar? Arreola lo tiene claro y acude, como veremos más adelante, al hipotexto más referido a lo largo de esta obra: los primeros capítulos de Génesis. Así, los primeros animales serán el hombre (prójimo) y la mujer (prójima).

La primera referencia hipertextual nos conectará con un relato reconocible por cualquier lector. Así comienza el cuento: “Ama al prójimo desmerecido y chancletas”. La parábola neotestamentaria en el texto de Arreola es puesta patas arriba. El juego vanguardista¹⁰ está servido. El ‘próximo’ (o ‘pro-simio’, si queremos respetar la analogía animal) es, en un primer término, ‘desmerecido.’ Esto es, ‘indigno de mérito’. Ya carece de valor. De ahí que el siguiente sustantivo que se añada sea el polisémico *chancletas*¹¹. La relación temática con el hipotexto ya se ha roto y el tema ha sido desviado para provocar ese extrañamiento irónico del que Arreola tanto gusta. Descubrimos así que ‘Prólogo’ no era ‘un’ prólogo del bestiario, sino el primer cuento en donde vemos cómo el ser humano, que dentro del juego paródico es el ‘animal’ que ‘menos’ interesa, se animaliza: “Ama al prójimo porcino y gallináceo, que trota gozoso a los crasos paraísos de la posesión animal”. La transformación la encontramos en la adjetivación donde se hace referencia tanto a la gallina como al puerco, así como el paraíso que pasa a ser plural y se convierte en ‘craso’.

⁹ Baste comparar, por ejemplo, el texto de “El sapo” de Arreola (“salta de vez en cuando, sólo para comprobar su radical estático. El salto tiene algo de latido: viéndolo bien, el sapo es todo corazón”) y compararlo con “Las ranas” de Renard (“Saltan en la hierba como pesadas gotas de aceite frío. [...] De cuando en cuando se zampan un insecto. Otras se ocupan únicamente en cosas de amor (Renard, 2011: 104).

¹⁰ La importancia de la renovación estética de las vanguardias en Latinoamérica en Arreola, así como la influencia de autores como Alfonso Reyes y, sobre todo, Julio Torri, es una constante en la obra del jalisciense.

¹¹ Además de referirse a las chinelas sin talón, este término también se usa de forma despectiva para referirse a las mujeres, y así queda reflejado en la segunda acepción del Diccionario de la Real Academia Española.

Coincidencia o no, la alusión clara está en los evangelios donde, en un momento dado, Jesús se lamenta sobre Jerusalén con la siguiente queja: “¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos, como la gallina junta a sus polluelos debajo de las alas, y no quisiste!” (Mateo 23: 37). La parodia, de tan solo cuatro párrafos, se cierra además con un cambio de sexo con el que se consigue la deseada trasposición diegética: “Y ama a la prójima que de pronto se transforma a tu lado y con piyama de vaca se pone a rumiar interminablemente los bolos pastosos de la rutina doméstica” (Levítico 18: 23).

La imagen de partida del ‘Bestiario’ está clara: el hombre como animal en un paraíso que ya es salvaje y sexual (de ahí esa ‘posesión animal’) y la mujer, que mantiene su disfraz animal (de ahí ese ‘piyama’), anulada en esa ‘rutina doméstica’ donde no hay espacio para lo sagrado ni para la trascendencia (de ahí es doble juego con el animal elegido: la vaca, como animal sagrado y, por otro, por la analogía física con el bóvido femenino). La pregunta que queda: ¿a quién se dirige entonces el imperativo bíblico? Arreola le ha dado la vuelta a ese mandato divino, ya que ningún lector realmente va a amar a esa pareja ridícula, una vez entendida la trasposición estilística y temática del texto bíblico. El juego intertextual se produce ahora en el propio hipotexto elegido. Recordemos que en el Antiguo Testamento se nos insta a amar al prójimo como a nosotros mismos pero en el Nuevo, la regla se actualiza con la propuesta del amor hacia los enemigos (Lucas 6: 27-36). Nos encontramos, pues, ante la parodia mínima, la más rigurosa de todos, que Genette define así: “Consiste en retomar literalmente un texto conocido para darle significación nueva, jugando si hace falta y tanto como sea posible con las palabras” (Genette, 1987:27).

En el cuento ‘La jirafa’ se nos dice lo siguiente: “Dios no tuvo más remedio que alargar el cuello de la jirafa”. La explicación que nos da es la siguiente: los frutos del ‘árbol predilecto’ estaban ‘demasiado altos’. La ironía está clara. Una vez más, la negación o la pérdida del conocimiento sirven al escritor mexicano para escribir su cuento/ensayo y el animal elegido, una vez más, funciona como metáfora del intelectual o academicista, en este caso. Así, su búsqueda de conocimiento que, en términos bíblicos, es la que le hizo ser expulsado del paraíso, mencionado ex profeso ya en *Prólogo*, se aclara con esta antítesis tan típica en Arreola: “La jirafa representa mejor que nadie los devaneos del espíritu: busca en las alturas lo que otros encuentran a ras de suelo”.

Esos otros que buscan ‘a ras de suelo’ aparecen en el cuento ‘El carabao’ donde se nos insta a aceptar ‘la raíz oriental de los rumiantes’. Así nos dice: “Frente a nosotros el carabao repasa interminablemente, como Confucio y Laotsé, la hierba frugal de unas cuantas verdades eternas”.

El confucianismo abogó por la introspección y el estudio para conseguir esa anhelada armonía con el cosmos. El taoísmo, en su búsqueda del origen ‘auténtico’, buscó en las alegorías y los símbolos del reino animal la explicación al comportamiento humano. ¿Acaso no esa la propuesta de Arreola en este ‘Bestiario’? ¿No esa ‘hierba frugal’ un símbolo del propio cuento y, por ende, de esta colección de relato breves cuya finalidad es esa búsqueda de ‘verdades eternas’? La pretensión filosófica de Arreola no parece muy desacertada si tenemos en cuenta que el uso tan declarado que hace de la paratextualidad confluye siempre en un mismo punto: buscar los orígenes (textuales o no) para poder delimitar o, al menos acercarse, a ese conocimiento oculto. Así, en ‘La cebra’ la alusión indirecta está en las palabras que pronunció Lucifer como rechazo a lo divino. “Presa en su enrejado lustroso vive en la cautividad galopante de una libertad mal entendida: Non serviam, declara con orgullo su indómito natural.” La cita transgresora ya se utilizó en muchas otras obras literarias. Está en Joyce (tanto en su ‘Retrato del artista adolescente’ como en el ‘Ulises’) o en Stanislav Lem (uno de los prólogos de su ‘Vacío perfecto’), por ejemplo. La cita de Jeremías es interesante, sobre todo, para entender el porqué de esa ‘libertad mal entendida’ que nos conecta, una vez más, con la recepción de las ideas románticas en Arreola¹². “Porque desde muy atrás rompiste tu yugo y tus ataduras, y dijiste: No serviré. Con todo eso, sobre todo collado alto y debajo de todo árbol frondoso te echarás como ramera”. (Jeremías 2:20).

En ‘Aves de rapiña’ las interrogaciones retóricas del primer párrafo apuntan hacia la misma dirección: “¿Derruida sala de armas o profanada celda monástica? ¿Qué pasa con los dueños del libre albedrío?”. Arreola necesita buscar un referente y, siguiendo la tónica religiosa, lo encontrará en San Juan de la Cruz. En ‘Cérvido’, se plantea, en su constante juego de equívocos, que quizá el poema ‘Le di a la caza alcance’, “no se esté refiriendo a la paloma terrenal sino al ciervo profundo, inalcanzable y volador”. No hay más que recordar la primera redondilla del hipotexto referido¹³

¹² Sobre este aspecto, resultan interesantes las reflexiones de José Miguel Oviedo en el momento en el que afirma que Arreola “es tal vez un romántico que defiende los viejos valores en un mundo que los ha perdido sin reemplazarlos por nada que haga la vida digna y hermosa” (Oviedo, 1992: 326).

¹³ “Tras de un amoroso lance/ y no de esperanza falto/ volé tan alto, tan alto,/ que le die a la caza alcance”.

para constatar, una vez más, la importancia que tienen en la cosmovisión de Arreola la idea de altura, ya vista en el cuento de 'La jirafa'.

La dicotomía cielo/tierra queda marcada magistralmente a través de los animales que, mezclando funciones, buscan todos (como los hombres) alcanzar esa 'verdad'. Y al igual que el hábitat terrestre, suma importancia tendrá el plano acuático. En 'Bestiario' tenemos los microcuentos 'Las focas' y, especialmente, 'El ajolote'. En 'Las focas', los fólcidos suben también a la tierra (son 'focas de circo') y se conectan una vez más con el texto bíblico, esta vez a través de la música: "¿Pero qué será de las hermanas amaestradas, de las focas de circo [...] que soplan por una hilera de flautas los primeros compases de la Pasión según San Mateo?".

En este fragmento el personaje latente es Bach y su famosa pieza sacra, que funciona como hipotexto musical. El anclaje lo tenemos ahora en el barroco europeo, al que acudirá Arreola en más de una ocasión. Más en concreto, en 1727, fecha en la que el músico alemán compuso la famosa opera religiosa. Bach, por otro lado, será mencionado también en sus memorias, por lo que, en cierto sentido, podríamos presuponer de influencia musical del autor¹⁴. En 'El ajolote', en cambio, y dado que el protagonista es el anfibio endémico de México, el autor referido resulta ser Bernardino de Sahagún al que presenta como 'el autor de Las cosas de la Nueva España'. A diferencia de Cortázar, que en su famoso 'Axolotl'¹⁵ opta por la descripción de estos animales para hablar de la soledad usando como marco narrativo un acuario parisino, Arreola no narra ninguna historia e incorpora citas falsas del ensayo real del franciscano español, pero hace el giro temático, en ese alarde metonímico tan característico, al referirse a su madre ('la autora de mis días'), que supo del caso de una mujer preñada de ajolotes. Arreola utiliza así, por lo tanto, el animal elegido como alegoría de la mujer¹⁶. De ahí que se apoye en argumentos de autoridad para llegar a la polémica conclusión del texto final. "Nemilov y Jean Ronstand se han puesto de acuerdo y señalan a la ajolota

¹⁴ "Hoy por la tarde asistí a un concierto de coros y órgano en la catedral Metropolitana que incluyó obras de Juan Sebastián Bach y sólo la música logró calmar mi atormentado espíritu", en Arreola, O. (1998: 52).

¹⁵ El cuento se publicó en 1952, un año después de su *Bestiario*, en la revista *Buenos Aires Literaria*. Posteriormente, se incluyó en la colección de cuentos "Final de partida", en 1959.

¹⁶ Cortázar, en cambio, encuentra en sus ajolotes una semejanza con el ser humano ("una metamorfosis que conseguía anular una misteriosa humanidad"), llegando a identificar él mismo con el animal ("Yo era un axolotl). Cortázar (1972:128-129).

como el cuarto animal que en todo el reino padece el ciclo de las catástrofes biológicas más o menos menstruales. Los tres restantes son la hembra del murciélago, la mujer y cierta mona antropoide.”

Los argumentos de autoridad son el académico francés, Jean Rostand, defensor de la llamada eugenesia positiva; y Anton Nemilov el autor de la reaccionaria y compleja ‘La tragedia biológica de la mujer’. Lo cierto es que es que la conexión intratextual nos conecta ya con el primer relato. Así, el ajolote (‘prójimo’) y la ajolota (‘prójima’) culminan la estructura del relato que, como no podía ser de otra manera, se cierra con el siguiente título: ‘Los monos’. La filosofía de la Gestalt aparece en un primer plano con el protagonismo de Wolfgang Köhler y sus experimentos con los chimpancés. Así cierra Arreola su ‘Bestiario: “El *homo sapiens* se fue a la universidad alemana para redactar el célebre tratado sobre la inteligencia de los antropoides, que le dio fama y fortuna, mientras Momo se quedaba para siempre en Tetuán, gozando una pensión vitalicia de frutas al alcance de su mano”’.

El hipotexto mencionado aquí no es otro que ‘La inteligencia de los chimpancés’ que escribió Köhler¹⁷ en 1925 en la estación de investigaciones de la Gestalt en Tenerife, ‘La casa amarilla’. Allí, y en plena Guerra Mundial, se establecieron los estudios sobre la percepción de los primates, cuya recepción por el aparato nazi, que financió el proyecto, fue bastante polémica. La última imagen, que nos conecta con el arranque del ‘Bestiario’ (‘Ama al prójimo desmerecido’), nos deja ante la imagen buscada durante todos los fragmentos que componen esta obra: la mano del prójimo/prosimio ‘gozando’ de esas ‘frutas’ que cuelgan del ya mencionado ‘árbol predilecto’ que, para más inri, será en el que las ‘hembras vigorosas, sanguinarias y terriblemente escasas’ cuelguen en el cuento de ‘Insectiada’ su ‘cartucho de huevos’ de donde nacerán las nuevas ‘víctimas’.

EL MITO EDÉNICO DE LA MANO DE LAUTRÉAMONT

El segundo libro de relatos nos conecta, ya desde el título, con la inclasificable obra de Lautréamont, ‘Los cantos de Maldoror’¹⁸, publicada en 1869. El juego fonético está servido y el hipotexto del poeta

¹⁷ Para más información, véase Köhler y Gómez (1989).

¹⁸ Como señala Serrat Crespo: “Ignoramos el significado de la palabra “Maldoror”, en la que se ha querido ver desde una influencia hispánica (“mal-dolor” o dolor del mal) hasta una transcripción fonética de “mal

simbolista nos conecta una vez más con las vanguardias. Esta vez, con el surrealismo, que Isidore Ducasse define en su quinto canto mucho antes del manifiesto de Breton¹⁹. El autor maldito, que firmara su única obra con tres asteriscos ha sido, además, un referente continuo en Arreola. Tanto es así que su cuento más conocido, 'La migala', incluido en su 'Confabulario', se nutre y nace de los 'Cantos de Maldoror'. No hay más que leer la escena de la araña en Lautréamont:

Una vieja araña de gran especie saca lentamente la cabeza de un agujero practicado en el suelo, en una de las intersecciones de los ángulos de la habitación. [...] Yo, que hago retroceder el sueño y las pesadillas, me siento paralizado en la totalidad de mi cuerpo cuando trepa por los pies del ébano de mi lecho de raso²⁰.

Y compararla con el momento del desenlace del cuento de Arreola:

Cada uno de los instantes de que dispongo ha sido recorrido por los pasos de la araña, que llena la casa con su presencia invisible. Todas las noches tiemblo en espera de la picadura mortal. Muchas veces despierto con el cuerpo helado, tenso, inmóvil, porque el sueño ha creado para mí, con precisión, el paso cosquilleante de la araña sobre mi piel²¹.

Asimismo, nos parece importante la elección del hipotexto que da nombre a la segunda parte de su 'Bestiario', tanto por la subversión lingüística como metafísica que supusieron los seis extraños cantos del precoz poeta montevideano. A su vez, encontramos que su temática (especialmente, su misantropía) y la continua transformación animal marcan el eje narrativo de una obra, por otro lado, repleta de elementos intertextuales de hipotextos de Milton, Blake, Víctor Hugo, Michelete o Baudelaire, entre muchos otros²². Esta influencia se puede ver claramente en 'Cantos de mal dolor'

d'aurore" (mal de aurora o amanecer del mal), pasando por las más crípticas explicaciones esotéricas" (Lautréamont, 2012: 52).

¹⁹ "Es singular la seductora tendencia que nos lleva a buscar (para expresar luego) las semejanzas y las diferencias que contienen, en sus naturales propiedades, los objetos más opuestos entre sí, y a veces los menos aptos, en apariencia, para prestarse a ese tipo de combinaciones simpáticamente curiosas y que, palabra de honor, dan graciosamente al estilo del escritor, que se permite esta satisfacción, el imposible e inolvidable aspecto de un búho serio por toda la eternidad". Ibid, p. 275. De ahí saldrá luego la famosa analogía del "encuentro fortuito de una máquina de coser y un paraguas en una mesa de disección" (Canto sexto, p. 295)

²⁰ Ibid., pp. 278-279.

²¹ Arreola (1980:25).

²² Sobre este aspecto, es interesante el trabajo de Manuel Serrat Crespo en el prólogo, las anotaciones y comentarios de la edición de Cátedra de *Los cantos de Maldoror*.

en casi todos los cuentos. Y se llega incluso a la transformación animal del narrador, siguiendo la línea de Maldoror. En el relato ‘Homenaje a Otto Weininger’ de ‘Los cantos de mal dolor’, Arreola deja la narración intradiegetica en manos de un perro²³. Y, antes de empezar a leer la propuesta arreoliana, nos encontramos con una cita que, al haber sido sacada fuera de contexto, consigue desviar por completo el contenido original y provocar la extrañeza desde la primera línea. Arreola elige el siguiente fragmento de ‘Moby Dick’ y, justo después de haber leído ‘Bestiario’ y recordando la temática de Lautréamont, el lector sigue con el juego de analogías animalarias y ya lee ‘mujer’ donde Melville escribió ‘ballena’²⁴. Esta es la cita que abre ‘Los cantos de mal dolor’:

A veces pienso que ella es lo único que existe. Pero ya es bastante: me atarea, me desborda; yo veo su fuerza atroz, unida a la inescrutable malicia que la vigoriza. Esta cosa inescrutable es, principalmente, lo que yo odio ya sea la ballena blanca agente, ya actúe por su propia cuenta, lo cierto que yo descargo ese odio sobre ella.

Como bien señala Borges en sus ‘Nueve ensayos dantescos’, “Melville dedica muchas páginas de Moby Dick a dilucidar el horror de la blancura insoportable de la ballena”²⁵ y el origen lo encontrará, al igual que Arreola, en ‘La divina comedia’. Así, en el primer capítulo de los ‘Cantos de mal dolor’, titulado ‘Loco dolente’, nos encontramos con una alusión latina que nos conecta al infierno de Dante. En la inscripción que lee Dante al bajar al infierno de la mano de Virgilio, ya se lee el sintagma que utilizará el poeta para referirse al infierno: *la città dolente*, literalmente, ‘la ciudad del dolor’²⁶. Y ya en el canto VI se nombrará al infierno con el sintagma latino ‘loco dolente’²⁷ o el lugar del dolor. Así, en este ‘lugar’ abismal y lautreamontiano que propone Arreola, nos encontramos con un narrador colectivo que resulta ser un Comité que “se propone llevar a los tribunales por el delito de suplantación de persona a todas las mentirosas” y agradece a tres “criaturas del pasado” que “de buena o mala fe trataron de facilitar o de complicar esta búsqueda, proporcionando pistas falsas y

²³ “Al rayo del sol, la sarna es insoportable. Me quedaré aquí en la sombra, al pie de este muro que amenaza derrumbarse. [...] Yo me quedo aquí, roñoso. Con mi lomo de lija. Al pie de este muro cuya frescura socavo lentamente. Rascándome, rascándome...”. Arreola, J.J (1972:61).

²⁴ En Lautréamont, uno de los animales que protagoniza la obra será “una hembra de tiburón” que, en su caso, luchará contra un nadador” (Lautréamont, 2012:174).

²⁵ Borges, J.L. (1999: 95).

²⁶ *Per per si va ne la città dolente / per me si va ne l'eterno dolore, / per me si va tra la perduta gente.*

²⁷ *Ma dimmi chi tu se' che 'n sì dolente/ loco se' messo e hai sì fatta pena, /che, s'altra è maggio, nulla è sì spiacente.*

patrocinando imposturas”. Estas tres personas ‘muertas’ que Arreola nombra a continuación, y se convertirán en una especie de guía referencial, son Otto Weininger (homenajeado en el propio libro), Paul Claudel (traducido en su libro ‘Aproximaciones’) y Rainer Maria Rilke, uno de los poetas que más ha influido a Juan José Arreola²⁸. De esta manera, el escritor de ‘Bestiario’ establece las bases de su poética y, en cierto sentido, la justificación de sus cantos: “En la medida que lo permitan las reminiscencias literarias y arqueológicas, [...] el cenotafio, entre un dédalo de acequias y jardines, tratará de parecerse lo más posible a la tumba de Mausolo”. (48)

El simbolismo del cenobio que ha decidido erigir el ficticio Comité, como ese lugar de tránsito hacia el *locus dolens* dantesco, es claro. Y, dentro de las pretensiones estéticas de Arreola, parece comprometerse por encontrar la dignidad estética, de ahí la comparación con el mausoleo de Halicarnaso considerado, en su tiempo, como una de las siete maravillas del mundo. Por otro lado, y jugando con el doble sentido del ablativo de *locus*, que coincide fonéticamente con nuestro sustantivo referido a las personas que han perdido la razón, vemos cómo el Comité arremete contra los que no están cuerdos al anunciar que “se pone en entredicho desde ahora a los psiquiatras, cirujanos plásticos y demás profesionsitas que intervengan en la superchería”.

El segundo cuento, *Casus conscientiae*, continúa la misma línea de titulación al optar por la solución latina. La alusión a la casuística está ahí, pero lo interesante es ver cómo en este relato encontraremos la parodia bíblica, la temática lautreaumontina y las teorías psicoanalíticas de Freud mediante la alusión, el recurso paratextual más usado por Arreola. Así comienza el relato: “Tu sangre derramada está clamando venganza. [...] Todo lo que me acontece ahora en la vigilia y en el sueño se resuelve y cambia de aspecto bajo la luz ambigua que esparce la lámpara en el gabinete del psicoanalista”.

El primero, y más obvio, será Freud, autor muy presente en los diarios íntimos de Arreola²⁹. No sólo por los términos ‘sueño’ o la mención al ‘psicoanalista’, sino en la pregunta retórica que se plantea el narrador ante ‘su’ caso. “Abel murió abrumado por su complejo edípico y el supuesto

²⁸ En las memorias que escribe su hijo Orso se llega a decir, en referencia a Wagner, su profesor de teatro, que “lo que más valoro de su amistad es que me reveló la poesía de Rainer María Rilke”, en Arreola, O. (1998: 24).

²⁹ Freud no solo ocupará las primeras lecturas de su adolescencia, sino que Arreola llegará a definirse como “un lector consumado de Freud” (Arreola, O: 1998:57).

homicida asumió la quijada de burro con estas enigmáticas palabras: ¿Acaso soy yo el superego de mi hermano?”

Arreola cambia el sentido del texto bíblico y acude a las teorías del psicoanálisis freudiano desarrolladas en ‘Interpretación de los sueños’. En este caso, se centra en el tercer concepto del aparato psíquico: das *Über-Ich*. Acudiendo a la forma latina (‘superego’), se intenta justificar irónicamente la posible inocencia de Caín, que bien podría haber escrito el incómodo personaje de Maldoror. Para ello, acude forzosamente al complejo de Edipo que, a su vez, nos conectaría con el hipotexto de Sófocles³⁰. En cuanto al estilo, ya el primer enunciado notamos la transferencia del hipotexto bíblico. Cuando Dios le pregunta a Caín por su hermano y él le increpa que no es suya la obligación de cuidarlo³¹, Dios lo condenará y expulsará de la tierra por ese derramamiento de sangre fraternal³². Y aquí es donde entra la conexión intertextual con Lautréamont, cuyo enfado con el ‘Creador’ tiñe prácticamente todos los cánticos de su obra. Y esa ‘sangre derramada’ y el castigo del ‘malditismo’ se concentra en un objeto muy recurrente en los cantos de Isidore Ducasse que Arreola incorpora con el siguiente símil: “un remordimiento agudo y limpio como una hoja de puñal³³”. Nos encontramos, pues, ante un ejemplo claro de pastiche entre los tres hipotextos mencionados: la Biblia, Freud y Lautréamont.

En la línea del ‘Bestiario’, el escritor mexicano vuelve a mostrar su desprecio sobre el ser humano y, en particular, sobre el papel del hombre frente a la mujer a través del simbolismo de un animal: en este caso de la mariposa como metáfora de la metamorfosis del ser humano. El hombre, denominado ‘antropopiteco’ y ‘troglodita’, se dice que ‘dio un paso en seco y puso en su lugar para siempre a las mujeres’. ¿La razón? El hombre estaba “abrumado por las diosas madres que lo ahogaban telúricas en senos pantanosos”. El ser humano desarrolló así ‘el recurso del pulgar

³⁰ “El super yo conservará el carácter del padre, y cuanto mayores fueron la intensidad del complejo de Edipo y la rapidez de su represión (bajo las influencias de la autoridad, la religión, la enseñanza y las lecturas), más severamente reinará después sobre el yo como conciencia moral, o quizá como sentimiento inconsciente de culpabilidad”, en Freud, S. (1973:21).

³¹ “¿Acaso es mi obligación cuidar de mi hermano?”, en Génesis 4:8.

³² “¿Por qué has hecho esto? La sangre de tu hermano, que has derramado en la tierra, me pide a gritos que haga justicia. Por eso quedarás maldito y expulsado de la tierra”, en Génesis 4:10.

³³ “Todo estaba comprado y el cuchillo estaba comprado”, en Lautréamont (2012: 131).

ponible³⁴ que, Arreola, compara con ‘las higas caras de Santa Teresa y Góngora’. Al final, e imitando la exposición bachofeniana de la evolución cronológica de la cultura ginecocrática, la mujer ‘esteatopigia’, que nos recuerda a la ‘prójima’ de ‘Prólogo’, quedó libre, “idealizada por las cortes de amor, ebria de orgullo [...] dispuesta a capturar la dulce mariposa invisible para sumergirla otra vez en la remota cueva marsupial”. Un abismo que se nos presenta en el siguiente relato, ‘La noticia’, donde ‘un fantasma incoloro’ le da la noticia de que ‘la historia de nuestro pueblo [occidente] concluye felizmente en la anécdota del rapto’. El epígrafe elegido (‘Yo acariciaba las estatuas rotas’), una vez más, vuelve a estar firmada con iniciales (C.P.) para que el lector haga el juego de averiguar el autor. En este caso, se trata del poeta místico mexicano Carlos Pellicer y su obra, muy acorde con el título de esta obra, ‘Sonetos dolorosos’. Así, leemos en el final del cuento: “paseo vagamente por las ruinas del imperio y acaricio sueños en las estatuas rotas...”. Los puntos suspensivos del final nos llevan no sólo a la cita del propio cuento sino a continuar el primer terceto del soneto religioso de Pellicer, autor que además abre todas las ediciones de ‘Confabulario’, así como el cuento de ‘El prodigioso miligramo’, cuyo título pertenece a otro verso del autor.

“Yo acariciaba las estatuas rotas...

Quise encender el fuego en una de ellas
y bufó el huracán de las derrotas.

Cubrí la estatua con mi cuerpo fuerte
y desaparecí lleno de estrellas

Que arañaron el cielo de la muerte”³⁵.

No sorprende, pues, que como sostienen Vogt y Vázquez Parada, “Arreola considera a Carlos Pellicer como el poeta mexicano más grande del siglo XX”³⁶. En el caso de ‘La noticia’ la intención está clara y el desencanto frente a la pareja y sus roles, especialmente el de la mujer. De ahí esa lista de mujeres ‘asesinas de hombres’ con las que construye esta ‘falsa’ noticia y acaban cosificadas, ahora, en esas ‘estatuas rotas’, lejos de las intenciones originales del hipotexto de Pellicer. Arreola

³⁴ Entendemos que Arreola se refiere al pollice verso de los gladiadores como resolución de las discusiones de pareja.

³⁵ Guitérrez, L.G. (2007:188). El propio Arreola confirma en sus memorias que “Carlos [Pellicer] es el poeta que he leído más”, en Arreola, O. (1998:301).

³⁶ Vogt, W. y Vázquez, L.C. (2006: 37).

arguye que, tras recibir un 'golpe terrible', 'la memoria en desorden' lo coloca en diversos momentos de la historia cuyo denominador común es la mujer asesina. Así pasa de colarse en la 'tina de baño' frente a Carlota Corday (alusión al conocidísimo cuadro neoclásico de Jacques-Louis David de 1793), en el templo azteca de Tenochtitlan en donde 'Coatlicue me asfixia bajo su falda de serpientes' o en 'las columnas de Sansón sobre una muchedumbre de cachondas filisteas'³⁷.

El hipotexto bíblico será referido por alusión ('alguien me ofrece al pie de un árbol la fruta envenenada') y a su vez parodiado, al verse el narrador transformado en Urías el hitita, "en primera línea de combate, mientras David se acostaba con Betsabé"³⁸. Por último, la voz intradiegetica hace otro 'salto' espacio-temporal y acabado 'refugiándose' en el rapto de las sabinas. Allí se nos aclara que, una de las mujeres que le estaba dando 'la noticia', se ha convertido en un 'fantasma incoloro' que al desaparecer lo dejará 'paseando vagamente por las ruinas del Imperio' frente a esas 'estatuas rotas'. El papel de culpa de la mujer (una constante en los relatos arreolianos) quedará marcado, por otro lado, en el cuento 'La trampa' donde la tentación, en cierto sentido, estará en ese abismo. La alusión al *Magnificat* consistirá en invertir los términos 'cuerpo y alma' y cambiar, hábilmente, el orden las palabras. Así comienza: "Cada vez que una mujer se acerca turbada y definitiva, mi cuerpo se estremece de gozo y mi alma se magnifica de horror."

En el evangelio de Lucas, donde se nos relata la oración de María tras el encuentro con su prima Isabel es el 'alma' la que se estremece de gozo (Lucas 1: 46-56). La inversión será tal que Arreola, en un giro lautreamontiano, llegará a cambiar el término 'dichosa' por 'maldita'. Así concluye Arreola su breve texto: ¡Oh Maldita, acoge para siempre el grito del espíritu fugaz, en el pozo de tu carne silenciosa!

En el cuento 'De cetrería' la cita, firmada con las iniciales, es de Paul Claudel. Una vez más, al igual que Pellicer, poeta católico y de referencia fundamental para Arreola³⁹. La cita elegida está sacada de uno de los discursos del poeta post-simbolista en el que se muestra la imagen claudeliana

³⁷ Referencia al capítulo de la muerte de Sansón (Jueces 16: 23-31), en el que Arreola añade hace referencia a las prostitutas que había en el templo con el adjetivo de "cachondas".

³⁸ La referencia bíblica muestra no sólo el evidente adulterio que sufre Urías, sino que se relaciona con la primera escena aludida (Marat en la bañera). David se encuentra a Betsabé, que no queda claro si fue víctima o cómplice, en la bañera "acabando de purificarse de su periodo de menstruación" (Samuel 11:2-4).

³⁹ Como el mismo Arreola afirma en una entrevista, "Claudel está instalado en un nivel muy alto. Es un poeta de voz bíblica: tal vez el poeta más grande". Vogt, W. y Vázquez, L.C. (2006: 17).

del buitre volando en busca de carroña⁴⁰ con una evidente conexión al libro de Job⁴¹. Así, cuando leemos que ese halcón 'llenó de mi espíritu mi duelo' y que 'meditaba en la áspera montaña' o la referencia a ese 'fantasma de una paloma inalcanzable que palpita para mí' entendemos que la referencia, con su conocida carga de pesimismo, está en el libro de Job.

Por último, encontramos otra vez más la revisión del mito edénico en el relato 'Tú y yo'. Arreola vuelve otra vez a retomar los motivos fundacionales del paraíso (el árbol, la fruta, la culpa...) y retoma, una vez más, el concepto de culpa y venganza por haber anhelado el 'malum'.

Adán vivía feliz dentro de Eva en un entrañable paraíso. Preso como como una semilla en la dulce sustancia de la fruta. [...] Adán abominó de su gloria y se puso a buscar por todas partes la salida. [...] Pero el habitante y la habitada no pudieron vivir separados.

Arreola vuelve, pues, al que él llama 'drama universal' y propone su visión apocalíptica del juicio final con los roles cambiados. Así, 'cuando todavía estaba fresca la sangre de Abel', Arreola decide llevar a juicio a Adán y a Eva ante 'un tribunal supremo' que nos recuerda a esa 'comité' del dantesco 'Loco dolente'. Eva, 'cínica y modesta' se dedica a recitar 'el catecismo de la perfecta casada'. Adán, en cambio, hace un repaso de nuestra historia de 'miserias, matanzas y dolos' e, incluso menciona el 'sufragio femenino'. La parodia está servida y, ante la imposibilidad de reconciliación, Arreola establece el paralelismo que da título a este pequeño relato y, en su línea pesimista, pone en boca de Adán las siguientes palabras: "Inexplicablemente, nos puso a ti y a mí como ejemplo. Nos definió como pareja ideal y me hizo esclavo de tus ojos. Pero de pronto hizo brillar, ayer mismo, esa mirada que, viniendo de ti, por siempre nos separa."

Las referencias bíblicas en Juan José Arreola son, como hemos podido comprobar, abundantes, y nos permiten definir claramente el estilo fragmentario e intertextual de 'Bestiario'. La razón, a nuestro parecer, estriba en que la propuesta arreoliana no busca la originalidad, sino en la mezcla y transformación creativa de otros textos. En este caso, de los bíblicos. Arreola parece escribir con

⁴⁰ Arreola solo menciona la segunda parte de la reflexión bíblica de Claudel. La cita entera es la siguiente: *Le vautour monte au ciel mas c'est 'a la recherche de charognes. Qu'il en découvre quelqu'une statim adest.* BAZAUD, M. (2000:188).

⁴¹ Nos referimos al *Himno a la sabiduría* de Job en donde leemos: "Ni halcones ni otras aves de rapiña han visto jamás esos senderos". (Job 28:7).

esta obra una declaración de principios estilísticos: todo está inventado/dicho, podemos entender: la invitación arreoliana es saber combinar y mezclar aquellas ideas/textos ya escritos/leídos para transmutar una realidad, la moderna, cambiante y falta de sentido. Y para ello, como ocurre en Génesis, de ahí la importancia de la Biblia en esta obra de Arreola, hay que volver al verdadero origen de la creación: la palabra.

REFERENCIAS

- Arreola, J. J. (1952). *Confabulario*, Joaquín Mortiz, México.
- (1972). *Mujeres, animales y fantasías mecánicas*. Tusquets, Barcelona.
- (1969). *Cuentos*. Casa de las Américas, Cuba.
- (1972). *Bestiario*. Joaquín Mortiz, México.
- (2002). *Confabulario, edición conmemorativa*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Arreola, O. (1998). *El último juglar. Memorias de Juan José Arreola*. Diana, México.
- Bal, M. (1990). *Teoría de la narratividad*. Cátedra, Madrid.
- Bazaud, M. (2000). *Bible de Paul Claudel*. Presses Universitaires Franc-Comtoises, París.
- Borges, J. L. (1998). *Nueve ensayos dantescos*. Espasa, Madrid.
- Caravaca, A. B. (1997). *Juan José Arreola: fragmentos de una escritura trucada*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Cortázar, J. (1966). “Axolotl” en *Final del juego*. Buenos Aires, Sudamericana. pp. 161-168.
- Cortázar, J. (1972). *Ceremonias. Incluye Final de juego y Las armas secretas*. Seix Barral, Barcelona.
- Darío, R. (1998). *Azul y Cantos de vida y esperanza*. Cátedra, Madrid.
- (1950). *Obras completas*. Afrodiseo Aguado, Madrid. Volumen 3.
- Freud, S. (1973). *El yo y el ello*. Alianza, Madrid.
- Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Alfaguara, Madrid.
- González, A. (1984). *El pequeño bestiario ilustrado*. Papeles Privados, México.
- González, E. (1953). *Dimensión imaginaria*. (Ensayo poeticis-ta), México, Cuadernos Americanos.
- (2007). *Reflexiones sobre la poesía*. México, El Aduanero.
- Gulielmi, Nilda (2003): *El fisiólogo: bestiario medieval*. Eneida, Madrid.

- Gutiérrez, L. G. (2007). *Fervor desde el trópico. Poesía religiosa de Carlos Pellicer*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Helguera, L. I. (2009). *Peón aislado: ensayos sobre ajedrez*. Universidad Nacional Autónoma, México.
- Kristeva, J. (1974). *El texto de la novela*. Lumen, Barcelona.
- Köhler, W. y Gómez, J. C. (1989). *Experimentos sobre la inteligencia de los chimpancés*. Debate, Barcelona.
- Lautréamont. (2012). *Cantos de Maldoror*. Cátedra, Madrid.
- Lizalde, E. (1981): *Autobiografía de un fracaso: el poeticismo*. Martín Casillas, México.
- López, E. (1993). *Bestiarios americanos: la tradición animalística en el cuento hispanoamericano contemporáneo*. Tesis doctoral, dirigida por Juana Martínez Gómez. Universidad Complutense, Madrid.
- Luesakul, P. (2008). "Los animales prodigiosos: Último eslabón de La evolución del bestiario medieval", en *Taller de Letras, Santiago*, Nº. 42, 2008, pp. 143-158.
- Nemilov, A. V. (1938). *La tragedia biológica de la mujer*, Aguilar, Madrid.
- Ojeda, J. A. (1969). "La lucha con el ángel", en *Antología de Juan José Arreola*. Oasis, México, pp. 9-128.
- Oviedo, J. M., ed. (1992). *Antología del cuento hispanoamericano del siglo XX (1920-1980). 1, Fundadores e innovadores*, Alianza, Madrid.
- Pasuree, L. (2008). Los animales prodigiosos: Último eslabón de La evolución del bestiario medieval, en *Taller de Letras*, Nº. 42, pp. 143-158.
- Planells, A. (1976). "Comunicación por metamorfosis: "Axolotl", de Julio Cortázar" en *Anales de literatura hispanoamericana*. Madrid, Universidad Complutense. Nº. 5, pp. 291-301.
- Poot, S. (1992). *Un giro espiral. El proyecto literario de Juan José Arreola*. Universidad de Guadalajara, México.
- Renard, J. (2008). *Historias naturales*. Debolsillo, Barcelona.

- (2011). “Historias naturales”, en *La linterna sorda*. Baile del Sol, Madrid, pp. 83-111.
- Ronstand, J. (2022). *El hombre*. Alianza, Madrid.
- Vogt, W. y Vázquez, L. (2006). *La recepción de la cultura europea en el pensamiento de Juan José Arreola*. Universidad de Guadalajara, México.
- Yurkievich, S. (1995). “Juan José Arreola: los plurales poderes de la prosa”, en *Obras completas*, Juan José Arreola. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 7-43.
- (1997). “Humana animalidad en Juan José Arreola”, en América. *Cahiers du Criccal*, París, pp. 195-201.
- Zavala, L. (2001). *Diez aproximaciones didácticas al Bestiario de Juan José Arreola*. Casa del tiempo, vol. III, número 28.

LA INTEGRIDAD ACADÉMICA DEL PROFESOR: EL CAMINO HACIA UNA REPUTACIÓN POSITIVA

Recibido: 28 marzo 2022 * Aprobado: 5 octubre 2022

RAMSÉS CABRERA-GALA

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

ramses.cabrera@upaep.mx

JUDITH CAVAZOS ARROYO

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Puebla, México

judith.cavazos@upaep.mx

Resumen

La integridad académica de los profesores influye no sólo en la formación profesional y personal de sus estudiantes, sino también en las percepciones y opiniones que se tengan de ellos, es decir; en la conformación de su reputación personal. Es por ello, que el objetivo de este artículo consistió en evaluar la influencia de la integridad académica en la reputación personal del claustro de profesores de posgrado de un campus universitario en una ciudad de provincia que atiende estudiantes del suroeste del estado de Puebla, en México. El método fue cuantitativo y transversal, y se aplicaron encuestas en línea a estudiantes de posgrado (maestría) de las áreas económico-administrativas, ciencias sociales y del área de la salud. Los resultados mostraron que la integridad académica es una variable

predictora de la reputación personal del claustro de profesores de posgrado. Se incluyen limitaciones e investigaciones futuras.

Palabras clave: integridad académica, reputación personal, profesores, posgrados.

Abstract

The academic integrity of professors influences not only the professional and personal formation of their students, also perceptions and opinions of those professors, that is, the shaping of their personal reputation. Therefore, the objective of this article was to evaluate the influence of academic integrity on the personal reputation of graduate professors' staff at a university campus in a provincial city that attends students in the southwestern part of the state



of Puebla, Mexico. The method was quantitative and cross-sectional, and online surveys were applied to graduate students (master's degree) belonging to economics, management, social sciences and health schools. The results showed that academic

integrity is a predictor variable of the personal reputation of graduate professors staff. Limitations and future research are included.

Keywords: Academic integrity, personal reputation, graduate professors.

INTRODUCCIÓN

El rol del profesor ha sido fundamental en el desarrollo de las civilizaciones alrededor del mundo; incluso en condiciones adversas. En momentos de coyuntura, la integridad y el desempeño de los profesores deben destacarse, pues el rol de los profesores de educación superior tiene un efecto en el bienestar académico, social y laboral de sus estudiantes (The World Bank, 2021).

Pese a lo anterior, ha crecido la preocupación por la disminución del estatus de los académicos a nivel mundial (Global Teacher Status Index, 2018), es decir, se presenta un problema vinculado a las percepciones que la sociedad tiene sobre la relevancia de los académicos como profesión; esto es una coyuntura acerca de la reputación de los educadores. Cada vez es menos frecuente el reconocimiento del buen desempeño de los educadores, ya que en algunos lugares su contratación y promoción puede estar subordinada a la política o al clientelismo (The World Bank, 2021). Así pues, el desempeño está asociado a la reputación personal (Tsui, 1984; Hall *et al.*, 2009; Gioia & Sims, 1983; Mehra *et al.*, 2006).

Además del desempeño, la habilidad política y la integridad se han distinguido por ser predictores de la reputación personal en el ámbito organizacional (ver p.ej. Zinko *et al.*, 2016), por lo que las percepciones y juicios sobre las personas incluyen valoraciones de pulcritud y rectitud de quienes les rodean, como ocurre en la investigación realizada por Simons (1999), quien establece que los colaboradores confían en líderes que poseen honestidad e integridad y sus percepciones son construidas y mantenidas por la congruencia de las acciones y palabras del líder en ese momento. La confianza y la credibilidad entre los colaboradores requiere de la integridad del líder (Simons, 1999). Por tanto, las percepciones que los demás tienen sobre la integridad de una persona es de carácter estratégico, además, la integridad se arraiga en las percepciones del comportamiento adecuado que pueden variar entre pueblos, culturas y épocas (Parry & Proctor-Thomson; 2002). Por

lo tanto, para que el profesor pueda obtener la confianza y la credibilidad por parte de los estudiantes, debe asumir el rol de líder integro.

Asimismo, la integridad se considera un impulsor del compromiso, así como también del desempeño (Leroy *et al.*, 2012; Palanski & Yammarino, 2011) y como resultado, puede desarrollarse la reputación del profesor como líder pedagógico, debido a la confianza y satisfacción de los estudiantes.

Algunos estudios, como el de Peters *et al.* (2019) señalan la relevancia de la integridad en los profesores, quienes pueden asumir el rol de 'embajador de la integridad', y cuya tarea consiste en promover un clima de integridad, y en demostrar el camino de tener una vida académica con integridad. No obstante, existen condiciones educativas que deben ser tomadas en cuenta, que hacen más complejo el rol del educador, y que van más allá de la clase del sistema político y de las tradiciones culturales; afectando al desarrollo social, especialmente a las generaciones más jóvenes (Oja, 2019).

Para autores como Zinko *et al.* (2016) el estudio de la integridad en el campo de la reputación personal en las organizaciones es una corriente en desarrollo en la literatura; por lo tanto, es pertinente profundizar en el estudio de estos constructos en el trabajo académico de los profesores. En consecuencia, el estudio de la integridad académica y la reputación personal de los profesores luce promisorio, desafiante para estos dos constructos socialmente poderosos. Por ende, el objetivo de esta investigación consistió en evaluar la influencia de la integridad académica en la reputación personal de los profesores de posgrado (maestría) de un campus universitario en una ciudad provincial que atiende a estudiantes del suroeste del estado de Puebla, México. Por lo anterior, la hipótesis del estudio fue: La reputación personal de los profesores de posgrado se relaciona positivamente con su integridad.

Este artículo está estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta el marco teórico, seguido por la descripción del método aplicado en esta investigación. Posteriormente, se muestran los resultados del estudio y por último, se presentan la discusión y conclusiones.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La integridad es un bien de carácter y un valor universal respetado por muchas personas a lo largo del tiempo (Peterson & Seligman, 2004) y que se representa a través del comportamiento; el cual a su vez regula el grado de sujeción con la propia brújula moral (Cribb, 2011; Příkladová *et al.*, 2021). Por su parte, para Macfarlane *et al.* (2014) la integridad académica hace alusión a la conducta, los valores y el comportamiento de los académicos con respecto del servicio, la investigación y la enseñanza. Por tal motivo, la integridad académica de los estudiantes y del personal puede influir significativamente en la reputación de las instituciones educativas (Holden *et al.*, 2021; Macfarlane *et al.*, 2014).

Entonces, las instituciones educativas deben conciliar la perspectiva de mercado y los valores académicos inalienables, a través de la integridad académica y otros componentes clave (Kezar, 2004); pues en la actualidad existen influyentes clasificaciones internacionales que generan percepciones positivas y negativas (Macfarlane *et al.*, 2014), sobre las instituciones educativas y sus comunidades. En otros términos, la obtención de beneficios económicos y el desarrollo de marcas educativas deben ir acompañadas de prácticas y principios académicos (integridad académica) circunscritos en Códigos de Honor que garanticen la calidad educativa.

Por el contrario, supeditar la calidad educativa y la integridad académica a intereses comerciales, pone en riesgo a la educación en sí misma. Por ende, las amenazas que rodean a la integridad en la academia y la investigación científica son cada vez más una preocupación internacional (Chapman & Lindner, 2014; Zeng & Resnik, 2010). Algunas de ellas son el plagio, el engaño, la falsificación, la presentación múltiple o la complicidad (Bygrave & Aşık; 2019).

AMENAZAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Una de las amenazas más persistentes en el entorno académico es el plagio, el cual para Hussein (2022) es una causa de preocupación en las universidades en todo el mundo. Entonces, se requiere que los estudiantes desarrollen competencias para desempeñarse con integridad (Newton, 2015). En una investigación en Reino Unido se encontró que los estudiantes recién matriculados no eran capaces de realizar citas y referencias bibliográficas correctamente y que, a pesar de entender las

implicaciones del plagio, los estudiantes consideraban que este tipo de acciones debían recibir sanciones leves, solamente los estudiantes más seguros de sí mismos y los recién graduados aconsejaron fijar penas más estrictas sobre el plagio (Newton, 2015).

Más aún, los estudiantes de posgrado poseen un grado intermedio de entendimiento sobre los diversos tipos de plagio y una elevada comprensión de sus causas, por lo que es necesario promover la cultura alrededor de la integridad científica entre los estudiantes de posgrado (Hussein, 2022).

Adicionalmente, en la investigación de Festas *et al.* (2022) realizado a estudiantes universitarios de primer año en Portugal, indicó que los estudiantes recurren con frecuencia a la copia, a la reescritura y al cambio en el significado de los contenidos, sin embargo, desde la percepción de estos estudiantes; se consideró haber empleado estrategias adecuadas. Para estos autores, estos problemas de alfabetización académica, rebasan el contexto del plagio y requieren de soluciones pedagógicas.

Asimismo, en el manuscrito de Stone (2022) se analizaron las prácticas de integridad académica por parte de estudiantes de primera generación en una universidad de Londres, quienes manifestaron que sus infracciones no eran intencionales y que, a consecuencia de ellas, muchos de ellos sufrían de ansiedad, estrés y desmotivación.

Entonces, si se toman en cuenta los resultados de las investigaciones de Hussein (2022), Festas *et al.*, (2022) y Stone (2022), los estudiantes desde primer año de universidad hasta estudiantes de posgrado enfrentan desafíos alrededor de la integridad académica. Adicionalmente, estos autores destacan la necesidad de desarrollar una cultura de integridad académica, así como brindar soluciones pedagógicas, por lo que el papel del profesor se vislumbra necesario y proactivo para lograr lo anterior. En este mismo sentido, Stone (2022) sugiere que se de apoyo a los estudiantes para que definan acciones de aprendizaje autorreguladoras, así como manejo del tiempo, y brindar ejemplos precisos sobre prácticas académicas aceptables. Por ende, el apoyo debe emanar de los profesores de manera integral, y este apoyo debe ir más allá de la transmisión de conocimientos, por lo que debe ser un soporte que guíe a los estudiantes en su formación profesional y personal.

En segundo término, la deshonestidad académica se enmarca como una amenaza para la integridad académica, pues para Maloshonok y Shmeleva (2019) ésta representa un conflicto en las

universidades a nivel mundial. Para estas autoras, los estudiantes rusos universitarios que tienen comportamientos académicos deshonestos, se basan en las percepciones que tienen sobre el comportamiento de sus compañeros; más allá de la probabilidad de ser castigados. Incluso, estas autoras consideran que una posible razón sea, que las instituciones de educación superior rusas esporádicamente hacen valer las políticas de integridad académica.

Asimismo, para Costley (2018) la deshonestidad académica puede afectar el proceso de aprendizaje y la confianza en las clases en línea. En el estudio de este autor, los respondientes expresaron haber tenido previamente comportamientos de deshonestidad académica, y que esta clase de comportamientos eran menoscabados o justificados, dado que podrían ser circunstanciales o que podría afectar su competitividad con respecto de sus compañeros.

De forma complementaria, Mățã *et al.* (2020) exploraron las prácticas de e-deshonestidad académica, en las que el plagio fue la más recurrente, seguido del fraude y del empleo incorrecto de las TIC's y en el que, además; estas prácticas no cambiaron en función del perfil sociodemográfico. Maloshonok y Shmeleva (2019) señalaron que los profesores deben elaborar y aplicar políticas de integridad académica; tales como precisar las normas de conducta, establecer códigos de honor, promover la conciencia en los estudiantes y la aplicación de las sanciones sin excepción. Por último, la deshonestidad académica nace de la voluntad de los estudiantes en función de su ética y principios, pero también de las percepciones que obtienen de su entorno, por lo que los profesores deben alentar la integridad académica y ser un filtro ante el comportamiento y las prácticas de deshonestidad académica.

La tercera amenaza alrededor de las instituciones educativas y en general de la sociedad; es la corrupción. Para Mattar (2021) las universidades buscan obtener un alto grado de calidad en el aprendizaje y en la educación, por conducto de la prohibición de la corrupción académica. Este autor señala que la corrupción académica es un fenómeno habitual en casi todas las universidades del mundo y que no está restringida a la tergiversación o al engaño de cualificaciones y credenciales.

Por tal motivo, se necesitan políticas que combatan la corrupción y promuevan la integridad académica como las circunscritas alrededor de los derechos humanos, responsabilidad social,

derechos laborales, cuidado al medioambiente, no discriminación, normas anticorrupción, propiedad intelectual, reglamentos para investigación (Mattar, 2021).

En el estudio de Denisova-Schmidt *et al.* (2020) se analizó cómo impactan las campañas de anticorrupción académica en las posturas de los estudiantes universitarios rusos sobre la integridad académica y la corrupción. Estos autores sugieren que estudiantes que habitualmente plagian, establecen posturas negativas más fuertes hacia la corrupción, y que a través de ciertos contenidos informativos; estudiantes varones que plagian con menos frecuencia pueden ser más tolerantes hacia la corrupción.

Asimismo, la corrupción es un problema que debe atenderse desde diferentes ángulos. Por ello, Hauser (2019) sugiere que la vinculación entre el sector académico y el privado pueden otorgar respuestas teórico-prácticas a los problemas relacionados con la corrupción, a través de compartir recursos, conocimientos, experiencia y tecnología. Adicionalmente, dicha colaboración entre universidades y empresas podría fortalecer la reputación de la universidad y dar credibilidad a su trabajo.

LA RESPONSABILIDAD DEL PROFESOR EN LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Yusty y Álvarez-López (2019) señalan que el profesor debe ubicarse en la conciencia grupal de la colectividad social de la cual forma parte, para entonces renunciar a ser un ente operacional del entramado educativo, para convertirse en un individuo con la capacidad de ser distinto, y así construir libertad y ser responsable socialmente.

De esta manera, una forma en la que el profesor puede distinguirse y ser responsable con la sociedad, es contribuyendo a resolver los fenómenos sociales de naturaleza negativa, tales como el plagio, la corrupción y la deshonestidad en la educación superior a través de la integridad, pues esta es el mecanismo para combatir dichos fenómenos y amenazas sociales (ver p.ej. Oliveira y Cruz, 2021) y sin ella; se perjudica profundamente al sistema educativo. Aunado a lo anterior, la corrupción y la deshonestidad dañan la reputación de los miembros, en este caso de los profesores (Stern *et al.*, 2014), por lo que existe un gran riesgo en otorgar recompensas sin un esfuerzo individual previo e incluso, se envía un mensaje erróneo; al asumir falsamente que el éxito es el

resultado de caminos fáciles y cortos y no debido a los méritos del trabajo honesto y disciplinado (Chapman & Lindner, 2014).

De forma complementaria, para diluir prácticas como el engaño y las trampas entre los estudiantes, las instituciones de educación superior deben fortalecer sus sistemas de integridad académica a través del diseño y, en su caso, perfeccionamiento de códigos de honor en los que se exalte y reconozca a la integridad como clave institucional, además, promover el uso responsable del internet y afirmar el papel del docente como guía y mentor en el proceso de enseñanza-aprendizaje (McCabe & Pavela, 2004).

En materia de trampas o deshonestidad académica, algunos profesores prefieren tratarlas ellos mismos en lugar de denunciarlas a través de procedimientos formales y, desde la percepción de los estudiantes, muchos docentes resuelven las cuestiones de deshonestidad académica con poca dureza; fomentando entre los estudiantes el hacer trampa, lo que cuestiona la existencia de integridad en el lugar de estudio (McCabe, 1993; McCabe *et al.*, 2001).

En consecuencia, es fundamental que los profesores universitarios discutan la concepción de la integridad académica, así como la forma en que se puede enseñar y de quién es la responsabilidad de enseñarla (Shephard *et al.*, 2015). En este mismo sentido, Gray y Jordan (2012) sostienen que es necesario estudiar con mayor profundidad el papel del personal docente que actúa como supervisor de los estudiantes de posgrado, y que también influye en la conformación de las percepciones de estos estudiantes sobre la integridad académica, debido a la interacción cercana y permanente entre ellos, por lo que los supervisores influyen en la forma en que deben actuar los estudiantes. Se ha hallado que los estudiantes que perciben a sus profesores supervisores como éticos y mentores, también presentan percepciones más consolidadas sobre la relevancia de la integridad académica (Gray & Jordan, 2012).

Los profesores deben comprometerse a establecer y mantener relaciones de confianza y cuidado, ya que su profesión es una práctica relacional que debe promover el desarrollo de sus estudiantes en todas las dimensiones de su personalidad (Vázquez & Escámez, 2010), por lo que su integridad académica es esencial para lograr esta. Por lo tanto, surge la necesidad de ampliar el

estudio de las asociaciones, las motivaciones y los efectos de la integridad académica en constructos de naturaleza social y dinámicas en el ámbito laboral de escuelas, colegios y universidades.

REPUTACIÓN PERSONAL

Las investigaciones relacionadas con el estudio de la reputación personal están en una etapa en desarrollo (Zinko & Rubin, 2015) e incluso la información de la reputación personal es limitada con respecto a sus vínculos con otro tipo de reputaciones (Abrate & Viglia, 2019), donde también se debe señalar la circunstancialidad en el estudio sobre la forma en que las personas gestionan su reputación en el ámbito laboral (Ferris *et al.*, 2003; Laird *et al.*, 2013).

Al mismo tiempo, la reputación se ha convertido en un bien de alto valor en mercados laborales como el de la academia (Dumont, 2018), aunado a que la reputación personal pueda ser un rendimiento de salida percibido (Strese *et al.*, 2018) o bien; que en ciertos entornos la reputación personal explica en gran medida las variaciones de la popularidad (Mauri *et al.*, 2018). Adicionalmente, la confiabilidad y el potencial de estatus pueden ser esenciales en el contenido de la reputación personal que se transmite en una red social sobre un individuo (Jazaieri *et al.*, 2019), lo que en consecuencia es de sumo interés para actividades profesionales como la docencia en niveles académicos de posgrado.

Más aún, con la transición tecnológica en el sector educativo, se deben considerar los sistemas de reputación digital. Estos sistemas no son solamente herramientas para acumular capital de reputación individual, sino que además funcionan como mecanismos de vigilancia comunitaria (Mikołajewska- Zajac, 2018), sobretodo porque la reputación personal tiene un impacto en el comportamiento, tal como se manifiesta en el estudio de Wang *et al.*, (2020). En otro sentido, en la literatura existen algunos artículos en los que se valora la capacidad de influencia de algunas personas en la reputación de un compañero de clase (Ahn *et al.*, 2020).

Por otra parte, la interacción entre personas desconocidas reemplaza paulatinamente la interacción constante entre conocidos tradicionales, por lo que la interacción depende principalmente de la reputación individual y la confianza entre ellos, y cualquier individuo que carezca de reputación tendrá menos oportunidades de obtener la ayuda de otros (Yang *et al.*, 2019),

sobretudo si se considera que la reputación personal es un criterio en la elección de socios/compañeros (Sylwester & Roberts, 2013).

Asimismo, los sucesos históricos de los individuos pueden dañar la reputación personal en el presente y en el futuro (Palos-Sanchez *et al*, 2018), y para cualquier profesional es manifiesta la exposición a la crítica de cualquier usuario incluso si no ha sido cliente, por lo que los ataques a la reputación online son potencialmente peligrosos para la vida profesional y personal (Saura *et al.*, 2018).

Así pues, es de primordial interés comprender el concepto de la reputación personal. Se define como el conjunto de percepciones, juicios, valoraciones, creencias e inferencias en las que al menos una parte de un grupo social, comunidad o colectividad se forma en torno a reportes de diversas fuentes sobre las cualidades, características, atributos, hechos específicos, acciones, roles, carácter, logros y estado civil de uno de sus miembros en un período de tiempo determinado; con el objetivo de comprender su posible comportamiento futuro (Anderson & Shirako, 2008; Raub & Weesie, 1990; Craik, 2007; Emler, 1990; Leimgruber *et al.*, 2012; Bromley, 1993; Ferris *et al.*, 2003; Zinko *et al.*, 2017; Zinko *et al.*, 2007; Zinko *et al.*, 2016).

Una persona que piensa que la reputación es el resultado de la impresión de un solo individuo, va en contra de lo que significa y representa la reputación (Cavazza *et al.*, 2014; Emler, 1990) por ende; es natural que las personas se unan a diferentes grupos, y en ellos se gestione su reputación. Cavazza *et al.* (2014) sostienen que las percepciones del grupo se relacionan positivamente con la preocupación por la reputación personal de sus miembros, especialmente si se incluye el miedo a la exclusión. Así, la reputación personal se ha relacionado con el comportamiento histórico de las personas, por ejemplo, Anderson y Shirako (2008) encontraron que el vínculo entre la reputación personal y el historial de comportamiento puede variar entre las personas, ya que para quienes son más conocidos y reciben más atención social, la relación entre la reputación y la historia de comportamiento es mucho más fuerte que para los menos conocidos, lo que representaría para estos últimos; menor impacto en su reputación personal. También, el estudio de Johnson *et al.* (2002) corroboró que el comportamiento de las personas afecta su reputación.

Las personas pueden construir su reputación por una variedad de razones (Ferris *et al.*, 2003), por ejemplo, complacer a una audiencia y construir un público autocongruente con el ideal de sí mismo (Baumeister, 1982); además, una persona puede tener múltiples reputaciones entre diferentes grupos de constituyentes (Blass y Ferris, 2007; Ranft *et al.*, 2006; Tsui, 1984). Desde un enfoque organizacional es posible medir la reputación personal. Algunos expertos han propuesto una medición unidimensional (Hochwarter *et al.*, 2007), mientras otros consideran que la reputación es un constructo multidimensional, que incluye reputación de tareas, reputación social y reputación de integridad (Zinko *et al.*, 2016). Los expertos consideran que aún se requiere evidencia empírica de las diferentes dimensiones de la reputación personal para profundizar y contribuir más en el campo de estudio (Zinko *et al.*, 2016).

REPUTACIÓN DE TAREAS

Zinko *et al.* (2016) distinguieron a la reputación de tareas como dimensión de la reputación personal. Para estos autores, el ser expertos en una tarea de forma sistemática a través del tiempo, es lo que desarrolla la reputación en dicha tarea; esperando que se comporten de la misma forma en el futuro. En consecuencia, el desempeño en las tareas es clave en la predicción de la reputación.

En este mismo orden de ideas, en estudios como el de Tsui (1984) se sugirió que las y los individuos con mejor reputación obtienen calificaciones más altas de desempeño que aquellos que no cuentan con tal clase de reputación. Más aún, para Zinko *et al.* (2012a), la reputación personal se sustenta en la habilidad de destacar en alguna tarea específica y las percepciones sobre la destreza por parte de los pares es la primera fase en el desarrollo de la reputación personal.

De forma complementaria, para Silveira-Martins *et al.* (2021) el profesor es una figura de liderazgo que asume la responsabilidad de incidir en rendimiento de las instituciones educativas y de toda la comunidad académica. En consecuencia, estos autores señalan que el propósito más relevante en el desempeño del profesor es la valorización de su trabajo en un periodo de tiempo determinado. Por tal motivo, a partir de esta evaluación en el tiempo, es que la reputación personal de los profesores se edifica.

REPUTACIÓN SOCIAL

Al igual que la reputación de tareas, es muy probable que por primera vez la reputación social haya sido categorizada como dimensión de la reputación personal por Zinko *et al.* (2016). Estos autores la describen como el resultado de las interacciones, o la falta de ellas, alrededor de quienes rodean a la persona.

Lo anterior toma sentido, pues Fine (1996) sugiere que la reputación se basa en una construcción social del carácter, que busca consigo desarrollar, administrar y controlar una memoria entre los diferentes grupos, a partir de la significación de sucesos. Un constructo de carácter social que es predictor de la reputación personal, es la habilidad política. La habilidad política fue definida por Ferris *et al.* (2005) como la capacidad de entender con eficacia a las personas en el lugar de trabajo, y así influir en ellos para el logro de objetivos. Para Kapoutsis *et al.* (2015), la habilidad política de las personas gira alrededor del entorno social de las organizaciones; lo cual aplica ineludiblemente para las instituciones educativas. Fidan y Koç (2020) determinaron que la habilidad política de los profesores es una variable predictora de la reputación personal y que ésta última tiene un rol mediador entre la habilidad política y la satisfacción profesional. Este manuscrito es pionero en el análisis de la habilidad política con respecto del sector educativo y que tal como lo mencionan los autores; puede ser de utilidad para profesores novatos.

REPUTACIÓN DE INTEGRIDAD

Desde la perspectiva de la reputación personal, la integridad ha sido un tema poco abordado, aunque se ha reconocido su carácter estratégico (Zinko *et al.*, 2012b). Varios estudios sobre reputación personal se han centrado en una amplia gama de unidades de análisis como los de Leimgruber *et al.* (2012), Ranft *et al.* (2006), Renfro-Michel *et al.* (2009), Shugart *et al.* (2005); en el caso específico de la actividad académica, se ha examinado la reputación de los estudiantes a partir de diferentes comportamientos y acciones de los docentes (van der Sande *et al.*, 2018; White & Jones, 2000); sin embargo, en torno a la propia reputación de los profesores la investigación es escasa. De ahí que la reputación personal se construya a partir de la estructura colectiva, a través de la difusión de percepciones en las redes sociales y en la que, además, su eficacia sea producto de

conocer las expectativas de los distintos constituyentes (Cavazza *et al.*, 2014; Laird *et al.*, 2013) permitiendo consigo; el uso de las percepciones de múltiples actores como los estudiantes en torno a diferentes variables como la integridad.

En resumen, la integridad podría convertirse en un criterio de valoración dentro de los sistemas de reputación, estos últimos estudiados por Whitmeyer (2000), o también puede considerarse un tipo o una dimensión de la reputación personal (Zinko *et al.*, 2016; Zinko *et al.*, 2012b), y en el caso de los docentes puede ser un factor influyente en las percepciones de los estudiantes sobre las prácticas de integridad académica (Gray & Jordan, 2012), además de ser un ejemplo de lo que predicen (McGuffin, 2008) principalmente, cuando la corrupción como fenómeno social negativo, atenta contra la integridad de sus miembros al otorgar recompensas sin esfuerzo personal previo, pero sobre todo; demeritando el trabajo honesto y disciplinado (Chapman & Lindner, 2014). Por lo tanto, se propone la hipótesis.

MÉTODO

Para poder fijar el método en la presente investigación, debe establecerse la hipótesis; la cual se enuncia a continuación.

H1: La reputación personal de los profesores de posgrado se relaciona positivamente con su integridad.

MUESTRA Y PROCEDIMIENTO

Se realizó una investigación cuantitativa y transversal, a través de encuestas electrónicas, las cuales fueron aplicadas a estudiantes de nivel maestría en un campus universitario de una ciudad provincial del suroeste del estado de Puebla, México. Los estudiantes considerados para este estudio fueron los matriculados en el curso de Seminario de Investigación para programas de posgrado durante el período de verano 2021. Los estudiantes inscritos a este curso, pertenecían a seis programas de maestría de las áreas económico y administrativas, ciencias sociales y del área de la salud. El número total de estudiantes de posgrado que cumplieron con estos requisitos fue de 79, pero uno desistió

de participar; por lo que la muestra final fue de 78 estudiantes, lo que representa una tasa de respuesta de 98.7%.

Los datos se recopilaron digitalmente entre julio y agosto de 2021 en idioma español; a través de una invitación en línea. Los estudiantes que aceptaron la invitación fueron redirigidos a la encuesta en línea, al que se podía acceder una vez aceptado el consentimiento informado. Además, los encuestados podían abandonar el llenado del cuestionario en cualquier momento. Asimismo, se aplicó el análisis estadístico mediante análisis de regresión en el *software* SPSS 25 y se estableció el nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%.

Por su parte, la edad promedio de las estudiantes mujeres fue de 37 años, con una distribución porcentual del 69,2% del total de respondientes. En el caso de los estudiantes hombres, la edad media fue de 36,2 años y tuvieron el 30,8% de la distribución porcentual del total de respondientes. A su vez, las medidas empleadas para este estudio son las escalas de integridad académica y reputación personal; que se explican a continuación.

MEDIDAS

Integridad académica: Los estudiantes de posgrado (maestría) calificaron a su claustro de profesores en su conjunto, con 22 *ítems* ajustados de la encuesta de integridad de investigación de Gray y Jordan (2012) en una escala tipo *Likert* que va desde 1 'Muy en desacuerdo' hasta 5 'Muy de acuerdo'. Este cuestionario contiene ítems como 'Creo que los datos producidos por los estudiantes deben pertenecer al estudiante y no al profesor de posgrado' o 'Mi profesor de posgrado me ayuda a aprender a ser una buena persona y a ser un buen investigador'. El listado de *ítems* utilizados se encuentran desplegados en el Apéndice 1. Los ítems fueron elegidos a partir de un análisis de ítems/evaluación de contenidos (ver p. ej. Kapoutsis *et al.*, 2015) por parte de los investigadores. Este análisis se realizó primeramente de manera individual y luego se cotejaron en conjunto. En los casos en los que hubo discrepancia, se discutió hasta llegar a un acuerdo. Existió un 90% de coincidencias en los ítems elegidos por los investigadores de manera individual, y el 10% restante de ítems elegidos; se acordaron después de discutirlos conjuntamente.

Asimismo, el empleo de un instrumento se consideró necesario, ya que tradicionalmente la examinación de la integridad académica por parte de los estudiantes se ha realizado por medio de autoreportes (Stone *et al.*, 2014). Más aún, la aplicación de encuestas alrededor de la integridad académica es una práctica válida (ver p.ej. Denisova-Schmidt *et al.*, 2020).

Reputación personal: Los estudiantes de posgrado (maestría) calificaron la reputación de su claustro de profesores en su conjunto, con 12 ítems ajustados de la escala única de reputación personal de Hochwarter *et al.* (2007) en una escala tipo *Likert* que va de 1 'Muy en desacuerdo' a 5 'Muy de acuerdo'. Esta escala contiene ítems como 'Mi profesor de posgrado tiene buena reputación' o 'Mi profesor de posgrado tiene la confianza de sus colegas'. Los ítems se muestran en el Apéndice 2. Esta escala posee estimaciones de fiabilidad tanto para los autoinformes ($\alpha = 0,94$) como para los informes de reputación de los demás ($\alpha = 0,91$ para el evaluador 1 y $\alpha = 0,90$ para el evaluador 2), lo cual demuestra una respetable validez de constructo y de criterio (Zinko *et al.*, 2016; Laird *et al.*, 2013).

RESULTADOS

Una vez realizado este proceso, se obtuvieron los resultados por medio del análisis de regresión. La aplicación de este proceso estadístico es habitual en el constructo de la reputación personal (ver p. ej. Laird *et al.*, 2013; Tsui, 1984; Neves & Story; 2015). Entonces, el primero de ellos incluyó dos resultados esenciales como son el coeficiente de correlación (R) y la R cuadrada (R^2), los cuales se presentan en el resumen del modelo (Tabla 1). En cuanto al coeficiente de correlación (R), es una medida que examina la intensidad o la fuerza en la asociación lineal entre 'y' y 'x'.

El coeficiente de correlación (R) en este manuscrito fue de 0.717, lo que demostró que es tanto positivo como alto, es decir, a medida en que aumenta la integridad académica del claustro de profesores de posgrado en su conjunto, también aumenta su reputación personal. Además, la literatura sostiene que los valores de R cuadrado (R) o coeficiente de determinación, entre más cercanos a 1 implican que la mayor parte de la variabilidad se explican por el modelo de regresión (Montgomery *et al.*, 2021). Así, se obtuvo un coeficiente de determinación (R^2) de 0.514, lo que significa que el 51.4% de la varianza de la reputación personal se explica por la integridad académica.

En consecuencia, a partir de estos resultados, se puede sugerir que la integridad académica es un predictor de la reputación personal.

Tabla 1

Resumen del Modelo

Modelo	R	R cuadrada	R cuadrada ajustada	Error de estimación std.
1	.717 ^a	0.514	0.507	4.71521

Nota: ^a es el Predictor (Constante), Integridad académica.

Elaboración propia.

En este orden de ideas, para examinar la significancia de la regresión, es decir, $H_0: \theta_1 = \theta_2 = 0$, se puede emplear el análisis de la varianza. Por tal motivo, se realizó un análisis ANOVA, el cual permite hacer una prueba de hipótesis, a través del nivel de significancia, en este caso fue de 0.000 ($p < .05$). Este resultado es adecuado para este modelo de regresión lineal, permitiendo la explicación en torno a la asociación entre la integridad académica y la reputación personal de los profesores de posgrado. Adicional a lo anterior, los coeficientes indican la constante o valor del intercepto de 16.851, y la pendiente con un valor de 0.404, por lo que, por cada unidad adicional en la integridad académica del claustro de profesores graduados, debe aumentar su reputación personal. en 0.404. Lo expuesto anteriormente, se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2

ANOVA y coeficientes^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	1785.163	1	1785.163	80.293	.000 ^b	
	Residual	1689.722	76	22.233			
	Total	3474.885	77				

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.	95.0% intervalo de confianza β	
	B	Std. Error	Beta			Límite inferior	Límite superior
Constante	16.851	4.184		4.027	0	8.518	25.185
Integridad académica	0.404	0.045	0.717	8.961	0	0.314	0.493

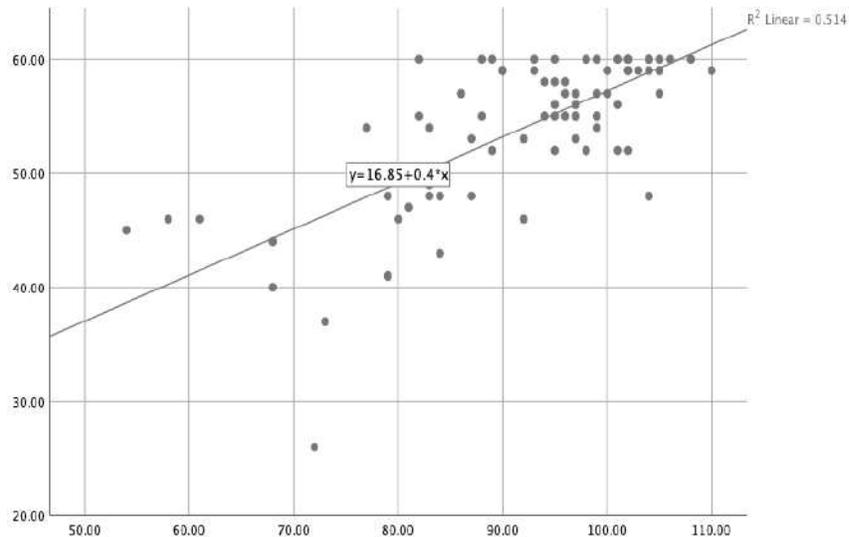
Nota: ^a es Variable Predictor Reputación Personal, y ^b Predictores: (Constante), Integridad Académica.

Elaboración propia.

Para Montgomery *et al.* (2021), una herramienta fundamental en el análisis de las relaciones entre 'x' y 'y' en el análisis de regresión simple es el diagrama de dispersión. Este se distingue por integrar un conjunto de puntos, a través del empleo de coordenadas en los que se manifiesten los valores de 'x' y 'y'. Así pues, se representan gráficamente los resultados anteriores a través de esta herramienta (Figura 1), lo que confirma la relación positiva, lineal y relativamente alta entre la integridad académica del claustro de profesores de posgrado en su conjunto y su reputación personal.

Figura 1

Diagrama de dispersión de la reputación personal de los profesores de posgrado



Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Esta investigación evaluó la influencia de la integridad académica en la reputación personal de los profesores de posgrado de un campus universitario en una ciudad provincial que atiende a estudiantes del suroeste del estado de Puebla, México. La hipótesis planteada para el ámbito académico (grado de maestría) fue comprobada, coincidiendo con estudios de carácter empresarial que sostienen que la integridad ha sido concebida como un predictor o una dimensión de la reputación personal (Zinko *et al.*, 2012b; Murshed *et al.*, 2015; Zinko *et al.*, 2016) Asimismo, en algunas de las expresiones de integridad como la confianza, se ha determinado que la integridad es un factor en el desarrollo de la reputación personal (Ammeter *et al.*, 2002).

De manera complementaria, en un estudio en el ámbito empresarial, Mella y Gazzola (2015) validaron el vínculo entre ética y reputación, por lo que de manera análoga estos resultados coinciden con lo hallado en esta investigación en el contexto académico, es decir, desde la integridad académica de los profesores de posgrado influye en la construcción de reputación

personal. Entonces, considerando lo anterior, se sugiere que la integridad académica tiene un papel predictivo de la reputación personal de los profesores de posgrado.

Estos resultados contribuyen a la formación del constructo de la reputación personal, al ampliar su estudio más allá de los contextos de la organización empresarial, sino también en el ambiente académico; que ha sido poco explorados para este constructo. Lo anterior, representa un paso significativo en la construcción de la temática de la reputación personal y de las percepciones desde el enfoque académico; especialmente desde el enfoque de los profesores de posgrado.

Entonces, al confirmarse que la integridad académica es un predictor de la reputación personal del claustro profesores de posgrado, es relevante señalar que este resultado complementa el estudio previo de los predictores de la reputación personal. En el manuscrito de Laird *et al.*, (2013) se sugirió que el desempeño laboral y la habilidad política son predictores de la reputación personal, así también en la investigación de Fidan & Koç (2020) se confirmó que la habilidad política de los profesores funge como variable predictora de su reputación personal.

Además, si bien es cierto que existen instrumentos que evalúan la reputación personal desde una perspectiva organizacional, es necesario desarrollar un instrumento específico que permita evaluar de manera particular la reputación académica de los profesores. En este mismo sentido, se ha descrito que el estudio de la integridad académica se ha realizado convencionalmente por autoreportes y encuestas (ver p.ej. Stone *et al.*, 2014; Denisova-Schmidt *et al.*, 2020); por lo que también es necesario manifestar que existen algunas aproximaciones en la literatura de escalas en el estudio de la integridad académica. No obstante, se vislumbra imprescindible el desarrollo de un instrumento que examine de manera particular la integridad académica de profesores y alumnos con enfoque hacia programas de posgrado (investigación).

De esta manera, este artículo no está exento de limitaciones, entre las que destacan el haber estudiado un campus universitario pequeño en un momento determinado, por lo que es necesario ampliar este tipo de investigación en otros campus universitarios, y estudiar el fenómeno en diferentes períodos de tiempo, y no solo en un momento específico; lo que permitiría enriquecer el análisis estadístico y la evidencia empírica. Otra limitación en este manuscrito, se ubica en que el estudio tanto de la integridad académica como de la reputación, se focalizó en el claustro de

profesores de posgrado en su conjunto, por lo que es fundamental realizar en estudios futuros, una evaluación para cada uno de los profesores de posgrado.

Como futuras investigaciones también se sugiere replicar este estudio en otras latitudes geográficas, culturas, sistemas educativos y la inclusión de estas y otras variables como reconocimiento laboral, desempeño docente, inteligencia emocional u otras propias de la psicología positiva que permitan una comprensión más profunda de la reputación personal del profesor. Asimismo, la era digital funge como el nuevo escenario en la educación en todos los niveles alrededor del mundo, por lo que explorar la reputación online de los profesores, tomando en cuenta la integridad académica y otras variables; resulta de alta importancia para este constructo.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen el apoyo brindado al Dr. Nestor Pascual Tenorio Carreón.

REFERENCIAS

- Abrate, G., y Viglia, G. (2019). Personal or Product Reputation? Optimizing Revenues in the Sharing Economy. *Journal Of Travel Research*, 58(1), 136-148. <https://doi.org/10.1177/0047287517741998>
- Ahn, S., Amemiya, J., Compton, B., y Heyman, G. (2020). Children approve of lying to benefit another person's reputation. *Cognitive Development*, 56, 100960. <https://doi.org/10.1016/j.cogdev.2020.100960>
- Ammeter, A. P., Douglas, C., Gardner, W. L., Hochwarter, W. A., y Ferris, G. R. (2002). Toward a political theory of leadership. *The Leadership Quarterly*, 13(6), 751–796. [https://doi.org/10.1016/S1048-9843\(02\)00157-1](https://doi.org/10.1016/S1048-9843(02)00157-1)
- Anderson, C., y Shirako, A. (2008). Are individuals' reputations related to their history of behavior?. *Journal Of Personality And Social Psychology*, 94(2), 320-333. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.94.2.320>
- Baumeister, R. (1982). Self-esteem, self-presentation, and future Interaction: A dilemma of reputation. *Journal Of Personality*, 50(1), 29-45. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.1982.tb00743.x>
- Blass, F.R., y Ferris, G.R. (2007). Leader reputation: the role of mentoring, political skill, contextual learning, and adaptation. *Human Resource Management*, 46(1), 5-19. <https://doi.org/10.1002/hrm.20142>
- Bromley, D. B. (1993). *s Reputation, image and impression management*. New York: Wiley.
- Bygrave, C., y Aşık, Ö. (2019). Chapter 1 Global Perspectives on Academic Integrity. *Innovations in Higher Education Teaching and Learning*, 19–33. <https://doi.org/10.1108/s2055-364120190000016003>
- Cavazza, N., Pagliaro, S., y Guidetti, M. (2014). Antecedents of Concern for Personal Reputation: The Role of Group Entitativity and Fear of Social Exclusion. *Basic And Applied Social Psychology*, 36(4), 365-376. <https://doi.org/10.1080/01973533.2014.925453>

- Chapman, D., y Lindner, S. (2014). Degrees of integrity: the threat of corruption in higher education. *Studies In Higher Education*, 41(2), 247-268. <https://doi.org/10.1080/03075079.2014.927854>
- Costley, J. (2018). Student perceptions of academic dishonesty at a cyber-university in South Korea. *Journal of Academic Ethics*, 17(2), 205–217. <https://doi.org/10.1007/s10805-018-9318-1>
- Craig, S., y Gustafson, S. (1998). Perceived leader integrity scale: An instrument for assessing employee perceptions of leader integrity. *The Leadership Quarterly*, 9(2), 127-145. [https://doi.org/10.1016/s1048-9843\(98\)90001-7](https://doi.org/10.1016/s1048-9843(98)90001-7)
- Craik, K. H. (2007). Taxonomies, trends, and integrations. In R. W. Robins, R. C. Fraley, & R. F. Krueger (Eds.), *Handbook of research methods in personality psychology* (pp. 209–223). The Guilford Press.
- Cribb, A. (2011). Integrity at work: Managing routine moral stress in professional roles. *Nursing Philosophy*, 12(2), 119–127. <https://doi.org/10.1111/j.1466-769X.2011.00484.x>
- Denisova-Schmidt, E., Huber, M., Leontyeva, E., y Solovyeva, A. (2020). Combining experimental evidence with machine learning to assess anti-corruption educational campaigns among Russian University students. *Empirical Economics*, 60(4), 1661–1684. <https://doi.org/10.1007/s00181-020-01827-1>
- Dumont, G. (2018). The labor of reputation building: Creating, developing and managing individual reputation. *Consumption Markets & Culture*, 21(6), 515-531. <https://doi.org/10.1080/10253866.2017.1373253>
- Emler, N. (1990). A Social Psychology of Reputation. *European Review Of Social Psychology*, 1(1), 171-193. <https://doi.org/10.1080/14792779108401861>
- Ferris, G. R., Blass, F. R., Douglas, C., Kolodinsky, R. W., y Treadway, D. C. (2003). Personal reputation in organizations. In J. Greenberg (Ed.), *Organizational behavior: The state of the science* (pp.211–246).
- Ferris, G. R., Treadway, D. C., Kolodinsky, R. W., Hochwarter, W. A., Kacmar, C. J., Douglas, C., y Frink, D. D. (2005). Development and Validation of the Political Skill Inventory. *Journal of Management*, 31(1), 126–152. <https://doi.org/10.1177/0149206304271386>
- Cabrera-Gala, R. y Cavazos, J. (2023). La integridad académica del profesor: el camino hacia una reputación positiva (17). *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. 50-82.

- Festas, I., Seixas, A., y Matos, A. (2022). Plagiarism as an academic literacy issue: The comprehension, writing and consulting strategies of Portuguese University Students. *International Journal for Educational Integrity*, 18(1). <https://doi.org/10.1007/s40979-022-00119-8>
- Fidan, T. y Koç, M.H. (2020). The relationship of high school teachers political skills to their career satisfaction: the mediating role of personal reputation. *KEDI Journal of Educational Policy*, 17(2), 247-271. <https://doi.org/10.22804/kjep.2020.17.2.005>
- Fine, G. A. (1996). Reputational entrepreneurs and the memory of incompetence: Melting supporters, partisan warriors, and images of president Harding. *American Journal of Sociology*, 101(5), 1159–1193. <https://doi.org/10.1086/230820>
- Gioia, D. A., y Sims, H. P. (1983). Perceptions of managerial power as a consequence of managerial behavior and reputation. *Journal of Management*, 9(1), 7–26. <https://doi.org/10.1177/014920638300900103>
- Gray, P., y Jordan, S. (2012). Supervisors and Academic Integrity: Supervisors as Exemplars and Mentors. *Journal Of Academic Ethics*, 10(4), 299-311. <https://doi.org/10.1007/s10805-012-9155-6>
- Hall, A. T., Zinko, R., Perryman, A. A., y Ferris, G. R. (2009). Organizational Citizenship Behavior and Reputation: Mediators in the Relationships Between Accountability and Job Performance and Satisfaction. *Journal of Leadership & Organizational Studies*, 15(4), 381–392. <https://doi.org/10.1177/1548051809331504>
- Hauser, C. (2019). Reflecting on the role of universities in the fight against corruption. *RAUSP Management Journal*, 54(1), 4–13. <https://doi.org/10.1108/rausp-09-2018-0080>
- Hochwarter, W. A., Ferris, G. R., Zinko, R., Arnell, B., y James, M. (2007). Reputation as a moderator of political behavior-work outcomes relationships: A two-study investigation with convergent results. *Journal of Applied Psychology*, 92(2), 567-576. <https://doi.org/10.1037/00219010.92.2.567>
- Cabrera-Gala, R. y Cavazos, J. (2023). La integridad académica del profesor: el camino hacia una reputación positiva (17). *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. 50-82.

- Holden, O. L., Norris, M. E., y Kuhlmeier, V. A. (2021). Academic integrity in online assessment: A research review. *Frontiers in Education*, 6. <https://doi.org/10.3389/feduc.2021.639814>
- Hussein, M.G. (2022). The awareness of plagiarism among postgraduate students at Taif University and its relationship to certain variables. *Cogent Social Sciences*, 8(1). <https://doi.org/10.1080/23311886.2022.2142357>
- Jazaieri, H., Allison, M.L., Campos, B., Young, R., y Keltner, D. (2019). Content, structure, and dynamics of personal reputation: The role of trust and status potential within social networks. *Group Processes & Intergroup Relations*, 22(7), 964-983. <https://doi.org/10.1177/1368430218806056>
- Johnson, D., Erez, A., Kiker, D., y Motowidlo, S. (2002). Liking and attributions of motives as mediators of the relationships between individuals' reputations, helpful behaviors and raters' reward decisions. *Journal Of Applied Psychology*, 87(4), 808-815. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.87.4.808>
- Kapoutsis, I., Papalexandris, A., Treadway, D., y Bentley, J. (2015). Measuring Political Will in Organizations: Theoretical Construct Development and Empirical Validation. *Journal Of Management*, 43(7), 2252-2280. <https://doi.org/10.1177/0149206314566460>
- Kezar, A. (2004). Obtaining Integrity? Reviewing and Examining the Charter between Higher Education and Society. *The Review Of Higher Education*, 27(4), 429-459. <https://doi.org/10.1353/rhe.2004.0013>
- Laird, M. D., Zboja, J. J., Martinez, A. D., y Ferris, G. R. (2013). Performance and political skill in personal reputation assessments. *Journal of Managerial Psychology*, 28(6), 661-676. <https://doi.org/10.1108/JPM-10-2011-0097>
- Leroy, H., Palanski, M. E., y Simons, T. (2012). Authentic leadership and behavioral integrity as drivers of follower commitment and performance. *Journal of Business Ethics*, 107(3), 255-264. <https://doi.org/10.1007/s10551-011-1036-1>

- Leimgruber, K., Shaw, A., Santos, L., y Olson, K. (2012). Young Children Are More Generous When Others Are Aware of Their Actions. *Plos ONE*, 7(10), e48292. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0048292>
- Macfarlane, B., Zhang, J., y Pun, A. (2014). Academic integrity: A review of the literature. *Studies in Higher Education*, 39(2), 339–358. <https://doi.org/10.1080/03075079.2012.709495>
- Maloshonok, N., y Shmeleva, E. (2019). Factors influencing academic dishonesty among undergraduate students at Russian universities. *Journal of Academic Ethics*, 17(3), 313–329. <https://doi.org/10.1007/s10805-019-9324-y>
- Mattar, M. Y. (2021). Combating academic corruption and enhancing academic integrity through international accreditation standards: The model of qatar university. *Journal of Academic Ethics*, 20(2), 119–146. <https://doi.org/10.1007/s10805-021-09392-7>
- Măță, L., Lazăr, I. M., y Ghițău, R. (2020). Exploring academic dishonesty practices among science education university students. *Journal of Baltic Science Education*, 19(1), 91–107. <https://doi.org/10.33225/jbse/20.19.91>
- Mauri, A., Minazzi, R., Nieto-García, M., y Viglia, G. (2018). Humanize your business. The role of personal reputation in the sharing economy. *International Journal Of Hospitality Management*, 73(1) 36-43. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2018.01.017>
- McCabe, D. (1993). Faculty responses to academic dishonesty: The influence of student honor codes. *Research In Higher Education*, 34(5), 647-658. <https://doi.org/10.1007/bf00991924>
- McCabe, D., y Pavela, G. (2004). Ten (Updated) Principles of Academic Integrity: How Faculty Can Foster Student Honesty. *Change: The Magazine Of Higher Learning*, 36(3), 10-15. <https://doi.org/10.1080/00091380409605574>
- McCabe, D., Trevino, L., y Butterfield, K. (2001). Cheating in Academic Institutions: A Decade of Research. *Ethics y Behavior*, 11(3), 219-232. https://doi.org/10.1207/s15327019eb1103_2
- McGuffin, V. L. (2008). Teaching research ethics: it takes more than good science to make a good scientist. *Analytical and Bioanalytical Chemistry*, 390(5), 1209–1215. <https://doi.org/10.1007/s00216-007-1800-3>

- Mehra, A., Dixon, A., Brass, D., y Robertson, B. (2006). The Social Network Ties of Group Leaders: Implications for Group Performance and Leader Reputation. *Organization Science*, 17(1), 64-79. <https://doi.org/10.1287/orsc.1050.0158>
- Mella, P., y Gazzola, P. (2015). Ethics builds reputation. *International Journal Of Markets And Business Systems*, 1(1), 38. <https://doi.org/10.1504/ijmabs.2015.070293>
- Mikołajewska-Zajac, K. (2018). Terms of reference: The moral economy of reputation in a sharing economy plataform. *European Journal Of Social Theory*, 21(2), 148-168. <https://doi.org/10.1177/1368431017716287>
- Montgomery, D. C., Peck, E. A., y Vining, G. G. (2021). *Introduction to linear regression analysis*. John Wiley & Sons, Inc.
- Murshed, S., Uddin, S., y Hossain, L. (2015). Transitivity, hierarchy and reciprocity of organizational communication network during crisis. *International Journal Of Organizational Analysis*, 23(1), 2-20. <https://doi.org/10.1108/ijoa-04-2012-0584>
- Neves, P., y Story, J. (2015). Ethical Leadership and Reputation: Combined Indirect Effects on Employee Organizational Deviance. *Journal of Business Ethics*, 127(1), 165-176. <https://doi.org/10.1007/s10551-013-1997-3>
- Newton, P. (2015). Academic integrity: a quantitative study of confidence and understanding in students at the start of their higher education. *Assessment & Evaluation In Higher Education*, 41(3), 482-497. <https://doi.org/10.1080/02602938.2015.1024199>
- Oja, M. (2019). Muutused hariduselus ja ajalooõpetuse areng Eesti iseseisvuse taastamise eel 1987–91 [Abstract: Changes in educational conditions and the development of teaching in history prior to the restoration of Estonia's independence in 1987–1991]. *Ajalooline Ajakiri. The Estonian Historical Journal*, (3/4), 365-401. <https://doi.org/10.12697/aa.2019.3-4.03>
- Oliveira, J., y Cruz, M. (2021). Corrupção na educação superior pública? Estudo das Ifes de Minas Gerais. *Revista De Administração Pública*, 55(6), 1295-1311. <https://doi.org/10.1590/0034-761220210100>

- Palanski, M., y Yammarino, F. (2011). Impact of behavioral integrity on follower job performance: A three-study examination. *The Leadership Quarterly*, 22(4), 765-786. <https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2011.05.014>
- Palos-Sanchez, P., Robina Ramírez, R., y Cerdá Suárez, L. (2018). Ética de la reputación online, marca personal y privacidad en el cloud computing: protección de los usuarios frente al derecho al olvido. *Biblios: Journal Of Librarianship And Information Science*, (71), 17-31. <https://doi.org/10.5195/biblios.2018.428>
- Parry, K., y Proctor-Thomson, S. (2002). *Journal Of Business Ethics*, 35(2), 75-96. <https://doi.org/10.1023/a:1013077109223>
- Peters, M., Boies, T., y Morin, S. (2019). Teaching Academic Integrity in Quebec Universities: Roles Professors Adopt. *Frontiers In Education*, 4. <https://doi.org/10.3389/feduc.2019.00099>
- Peterson, C., y Seligman, M. E. P. (2004). *Character strengths and virtues: A classification and handbook*. New York/Washington DC: Oxford University Press/ APA.
- Příhodová, T., Preiss, M., Heissler, R., Straková, E., Sanders, E., y Harsa, P. (2021). The Relationship Between Work Integrity and Other Variables and Behaviors. *Studia Psychologica*, 63(1), 24-42. <https://doi.org/10.31577/sp.2021.01.812>
- Ranft, A., Zinko R., Ferris G.R., y Buckley M.R. (2006). Marketing the image of management: The costs and benefits of CEO reputation. *Human Resource Management International Digest*, 15(1). <https://doi.org/10.1108/hrmid.2007.04415aad.001>
- Raub, W., y Weesie, J. (1990). Reputation and Efficiency in Social Interactions: An Example of Network Effects. *American Journal Of Sociology*, 96(3), 626-654. <https://doi.org/10.1086/229574>
- Renfro-Michel, E., Burlew, L., y Robert, T. (2009). The interaction of work adjustment and attachment theory: employment counseling implications. *Journal Of Employment Counseling*, 46(1), 18-26. <https://doi.org/10.1002/j.2161-1920.2009.tb00062.x>
- Saura, J. R., Palos, P., y Navalpotro, F.D. (2018). El problema de la Reputación Online y Motores de Búsqueda: Derecho al Olvido. *Cadernos de Dereito Actual*, 8, 221–229.

- Shephard, K., Trotman, T., Furnari, M., y Löfström, E. (2015). Teaching research integrity in higher education: policy and strategy. *Journal Of Higher Education Policy And Management*, 37(6), 615-632. <https://doi.org/10.1080/1360080x.2015.1102823>
- Shugart, M., Valdini, M., y Suominen, K. (2005). Looking for Locals: Voter Information Demands and Personal Vote-Earning Attributes of Legislators under Proportional Representation. *American Journal Of Political Science*, 49(2), 437-449. <https://doi.org/10.1111/j.0092-5853.2005.00133.x>
- Simons, T. (1999). Behavioral integrity as a critical ingredient for transformational leadership. *Journal Of Organizational Change Management*, 12(2), 89-104. <https://doi.org/10.1108/09534819910263640>
- Silveira-Martins, E., Raasch, M., Cabrera Gomes, C., Delevedove, O. A.Z., y Leite, F. K. (2021). Organisational flourishing and performance: Research with professors from a public university. *International Journal of Business Performance Management*, 22(1), 59. <https://doi.org/10.1504/ijbpm.2021.112140>
- Stern, A., Casadevall, A., Steen, R., y Fang, F. (2014). Financial costs and personal consequences of research misconduct resulting in retracted publications. *Elife*, 3. <https://doi.org/10.7554/elife.02956>
- Stone, T. H., Kisamore, J. L., Jawahar, I. M., y Bolin, J. H. (2014). Making our measures match perceptions: Do severity and type matter when assessing academic misconduct offenses? *Journal of Academic Ethics*, 12(4), 251–270. <https://doi.org/10.1007/s10805-014-9216-0>
- Stone, A. (2022). Student perceptions of academic integrity: A qualitative study of understanding, consequences, and impact. *Journal of Academic Ethics*. <https://doi.org/10.1007/s10805-022-09461-5>
- Strese, S., Gebhard, P., Feierabend, D., y Brettel, M. (2018). Entrepreneurs' perceived exit performance: Conceptualization and scale development. *Journal Of Business Venturing*, 33(3), <https://doi.org/351-370.10.1016/j.jbusvent.2018.01.005>

- Sylwester, K., y Roberts, G. (2013). Reputation-based partner choice is an effective alternative to indirect reciprocity in solving social dilemmas. *Evolution And Human Behavior*, 34(3), 201-206. <https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2012.11.009>
- The World Bank, Teachers (2021). <https://www.worldbank.org/en/topic/teachers#1>
- Tsui, A. (1984). A role set analysis of managerial reputation. *Organizational Behavior And Human Performance*, 34(1), 64-96. [https://doi.org/10.1016/0030-5073\(84\)90037-0](https://doi.org/10.1016/0030-5073(84)90037-0)
- van der Sande, L., Hendrickx, M., Boor-Klip, H., y Mainhard, T. (2018). Learning Disabilities and Low Social Status: The Role of Peer Academic Reputation and Peer Reputation of Teacher Liking. *Journal Of Learning Disabilities*, 51(3), 211-222. <https://doi.org/10.1177/0022219417708172>
- Varkey Foundation (2018). Global Teacher Status Index, 2018. <https://www.varkeyfoundation.org/media/4790/gts-index-9-11-2018.pdf>
- Vázquez, V., y Escámez, J. (2010). The Teaching Profession and Ethics of Care. *Revista electrónica de investigación educativa*, 12 (spe), 1-17. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/249/410>
- Wang, Y., Wu, H., Lei, X., Shen, J., y Feng, Z. (2020). The Influence of Doctors' Online Reputation on the Sharing of Outpatient Experiences: Empirical Study. *Journal Of Medical Internet Research*, 22(12), e16691. <https://doi.org/10.2196/16691>
- White, K., y Jones, K. (2000). Effects of Teacher Feedback on the Reputations and Peer Perceptions of Children with Behavior Problems. *Journal Of Experimental Child Psychology*, 76(4), 302-326. <https://doi.org/10.1006/jecp.1999.2552>
- Whitmeyer, J. (2000). Effects of Positive Reputation Systems. *Social Science Research*, 29(2), 188-207. <https://doi.org/10.1006/ssre.1999.0663>
- Yang, W., Wang, J., y Xia, C. (2019). Evolution of cooperation in the spatial public goods game with the third-order reputation evaluation. *Physics Letters A*, 383(26), 125826. <https://doi.org/10.1016/j.physleta.2019.07.014>
- Yusty, F., y Álvarez-López, M. A. (2019). El Maestro Universitario: Sujeto del Desarrollo Humano en Contextos Socialmente responsables. *Sophia*, 15(1), 83-96. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.15v.1i.905>
- Cabrera-Gala, R. y Cavazos, J. (2023). La integridad académica del profesor: el camino hacia una reputación positiva (17). *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. 50-82.

- Zeng, W., y Resnik, D. (2010). RESEARCH INTEGRITY IN CHINA: PROBLEMS AND PROSPECTS. *Developing World Bioethics*, 10(3), 164-171. <https://doi.org/10.1111/j.1471-8847.2009.00263.x>
- Zinko, R., Ferris, G., Blass, F., y Laird, M. (2007). Toward a Theory of Reputation in Organizations. *Research In Personnel And Human Resources Management*, 26, 163-204. [https://doi.org/10.1016/s0742-7301\(07\)26004-9](https://doi.org/10.1016/s0742-7301(07)26004-9)
- Zinko, R., Ferris, G., Humphrey, S., Meyer, C., y Aime, F. (2012a). Personal reputation in organizations: Two-study constructive replication and extension of antecedents and consequences. *Journal Of Occupational And Organizational Psychology*, 85(1), 156-180. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8325.2010.02017.x>
- Zinko, R., Furner, Z., Hunt, J., y Dalton, A. (2017). Establishing a Reputation. *Journal Of Employment Counseling*, 54(2), 87-96. <https://doi.org/10.1002/joec.12056>
- Zinko, R., Gentry, W. A., Hall, A., y Grant, G. L. (2012b). Reputational change among managers. *Journal of Managerial Issues*, 24(1), 9–26. <http://www.jstor.org/stable/43488120>
- Zinko, R., y Rubin, M. (2015). Personal reputation and the organization. *Journal of Management & Organization*, 21(2), 217-236. <https://doi.org/10.1017/jmo.2014.76>
- Zinko, R., Gentry, W., y Laird, M. (2016). A development of the dimensions of personal reputation in organizations. *International Journal of Organizational Analysis*, 24(4), 634 649. <https://doi.org/10.1108/IJOA-04-2015-0854>

APÉNDICE 1

Items seleccionados y adaptados de la encuesta de integridad de la investigación de Gray y Jordan (2012) para este manuscrito:

1. Creo que mis profesores de posgrado son éticos.
2. Los profesores del posgrado me han explicado lo que significan los términos Falsificación y Plagio.
3. Creo que mis compañeros de estudios realizan su propia investigación/tesis con integridad.
4. Mis profesores de posgrados me indican que es importante registrar con precisión todos los procesos y resultados de los proyectos de investigación.
5. Creo que los datos producidos por los estudiantes deben pertenecer al estudiante, no a los profesores de posgrado.
6. Los profesores del posgrado me enseñan las mejores técnicas para realizar los trabajos de investigación y/o en la tesis.
7. Mis profesores de posgrado me ayudan a aprender a ser una buena persona y a ser un buen investigador(a).
8. Los profesores del posgrado me enseñan sobre la integridad en los trabajos investigación/tesis.
9. Cuando tengo problemas con mi tema de investigación/tesis, le digo a mi(s) profesor(es) de posgrado en turno para que pueda(n) ayudarme.
10. Considero que mis profesores de posgrado son amigos y mentores para mí.
11. Mis profesores de posgrado me han enseñado cuando debo solicitar una revisión ética de mis trabajos de investigación.
12. Los profesores de posgrado me han enseñado lo que es el consentimiento informado.
13. Mis profesores del posgrado someten mis proyectos de investigación a una revisión ética.
14. Conozco problemas de ética en mi equipo de investigación/tesis, pero tengo miedo de decírselo al (a los) profesor(es) del posgrado.

15. Mis profesores me permiten tomar decisiones sobre mis deberes académicos e investigación/tesis por mi cuenta.
16. Los profesores del programa de posgrados saben lo que significa una buena práctica de publicación.
17. Mis profesores me animan a publicar mi trabajo.
18. Los profesores del programa de posgrados creen que es inaceptable publicar un solo artículo en varios lugares al mismo tiempo.
19. Los profesores del programa conocen los estándares para la revisión ética por pares.
20. Los profesores del programa me enseñan sobre las prácticas de publicación en nuestra disciplina.
21. Creo que los estándares de integridad académica deberían aplicarse a todos los profesores del programa.
22. Creo que mi universidad promueve la integridad en la investigación entre los estudiantes de posgrado.

APÉNDICE 2

Items tomados y adaptados de la escala de reputación unidimensional de Hochwarter et al., (2007) para este manuscrito:

1. Mis profesores del posgrado son muy apreciados por los demás.
2. Mis profesores del posgrado tienen buena reputación.
3. Mis profesores del posgrado tienen el respeto de sus colegas y asociados.
4. Mis profesores del posgrado tienen la confianza de sus colegas.
5. Mis profesores del posgrado son vistos como personas de gran integridad.
6. Mis profesores del posgrado son considerados como profesionales que hacen las cosas.
7. Mis profesores del posgrado tienen la reputación de producir resultados.
8. La gente espera que mis profesores del posgrado demuestren constantemente el mejor desempeño.
9. La gente sabe que mis profesores del posgrado solo producirán resultados de alta calidad.
10. Las personas cuentan con mis profesores del posgrado, para producir de manera constante un desempeño de la más alta calidad.
11. Mis profesores del posgrado tienen la reputación de producir un desempeño de la más alta calidad.
12. Si se quieren hacer las cosas bien, se las piden a mis profesores del posgrado que las hagan.

CORRUPCIÓN Y DEFRAUDACIÓN EN LA REAL CAJA DE ACAPULCO EN EL PERIODO 1765-1771

Recibido: 1 abril 2022 * Aprobado: 28 noviembre 2022

BELÉN RAMÍREZ JASPEADO

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

belen.ramirezj@alumno.buap.mx

JUAN PABLO SALAZAR ANDREU

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Puebla, México

salazarandreu@yahoo.com.mx

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo evidenciar las prácticas corruptas cometidas por algunos oficiales reales en la caja real de la ciudad y puerto de Acapulco en 1765. Este trabajo hace una revisión de los expedientes del juicio de visita realizado por José de Gálvez, éste incluye la notificación de la visita, la recepción de denuncias o querellas, las declaraciones de testigos, la revisión de libros de cuentas, la fijación de cargos a los acusados, la formulación de descargos, la suspensión de los visitados, así como el envío del respectivo memorial al Consejo de Indias para la emisión de la sentencia. En Acapulco fueron detectados contrabandos y fraudes por parte de funcionarios reales, las platas eran extraídas sin registrar, los géneros y efectos transportados por la nao Filipinas eran introducidos ilícitamente, los libros eran

ocultados, los registros eran alterados, en pocas palabras, las formalidades establecidas por la ley no eran cumplidas.

Palabras clave: corrupción, desfalco, juicio, fraude, contrabando.

Abstract

The objective of this investigation is to evidence the corrupt practices committed by some royal officials in the royal treasury of the city and port of Acapulco in 1765. This work makes a review of the records of the visit trial carried out by Joseph of Galvez, that includes: the notification of the visit, the receipt of official and unofficial, witnesses' statements, the review of the accounting books, the pressing of charges against the accused, formulation of discharges, suspension of those visited, as well as the remittance of the



respective memorial to the Council of the Indies in order for this to deliver its judgement. In Acapulco, were detected smuggling and fraud by part of the royal officers, silver was extracted without register, goods and effects transported by the nao Filipinas were illicitly introduced, books were

hidden, records were altered, in a few words, the formalities established by law were not fulfilled.

Keywords: corruption, embezzlement, trial, fraud, smuggling.

INTRODUCCIÓN

Nueva España experimentó profundas transformaciones¹ institucionales y económicas, así como políticas en el transcurso del siglo XVIII. Algunos de estos cambios se vieron influenciados por medidas adoptadas por la monarquía española para fortalecer y aumentar sus ingresos con el propósito de conservar el control de sus posesiones y mantener su lugar político en la esfera internacional (Pinto y Sánchez, 2016).

Al culminar el periodo de los Habsburgo, los baúles del reino de España no tenían dinero, el comercio y la industria iban en descenso y el arribo de la dinastía de los borbones había ocasionado enfrentamientos catastróficos, por lo que los borbones buscaron alternativas que contribuyeran a mejorar la administración (Commons, 1993).

En 1743, Joseph del Campillo y Cosío,² secretario de Estado, sugirió al monarca Felipe V la adopción del sistema de intendencias en sus posesiones transoceánicas para poner en marcha el nuevo sistema de gobierno económico de las intendencias que presagiaba un exitoso porvenir para España (Fernández, 2016). No obstante, la idea de Campillo no fue puesta en práctica en dicho momento, sino hasta 1763, después de la derrota de Carlos III contra Inglaterra en la guerra de los Siete Años, tras la pérdida de la Habana y Manila. El monarca y sus consejeros, preocupados por los resultados del conflicto bélico, dispusieron enviar visitadores generales a Nueva España para la

¹ En 1733, fueron incorporados a la monarquía los oficios de la Real Casa de Moneda de México. En 1753 se transitó del sistema de encabezamiento al de administración de la renta de alcabalas de la capital y en 1764 fue establecido el estanco de tabaco (Sánchez, 2016, p. 100).

² La obra de Campillo señala en su Capítulo III que la Visita General era de utilidad para proporcionar al monarca y a sus consejeros las noticias que se requerían para dos propósitos; uno para restablecer el gobierno político de dichas posesiones y política, y el segundo para adecuar y arreglar las circunstancias a la instauración del nuevo sistema de gobierno económico (Campillo, 1978, pp. 58-97).

reestructuración y fortalecimiento del sistema de defensa, anticipando nuevas confrontaciones contra potencias europeas, lo que conllevó a grandes gastos para la monarquía (Fernández, 2016). La Visita General³ al igual que la pesquisa⁴ y la residencia⁵ eran medios de control jurídico-político dirigidos a supervisar el proceder de oficiales reales (Salazar, 2016).

Sumado a lo anterior, una vez que ascendió al trono, Carlos III solicitó que le informaran las circunstancias en las cuales se hallaban las rentas reales y las descubrió en un total desorden, por lo que determinó revisarlas. Consecuentemente, Francisco de Armona fue enviado como visitador general de todos los tribunales y cajas reales del reino de Nueva España (Varela, 1986).

Inesperadamente, Armona falleció (Archivo General de la Nación [en adelante AGN], Reales Cédulas Originales, vol. 86, exp. 81, f. 140) y fue remplazado por José de Gálvez (AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 86, exp. 92, f. 181). Una de las cajas reales que visitó Gálvez fue aquella de Acapulco (Archivo General de Indias [en adelante AGI], México, leg. 1247).

IMPORTANCIA DE LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO

En 1521, las islas Filipinas fueron divisadas por la expedición de Hernando de Magallanes, denominándolas Islas de San Lázaro. Muchos años más tarde, en 1564, a Miguel López de Legazpi se le encargó su conquista y colonización. El interés por las islas incrementó aún más cuando Andrés de Urdaneta consiguió encontrar la ruta de retorno a Nueva España desde las Islas Filipinas. El comercio y los vínculos de España con las Filipinas se efectuaron así mediante el virreinato septentrional americano, lo que posibilitó a futuro un tráfico comercial entre las posesiones (Bernabéu, 1992).

³ Las visitas generales podían realizarse en cualquier instante del transcurso del ejercicio de funciones de los oficiales reales, cuando acaecía una problemática que debía resolverse de forma inmediata, o en condiciones de mal gobierno (Águeda y Calvo, 2000, p. 13).

⁴ La pesquisa se efectuaba frente a tumultos efectuados por un oficial real en la esfera criminal o en función de un desorden público para investigar los motivos y sancionar a los responsables (Sánchez, 1968, p. 283). Por su parte, la Visita General era practicada en una demarcación muy vasta como un virreinato o una capitanía general, y el visitador tenía amplias facultades (Gavira, 2016, p. 96).

⁵ La residencia fue instituida de forma obligada al término del cargo de los oficiales reales desde el virrey hasta el alcalde municipal (Céspedes, 1946, p. 987).

Las Islas Filipinas fueron denominadas así en consideración a Felipe II. Dichos territorios ya eran habitados por isleños, quienes se opusieron al establecimiento de los españoles. Tras largas luchas, los últimos lograron tomar posesión de las islas. Los españoles escogieron la isla denominada de Luzón por capital y en un puerto construyeron una ciudad que denominaron Manila (Monségur, 1994).

En el transcurso de los siglos XVI y XVIII, el puerto de Acapulco constituyó uno de los más sobresalientes mercados distribuidores del nuevo mundo, pues en Acapulco desembarcaban metales preciosos provenientes de Chile y Perú, así como mercancías del Extremo Oriente que a través de Manila arribaban a América. También fue vínculo de tráfico con Guatemala, y en él se realizaba la distribución de mercancías provenientes de Europa que ingresaban en América en la flota anual de España por Veracruz o Panamá (Calderón, 1953). Dada la cantidad de mercancías que arribaba, el puerto experimentó algunos episodios de piratería, lo cual forzó a defender el puerto a través de la edificación de una fortaleza (Moncada, 2016).

De acuerdo con el capitán Jean de Monségur, al puerto de Acapulco a bordo del Galeón de Manila⁶ arribaban lingotes de oro, cera, canela, pimienta, clavos de olor, nuez moscada, porcelana, drogas aromáticas, todo tipo de sederías, tejidos con oro, sedería labrada sin oro y plata, listones, lencerías, elefantes (piezas de lienzo de algodón), así como mantas (Monségur, 1994).

Cuando del puerto de Acapulco salía el galeón de Manila con dirección a las Islas Filipinas, el tiempo de duración del viaje de ida era aproximadamente de setenta y cinco días, y de regreso tardaba ciento veinte días (Veitia, 1945). Sin embargo, otros testimonios dan noticia de que cada viaje tenía una duración desde ciento cincuenta días hasta ciento ochenta días, y congregaba a cinco o seis centenares de individuos (Bonialian, 2012).

Los galeones partían la primera semana de julio y regresaban desde Manila por el mes de abril del año siguiente. Se hacía un esfuerzo por que el galeón oriental llegara al puerto de Acapulco en el mes de diciembre, para que en el transcurso de los meses de enero y febrero se realizara el

⁶ La sedería y lencería provenía principalmente de China, alrededor de tres millones de piastras anuales eran llevadas a China y a las Indias Orientales, esto resultaba en perjuicio de las flotas de España (Monségur, 1994, pp. 216-220).

desembarque de mercancías y el convenio de precios de los productos, circunstancias necesarias para llevar a cabo la feria de Acapulco (Bonialian, 2012).

La feria de Acapulco tenía una duración de entre veinte y treinta días, a solicitud de los comerciantes se acostumbraba extenderla hasta sesenta días. Comúnmente se efectuaba entre el veinte de enero y veinticinco de febrero (Carrera, 1953). En el transcurso de la feria, el puerto adoptaba un aspecto diferente a la soledad y descuido que revelaba los demás meses del año (Yuste, 1977). Los marineros no encontraban trabajo durante los trescientos sesenta y cinco días del año, únicamente los días de feria, por lo que al terminar dicho evento se marchaban. (Pinzón, 2011). Probablemente también abandonaban Acapulco por los inconvenientes del lugar, tales como insectos, altas temperaturas y terremotos, así como huracanes, los cuales son relatados por Humboldt (1822).

Al arribo del galeón al puerto de Acapulco y previo a comenzar la venta de mercancías, los comerciantes provenientes de Filipinas junto con sus respectivos cargamentos pasaban por un control de inspección similar al seguido en Manila. El castellano y gobernador del puerto en compañía de dos oficiales reales vigilaban que se cumpliera la ley, impidiendo que se efectuara contrabando, fraude en los registros o ingreso de platas no permitidas (Florescano y Gil, 1973).

En su visita a la caja real de la ciudad y puerto de Acapulco, a través de su comitiva José de Gálvez descubrió que no se cumplían las formalidades de supervisión y halló una gran cantidad de desórdenes como la introducción fraudulenta de géneros que conducía la nao Filipinas, y a la salida extracción de platas sin registrar, constantes fraudes y abusos por parte de algunos oficiales reales, quienes de común acuerdo defraudaban al real erario (AGI, México, leg. 1248).

INICIO DE LA VISITA, DENUNCIAS, INTERROGATORIOS DE TESTIGOS, REVISIÓN DE LIBROS

A finales de 1765, José de Gálvez pretendió en cumplimiento de su ministerio y de sus específicas comisiones, enfocadas en impedir fraudes a la Real Hacienda, realizar la visita a la real caja de Acapulco, pero no pudo efectuarla por encontrarse en Veracruz. El visitador envió a su subdelegado

Hipólito Villarroel,⁷ y por escribano a Salvador Vicente Barrachina. Además, fue instruido Ramón Farrios en caso de que Barrachina no pudiese por enfermedad o ausencia (AGI, México, 1248).

Así mismo, en 1769 fue nombrado Bartholomé Ortega y Montenegro como subdelegado de la Visita General, y como escribano Joseph Joaquín Ramírez (AGI, México, 1247). También fue subdelegado Juan Antonio Valera, y en la visita intervino Francisco Leandro de Viana, alcalde de corte y oidor de la Real Sala del Crimen (AGI, México, 1248).

Durante la Visita General, el monarca también tenía planeado que el visitador trabajase a la par del virrey Joaquín de Monserrat y Cruillas, sin embargo, éste último únicamente lo hará hasta el veinte de marzo de 1766, cuando decide dejar la visita a la caja real de Veracruz a cargo de uno de sus subalternos y regresar a la capital tras algunos enfrentamientos con José de Gálvez⁸ (AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 89, exp. 102, f. 214-216). En su lugar fue designado Carlos Francisco de Croix el trece de agosto de 1766 (Rubio, 1983, p. 44). Un mes después, el marqués de Croix designó a su sobrino Teodoro de Croix como castellano de Acapulco en vez de Fernando de Monserrat, sobrino del anterior virrey (Alessio, 1948).

El visitador ordenó por vía de su subdelegado que se remitiera información secreta acerca de los desórdenes y contrabandos que ocurrían en el puerto de Acapulco, el lapso de la descarga del

⁷ Hipólito Bernardo Ruiz y Villarroel fue abogado y en 1761 fue designado por orden del rey Carlos III como alcalde mayor de Cuautla en Amilpas en Nueva España. (Escandón, 2019, pp. 112-118).

⁸ Uno de los desacuerdos ocurre cuando el visitador general le envía al marqués de Cruillas una copia de los edictos con los que planeaba publicar la visita general en el cual se le indicaba al virrey que estaba incluido en calidad de presidente de la Real Audiencia y de Superintendente General de la Real Hacienda. Cruillas tomó a mal dicha disposición y le requirió un oficio al visitador, pero en vez de eso Gálvez le redactó un documento solicitándole ayuda de tropa para el día de la publicación, enterándole haber trasladado los billetes de estilo de las salas de lo civil y lo criminal de dicha audiencia para el cortejo de ministros, timbales, y clarines. El día de la publicación llegó y el virrey Cruillas se negó a darle los auxilios que el visitador general pedía. De nueva cuenta, Gálvez le escribió otra carta haciéndole ver el error que cometía, la consideración que detentaba su empleo y el deber que tenía de observar por su honor, el escándalo y lamentable ejemplo que daría a la gente que no poseía otro límite más que el miedo que representaba su persona. El virrey recapacitó y envió los auxilios requeridos, la visita fue publicada el veintisiete de febrero de 1766 (AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 89, exp. 102, f. 214-216). Otras de las desavenencias entre Cruillas y José de Gálvez se resumen en un documento que expone veinticinco razones (AGI, Estado 40, N.71). Gálvez sería apoyado por Grimaldi y Esquilache mientras que el virrey parecería apoyado por Arriaga al negarse a obedecer órdenes de los primeros (Varela, 1986, p. 469).

galeón, así como de la extracción ilícita de caudales con los que se retornaba a las islas Filipinas debido a la colusión de ministros y otros funcionarios de dicho lugar (AGI, México, 1248).

Los oficiales reales introducían mercancías de forma fraudulenta. De acuerdo con Joseph Marcelino Báez, testigo ocular que por haber acudido con don Juan de Orisolo, guarda mayor de Acapulco, se percató de que en la nao en que había llegado el general Domingo Gómez en las Filipinas —conforme al método que usaban para desembarcar— eran introducidas sin registrar enormes cantidades de jaldre, bermellón y loza de China; algunas medidas de dichas ferrajas estaban cubiertas con arroz. No tuvo conocimiento de los individuos a quienes pertenecían, ya que en la inspección que hicieron los oficiales reales Juan Gallo (tesorero), Joseph García (contador), Cosme Damián de Ugarte (guarda mayor) y Bartholomé Martos (escribano), señalaron que ya estaba revisado y que eran cosas ‘para el rancho’. Así mismo, Marcelino señaló —al tiempo de la visita— que únicamente se efectuaba la ceremonia de abrir los cofres, pero que no eran registrados los baúles de los oficiales y mercaderes, argumentando que era ropa de uso propio. El testigo indicó que varios naturales rumoraban que los oficiales traían géneros sin registrar, lo cual fue confirmado por Báez al haber observado que enviaban a cada oficial real un regalo (AGI, México, 1248).

También Báez señaló que en la nao que había salido de Acapulco se había extraído mucha plata sin registrar y que la forma de hacerlo era acordarlo con los oficiales reales guarda mayor y escribano, a quienes les repartían un cinco, seis o siete por ciento. El baúl tenía una seña que significaba que dicho cofre contenía plata y con ello pasaba totalmente desapercibido (AGI, México, 1248).

Las medidas dispuestas desde Veracruz al guarda mayor de la Aduana de México en febrero de 1766 tenían la finalidad de que vigilara con sus subalternos las ocultas introducciones de géneros y ropas de China que cada año se trasladaban a México en los equipajes de los empleados en Acapulco y de las diligencias que dicho guarda mayor había llevado a cabo por sí mismo y a través de sus subalternos en las avenidas del camino de Acapulco a México. Pese a ellas, habían sido introducidas en Acapulco varias partidas de géneros de China, además de otras que, llevadas a la Aduana, no habían satisfecho los respectivos derechos por vínculos de amistad⁹ que los jefes de la Aduana

⁹ El remate de oficios propició que un grupo de comerciantes, hacendados y dueños de minas accedieran a ocupar determinados cargos sin tomar en consideración la importancia de elegir a quienes fueran ajenos al

sostenían con el castellano de Acapulco¹⁰, Fernando de Monserrat, el oficial Juan Manuel Ramírez y los empleados en sus cajas (AGI, México, 1248).

Respecto a Fernando de Monserrat y el marqués de Cruillas,¹¹ fueron varias las quejas que recibió el visitador en su contra por el delito de contrabando. En febrero de 1766, Gálvez ordenó al administrador de la Aduana de México, Cubas, para que se situara en el camino e inspeccionara los animales de carga que traían mercancías desde Acapulco. Este último halló un desmedido contrabando. Fernando de Monserrat era el principal responsable. (Alessio, 1948).

El veintinueve de diciembre de 1766, el subdelegado del visitador requirió que fuera elaborado un inventario de cada uno de los documentos que se hallaran en el Archivo de la Contaduría, del Archivo de la Escribanía de la Real Hacienda, y de registros de naos al que asistió en compañía de los oficiales reales interinos Antonio Mier y Terán, contador, y Juan Bautista Lecumberri, tesorero, así como del encargado de las llaves de los mencionados archivos. Una vez formado el inventario, éste fue entregado al escribano de registros y Real Hacienda, y se dio noticia al caballero Teodoro de Croix (AGI, México, 1248).

Posteriormente, el visitador general le ordenó al escribano de la visita que pasara de forma inmediata a la administración y oficina de correos acompañado del contador Benito Linares, del administrador Domingo López, y del escribano de guerra, para que abrieran los cajones de los individuos empleados con anterioridad en Acapulco o para otros particulares, notificándoles para que estuvieran presentes a consecuencia de que Francisco Xavier Ramírez, maestre, llevaba consigo algunos cajones dirigidos a varios individuos con los pliegos que se habían hallado en el Galeón, con el propósito de detener el ingreso de forma fraudulenta de géneros de China (AGI, México, 1248).

lugar donde se desempeñaban para eludir vínculos de amistad o familiares a fin de garantizar completa imparcialidad. Fue suspendida la venta de cargos en el año de 1750 para frenar el patrimonialismo causado con el acceso a cargos de gobierno (García, 2017, pp. 3-5).

¹⁰ En la instrucción secreta redactada por Esquilache que le fue entregada en principio a Francisco de Armona y posteriormente a Gálvez ya había informes sobre prácticas de corrupción por parte del virrey Cruillas y de Fernando Monserrat. El monarca pedía el remplazo del último por el marqués de Rubí. (Varela, 1986, p. 467).

¹¹ Por un lado, las visitas producían un cambio importante y favorable, pues hacían posible obtener información, descubrir fraudes y fincar responsabilidades contra deudores (no todo el tiempo restituibles), sin embargo, por el otro lado, las visitas implicaban la posible existencia de controversias con las autoridades vigentes, lo que culminaba en confrontaciones entre el visitador y los tribunales del erario de Nueva España o en una diferencia con el virrey. (Bertrand, 2011, pp. 127-128).

El diez de enero de 1767, el visitador general ordenó que fueran examinados los testigos y se mandaran a comparecer para recabar la información, ello para la pesquisa secreta respecto a si tales ministros habían cumplido satisfactoriamente en sus respectivos empleos conforme a sus obligaciones y a lo dispuesto por las leyes en los veinte años previos a la visita a la real caja de Acapulco (AGI, México, 1248).

Los interrogatorios tenían por objetivo inquirir la verdad de lo que ocurría en la caja real de Acapulco. Básicamente eran piezas fundamentales para asegurar el éxito de la visita y servían para justificar un adecuado procedimiento para los acusados, castigar a los testigos que proporcionaran falsas declaraciones y hallar los papeles y documentos que estuvieran en los archivos y fueran solicitados en la investigación. Una vez logrado lo anterior se procedía a la pesquisa secreta. (AGI, México, 1248).

Los contadores, escribanos de real hacienda y registros, guardas menores y mayores, jueces de guías, oficiales reales, tenientes, tesoreros y demás individuos que habían desempeñado algún empleo desde la última visita y específicamente en los veinte años previos a la publicación de la visita, fueron sometidos a investigación (AGI, México, 1248).

El veintiuno de enero de 1767 se recibieron varias declaraciones y se hizo comparecer a varios individuos. Fueron citados a declarar ante el subdelegado y el tribunal de visita los compromisarios del comercio de Manila: Joaquín Gonzáles de Rivero, Francisco Barroso y Tornubia y Mathías de Porras, para expresar la cantidad de pesos que habían entregado a los ministros de lo producido de la venta de los efectos (gratificación anual por vía de donativo). Francisco Leandro de Viana, por su parte, citó a Domingo Casal Bermúdez, capitán de una de las compañías urbanas de comercio y representante de aquel de las Islas Filipinas (AGI, México, 1248).

FIJACIÓN DE CARGOS A LOS IMPLICADOS

Los principales oficiales reales acusados fueron: Juan Manuel Ramírez, contador; Bartholomé de Martos, escribano; Alfonso Rodríguez de Ovalle, juez comisario de guías; Josef Adam Martínez, escribano de registros y Real Hacienda, y Esteban Carrera, tesorero oficial, quien se había fugado,

lo cual informó a través de una carta el marqués de Cruillas a Julián de Arriaga¹² el nueve de junio de 1765. (AGI, México, 1248).

Entre los cargos que le fueron fincados a Juan Manuel Ramírez se encuentran los siguientes: que a partir del año de 1762 y hasta 1766, como contador y habiendo percibido tan bajo salario,¹³ había obtenido ventajosas ganancias y generaba a los empleados crecidas utilidades, que al hallarse ancladas las naos en dicho puerto, las visitas que efectuaban los oficiales reales eran tan superficiales que se reducían a simples ceremonias sin cumplir con las formalidades establecidas por la ley, dando pie a numerosos fraudes y contrabandos (AGI, México, 1248).

A través de una carta con fecha del veintiséis de enero de 1767, el visitador informó a Tomas de Mello¹⁴ que se había formado una nueva causa respecto a los cargos desempeñados por el tesorero Esteban Carrera y el contador Juan Manuel Ramírez, pues ambos se acusaban mutuamente con motivo del valor real que había costado la fragata denominada Santa Rosa, y así mismo respecto a la fingida autorización para que en ésta se embarcaran caudales sin sufragar los correspondientes derechos (AGI, México, 1248). Sobre esto último, don Esteban Carrera argumentó que habían sido transportados 38,000 pesos sin pagar los respectivos derechos por Juan Manuel Ramírez, de los cuales 30,000 pertenecían a Ovalle y 8,000 a Francisco Xavier Ramírez, hermano del contador (AGI, México, 1247).

El tesorero Carrera informó que, dado que el contador y el escribano no estaban en el puerto para que uno formara libramientos y el otro los aprobara, se había negado a realizar el último pago, del cual se le acusaba de fraude en la paga de la composición de la fragata. Carrera señaló que lo habían acusado falsamente por la reiterada oposición que mostraba ante los abusos que ocurrían en la real caja de Acapulco y por el beneficio del que había privado a sus opositores. Este funcionario también aprovechó para informar que su oficial mayor Juan Varela de Otero había sido encarcelado

¹² Pompeyo Claret señala que el plan reformista fue impulsado por el marqués de Esquilache, marqués de Grimaldi y Julián de Arriaga, quienes reunidos una vez por semana comisionaron al fiscal del consejo Francisco Carrasco la elaboración de un documento que recibió su nombre (Pompeyo, 1983, pp. 60-62).

¹³ Quienes habían adquirido el cargo por compra buscaban restituir el costo del empleo con ganancias, lo que frecuentemente no era factible por medios lícitos (Pietchmann, 1996, p. 117).

¹⁴ Tomas de Mello fue secretario de Nueva España de 1765 a 1770 (Dubet, 2018, p. 9).

más de un mes por aquellos a quienes no convenía su presencia, ello ante el temor de que atestiguará lo que ocurría en el puerto desde hacía años atrás (AGI, México, 1248).

Por su parte, Juan Varela y Otero también confirmó lo mencionado por Carrera. Informó que había un fraude y mal procedimiento que se seguía en su contra, en el cual se le acusaba de haber sido cómplice contra la Real Hacienda a lado de Carrera respecto a la fragata Santa Rosa, considerando que había alterado la lista de raya en la cual se registró el pago a los operarios y de materiales para la habilitación de dicho barco, mencionando que había convencido a Carrera con el propósito de emplearse los 1,500 pesos. No obstante, Juan Varela en su defensa manifestó que se le había comisionado como oficial mayor de Carrera, tesorero oficial, a lo cual se debía el buen estado y corriente de las cuentas de la real caja de Acapulco (AGI, México, 1247).

En contraposición, Ramírez pedía la suspensión para Carrera y aseguraba que para el puesto que tenía había contraído cuantiosas deudas, superiores a 15,252 pesos. Acusaba a Carrera de no llevar correctamente las cuentas,¹⁵ ocultar los libros y los documentos, así como de alterar los registros en borradores mientras las cuentas no estuvieran aprobadas (AGI, México, 1247).

Después de las acusaciones en contra de Carrera, y una vez suspendido éste de su oficio, fue procesado y puesto en prisión en la ciudad de Acapulco, en su lugar fue nombrado de forma interina Joseph Asencio Huysi, oficial mayor que había sido de Juan Manuel Ramírez. Carrera solicitó la posibilidad de poder elegir a quien lo sustituiría, sin embargo, frente a su situación legal carecía de tales facultades (AGI, México, 1247).

La reputación de Esteban Carrera era dudosa, pues como antecedente se halla el siguiente hecho: ya desde el momento en que había sido designado como tesorero oficial en la caja real de Acapulco, había requerido a Francisco Rivascacho, almacenero, un crédito con interés del cinco por ciento al año para cubrir la fianza solicitada en su empleo. A la larga, su deuda fue creciendo hasta llegar a ser insoportable, lo que llevó a Rivascacho a pedir el embargo de los bienes y enseres de una propiedad de Carrera, quien para impedirlo acordó pagar su adeudo y los réditos con mercancías asiáticas al llegar el galeón al puerto de Acapulco (Yuste, 2021). Cabe recordar que la

¹⁵ En varias oportunidades lo asentado en los libros resultaba confuso o incompleto para establecer la cuenta y la razón de las cuales derivaban los cargos y datas (Sánchez, 2019, p. 228).

nao de Acapulco solo llegaba anualmente y era el único tráfico entre los dominios asiáticos y las Indias (Ferrer, 1988).

En sentido similar a lo actuado por Carrera, en el periodo 1630-1787 era muy común que los funcionarios reales recurrieran a prácticas ilegales para satisfacer las fianzas que se les requerían, el precio de compra de los oficios, el traslado al sitio donde fueran a ocupar el cargo, pues durante ese periodo el pago de algunos salarios fue suspendido (Pietschmann, 1998). Asimismo, Ramírez fue acusado de transgredir el Reglamento del Comercio de Manila de 1734 y de que en 1766 llegó al puerto de Acapulco el galeón de San Carlos cargado de géneros en exceso, en perjuicio del real erario. También fue evidenciado que antes de ser oficial real, el susodicho fue acusado de comerciar géneros de China (AGI, México).

En cuanto a los cargos que le fueron fincados a Bartholomé de Martos como escribano en el periodo 1747-1764, se encuentran: efectuar las visitas antes mencionadas sin las formalidades y celo establecido, que ministros del puerto de Acapulco compraban ropas procedentes de China para su propio uso en menoscabo de los mercaderes de Manila y para trasladarlas se aprovechaban de sujetos de este comercio, a quienes les estaba prohibido inmiscuirse en dichos tratos. Además, que en las ferias de Acapulco intervenían los ministros para obstaculizar¹⁶ las ventas de géneros para conseguir mediar en ellas y para tener motivo para pedir intereses (AGI, México).

De la misma suerte fue acusado Martos de que las visitas de salida de las naos en el puerto de Acapulco tampoco se vigilaban, era transportada plata sin registrar, los guardas eran prevenidos y amenazados para no obstaculizar el traslado de la plata repartiendo a los subalternos ciertas cantidades a fin de disimular el contrabando. Además, en cuanto al comercio de Manila, cada año los ministros de Acapulco percibían como retribución diez pesos, y quinientos pesos el escribano, a razón de su aprobación de los fraudes y el encubrimiento de las introducciones de géneros de contrabando, así como las evidentes grandes ganancias que recibían por los tratos con los comerciantes (AGI, México).

¹⁶ Quienes adquirirían un oficio por compra trataban de compensar lo que sufragaban anticipadamente por dichos oficios efectuando fraudes, abusos, encubrimientos contra la Real Hacienda. (Konetzke, 1958, p. 341).

Además, Bartholomé de Martos había vendido¹⁷ su oficio de escribano de Acapulco por 21,000 pesos a Joseph Adam Martínez cuando en realidad le había costado 4,500 pesos, proporcionando al monarca la tercera parte de esta última cantidad. Indiscutiblemente, Martos había percibido una desproporcionada ganancia derivada del avalúo judicial, actuando con dolo y fraude en menoscabo del real erario (AGI, México).

Derivado de lo anterior, a Martos se le apercibió de que no debía vender sus bienes ni enajenarlos hasta que se resolviera su situación. El treinta y uno de octubre de 1771, el corregidor Tiburcio de Ledano informó sobre los embargos de bienes y prisión de don Esteban de la Carrera, tesorero oficial, y de Juan Varela de Otero, su oficial de la caja de Acapulco (AGI, México). Para pagar su pena fueron requeridos fiadores e hipotecadas en general dos haciendas, éstas eran denominadas Comualco —en la jurisdicción de Istlahuaca—, y Xaxalpa —en la jurisdicción de Tenango—, cuyos valores ascendían a 50,000 pesos por el principal de su valor como por sus mejoras, instrumentos y objetos para la labranza, ganados, etc. Uno de los fiadores de Carrera fue María Anna de Igueregui por 7,020 pesos (AGI, México).

Asimismo, el cinco de octubre de 1765 se corrió traslado a los acreedores y fiadores de don Esteban Carrera. Así fue presentada la escritura de dote de la mujer de Carrera, quien alegó que la confiscación de bienes debía enfocarse en los bienes exclusivos de su marido, mas no en los bienes dotales que le pertenecían a ella. Como depositario de los bienes de Carrera fue designado Fernando Zorrilla. Éste era encargado de resguardar los bienes de Carrera y de rematarlos al mejor postor (AGI, México).

Otro de los acusados en las cajas reales de Acapulco fue Alfonso de Ovalle, a quien se le acusó de haber introducido de forma fraudulenta géneros de China y otras partes en grave perjuicio de la Real Hacienda y de no haber cumplido las obligaciones de su oficio. Ovalle fue despojado del asiento de naipes, el cual se había declarado a su favor en pública subasta por 33,705 pesos. Éste fue obligado a entregar la real fábrica con todos su pertrechos, materiales y dependencias. El visitador consideraba firmemente que el marqués de Cruillas había influido en el remate de dicho asiento (AGI, México). También Ovalle entregó 10,000 pesos de forma directa al virrey Cruillas por su

¹⁷ Desde 1606 fue aprobado que los oficios vendidos pudieran ser transferidos de forma libre por los compradores a través de una renuncia, de manera continua e ilimitada (García, 2017, p. 10).

designación como funcionario en la real caja de Acapulco (Yuste, 2021, p. 318), hecho que pudiera calificarse como un soborno. Sin embargo, adquirir un cargo por dinero no era extraño, pues ya desde el siglo XVII las constantes necesidades de la monarquía¹⁸ habían provocado un enorme incremento en la venta de cargos (Pietschmann, 1996).

Una vez formados los cargos contra todos los implicados en los meses de septiembre y octubre de 1769 por Francisco Leandro de Viana, alcalde de corte y oidor de la Real Sala del Crimen, se les tomó su respectiva confesión a los acusados y les fue concedido el término de quince días para integrar su respectiva defensa. Se procedía a la fase de descargos y probanzas (AGI, México, 1248).

Una de las muestras de fraudes que existió en esa época lo demuestra el galeón que ancló en 1767; de acuerdo con sus registros, cargaba mercancías con una cuantía de 132,903 pesos; no obstante, al realizarse el conteo se concluyó que el total era de 797,759 pesos. En pocas palabras, únicamente se había manifestado menos del veinte por ciento (Hernández, 2008).

SENTENCIAS Y QUEJAS DE LOS ACUSADOS RESPECTO AL JUICIO DE VISITA

En lo que se refiere a Alfonso Rodríguez de Ovalle y Josef Adam Martínez, el visitador aguardó la resolución del monarca y el Consejo de Indias; los cargos de los que se les acusaba fueron enviados al virrey, marqués de Croix, obtenidos por Leandro de Viana (AGI, México, 1248).

El dos de enero de 1769, Carrera escribió a Julián de Arriaga solicitando que lo juzgara alguien diferente al subdelegado Juan Antonio Valera, ya que Juan Manuel Ramírez había ganado su confianza, no logrando que fuera el mismo visitador general por encontrarse en la expedición de Sonora. También Carrera expresó su sentir y suplicó al virrey y al visitador resolver lo más pronto posible su asunto, pues en siete años que habían pasado le habían generado constantes achaques y disminuido a un estado triste y deplorable (AGI, México, 1248). Sin embargo, el costo de las visitas

¹⁸ A partir de 1559, la venalidad de los oficios en las Indias existió. En un inicio aportó relevantes sumas de dinero a la monarquía que contribuyeron a solventar las necesidades económicas, sin embargo, posteriormente se vieron reflejados los efectos negativos de dicha implementación. La corrupción entre los funcionarios se propagó al punto de que los cargos no eran entregados a quienes detentaban mayor capacidad sino a quienes poseían mayor liquidez económica mediante donativos e indultos (Sanz, 2004, pp. 125-126).

siempre era elevado dada la duración, no solo para los implicados sino también para el monarca, atribuyéndose la tardanza a la demora e irregularidad de comunicaciones y a la lentitud del personal del visitador (Céspedes, 1946), por lo que Gálvez y Croix poco podían hacer al respecto.

De acuerdo con Ismael Sánchez Bella, a pesar de la desventaja de lo afanoso de la visita y su extensa duración, los beneficios de dicha figura se traducían en dos puntos: mejor administración de justicia y Real Hacienda, y contar con un individuo en quien pudieran confiar el monarca y el consejo de Indias para vigilar a virreyes y audiencias (Sánchez, 1975).

El veinticuatro de enero de 1773, Alfonso Rodríguez de Ovalle informó que tras los siete años de su proceso había sufrido gran menoscabo principalmente en los enormes gastos generados de su viaje desde México a la Corte. También Joseph Antonio Adam Martínez, en julio de 1771, le informó al monarca que su familia se hallaba a las puertas de la indigencia por el proceso que se seguía en su contra y más aún por la muerte de su tío Juan Joseph Martínez en el mes de mayo, quien era el único sostén para su familia, tras quedarse Antonio sin empleo (AGI, México, 1248).

Así mismo, Martos informó que su situación se encontraba al borde de la mendicidad e indigencia pues en su casa habían enfermado de sarampión sin haber podido auxiliar a sus seres queridos (AGI, México, 1247).

El veinticuatro de diciembre de 1771, el virrey Bucareli informó del auto de visita dado por el visitador en doce de octubre a través del cual eran restituidos Esteban de la Carrera, Juan Manuel Ramírez y Pedro Martínez del Castillo (AGI, México, 1248).

En lo que se refiere a Ramírez, el veintisiete de diciembre de 1771, Gálvez le remitió a Julián de Arriaga los autos originales de la visita a la real caja de Acapulco. A través de este auto fue declarado que Ramírez había satisfecho completamente los cargos que se le habían realizado, absolviéndolo y dejándolo libre de ellos y se determinó que fuera reintegrado como contador con el disfrute de sueldo (AGI, México, 1248).

Posteriormente, el veintiuno de febrero de 1773 Ovalle dio a conocer que el Consejo de Sala de Justicia lo había declarado por buen ministro acreedor de la real atención y benignidad de su majestad y lo había absuelto (AGI, México, 1248).

Acerca del caso de Bartholomé de Martos, él fue condenado a reintegrar 3,000 pesos a la Real Hacienda con la finalidad de indemnizarla y a pagar los gastos derivados del escribano y de los testimonios que se habían obtenido (AGI, México, 1248).

En el proceso de la visita a la real caja de Acapulco, siete cuadernos no se tuvieron presentes ante el Supremo Consejo antes de la expedición de las reales cédulas, a esto se atribuyó el hecho de que a Carrera no se le apartara de su puesto, pues en ellos se le acusaba de haber ejecutado fraude y haber transgredido la ley 45, título IV, libro VIII de la Recopilación de Leyes de las Indias, imponiéndosele la privación perpetua de su empleo y destierro de los reinos por catorce años, esta última por la fracción de carcerería como lo señala la foja once de los cuadernos diez y ocho. También fueron extraídas varias fojas de algunos cuadernos a razón del auto del señor Francisco Leandro de Viana del veinte de agosto de 1769, de conformidad con lo exigido por Juan Manuel Ramírez en su escrito, fojas veinte y veinticinco (AGI, México, 1247).

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL VIRREY Y JOSÉ DE GÁLVEZ

En carta del veintiséis de diciembre de 1767, el marqués de Croix le informo a Julián de Arriaga del nombramiento interino de su sobrino el caballero de Croix como castellano de Acapulco a fin de enviarlo con anticipación el catorce de diciembre para evitar los desórdenes y contrabandos que causaba la llegada de la nao Filipinas. También informó que se habían suspendido de sus oficios a los oficiales reales que laboraban en la caja de Acapulco y a los dependientes de rentas, nombrando otros interinamente en su lugar con acuerdo del visitador general (AGN, Correspondencia de virreyes, vol. 15, f. 152-152v, 26/12/1767).

El escribano, el guarda mayor de las cajas y puerto de Acapulco y el juez de guías que se proporcionaba por el administrador superintendente de la aduana, fueron suspendidos sin goce de sueldo. Dichas plazas de oficiales reales fueron catalogadas por el visitador como perjudiciales al real erario; así, el monarca se ahorraría 60,287 pesos y se libraría de sujetos corruptos. En su lugar colocó a dos contadores-ordenadores del Tribunal de Cuentas de México, quienes vigilarían que no ocurrieran fraudes ni se descargaran platas no autorizadas y se cumpliera el reglamento de 1734,

ello en compañía del guarda mayor de la Aduana, cuatro subalternos de su consideración y un escribano. De acuerdo con el visitador, variando el encargo entre varios se impedirían las influencias que adquirirían los empleados permanentes (AGI, México, 1248).

A fin de obstaculizar la descarga de efectos que en varias ocasiones se habían llevado a cabo en los puertos y surgideros de la costa del sur ubicados antes de Acapulco, el virrey dio la orden —con el propósito de conocer la cantidad de caudal que descendía al puerto del interior del reino— de mandar a sacar guías para manejar el dinero y devolver la responsiva del castellano y contadores encargados. Este mandato fue publicado en un bando conforme a lo establecido en las leyes y reales determinaciones (AGI, México, 1248).

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL VIRREY Y JOSÉ DE GÁLVEZ

Con base en los casos expuestos, la corrupción fue el hilo conductor que influyó en ciertos oficiales de la real caja de la ciudad y puerto de Acapulco para que cometieran fraudes y contrabandos. Durante el periodo 1559-1750, los oficios fueron vendidos al mejor postor y no al individuo más competente, actividad que fomentó la visión tradicional patrimonialista del cargo público. Quienes habían comprado el cargo buscaban la forma de restituir el dinero invertido en vez de proteger los intereses reales.

Las complicaciones que causó la corrupción en la caja real de Acapulco fueron: el menoscabo de los ingresos de la Corona, la pérdida del control monárquico sobre dichas posesiones novohispanas, el inapropiado cobro de derechos del monarca que derivaron en un impacto negativo en la Real Hacienda y el gobierno de Nueva España.

Las causas que provocaron que algunos de los funcionarios reales fueran corrompidos y cometieran delitos fue el bajo salario que percibían por el cargo que desempeñaban, tal como lo mencionan los cargos de los que fueron acusados en los legajos antes mencionados, adquirir el cargo por compra como lo refleja la historia y los lazos de amistad o familiares que sostenían con los contribuyentes, tal como Fernando de Monserrat. Al realizar actividades ilícitas incrementaban sus ingresos en perjuicio del real erario.

La importancia de este artículo recae en la necesidad de dar a conocer al lector como a través del Juicio de Visita fueron corregidos excesos y fraudes en la caja real de Acapulco. Si bien es cierto existen documentos sobre la visita general de José de Gálvez no existen investigaciones que analicen el procedimiento de juicio de visita a dicha caja real de forma específica desde el ámbito histórico-jurídico.

REFERENCIAS

- Alessio, V. (1948). *Coahuila y Texas en la época colonial*. Editorial Porrúa.
- Archivo General de la Nación (Ciudad de México, España) [AGN]
- Archivo General de Indias (Sevilla, España) [AGI]
- Bernabéu, S. (1992). *El pacífico ilustrado: Del lago español a las grandes expediciones*. Editorial Mapfre.
- Bertrand, M. (2011). *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Bonialian, M. (2012). *El pacífico hispanoamericano. Política y comercio asiático en el imperio español (1680- 1784). La centralidad de lo marginal*. El Colegio de México.
- Carrera, M. (1953). Las ferias novohispanas. *Revista de Historia Mexicana*, 2, (3), 319-342.
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/issue/view/42>
- Céspedes G. (1946). La visita como institución indiana. *Anuario de estudios americanos*, 3, 984-1025.
<http://www.proquest.com/docview/1300362248>
- Calderón, J. (1953). *Historia de las fortificaciones de Nueva España*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- Campillo, J. (1789). *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*. Universidad de los Andes, Facultad de humanidades.
- Commons, A. (1993). *Las intendencias de la Nueva España*. UNAM.
- Dubet, A. (2018). Reformar el gobierno de las Haciendas americanas antes de Gálvez: la actividad de la Contaduría General de Indias (1751-1776). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18(2), 1-22.
- Escandón, P. (2019). Hipólito Villarroel. Pensamiento ilustrado y autobiografía en las enfermedades políticas. *Revista de Historia de América*, (157), 107-128.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2663-371X2019000200107

Fernández, R. (2016). *El proyecto de José de Gálvez de 1774 en las ordenanzas de intendentes de Río de la Plata y de Nueva España*. Colegio de Michoacán.

Ferrer, A. (1988). *Historia del reinado de Carlos III*. Consejería de Educación Secretaría General Técnica.

Florescano, E. y Gil, I. (1773). *Descripciones económicas generales de la Nueva España 1784-1817*. Secretaria de Educación Pública. INAH.

García, L. (2017). Corrupción y patrimonialismo en la América Española, siglos XVII-XVIII. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, (7), 1-26.
<https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2383/4224>

Gavira, M. (2016). El visitador general del virreinato del río de la plata, Diego de la Vega, y las irregularidades en las cajas reales altoperuanas (1802). *Revista América Latina en la historia económica*, 23 (1), 90-118.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532016000100090

Hernández Jaime, J. (2008). Alcabalas y presión fiscal en Acapulco, 1777-1809. *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, 47, 43-74. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89811836003>

Humboldt, A. (1822). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, T. V. Instituto Cultural Helénico, A.C., Miguel Ángel Porrúa.

Jiménez, A. y Calvo, T. (2008). Los señores visitadores, sus obras y unas páginas más. En J. Berthe et al. (coords), *Sociedades en construcción, la Nueva Galicia según las visitas de oidores (1606-1616)*, (pp-11-31). Universidad de Guadalajara.
<https://books.openedition.org/cemca/1579?lang=es>

Konetzke, R. (1958). *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493- 1810*, T. 1, V. 2. Consejo superior de Investigaciones científicas.

México, legajo 1247.

México, legajo 1248.

- Moncada, J. & Arcos, N. (2016). Las fortalezas de la Nueva España. *Historia, conservación y protección. Dimensión Antropológica*, 67, 54-79. <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=13530>
- Monségur, J. (1994). *Las nuevas memorias del capitán Jean de Monségur*. UNAM.
- Pietschmann, H. (1996). *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*, Fondo de Cultura Económica.
- Pietschmann, H. (1998). Corrupción en las indias españolas: revisión de un debate en la historiografía sobre Hispanoamérica colonial. *Instituciones y corrupción en la historia*. 31-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2226639>
- Pinto, J., y Sánchez, E. (2016). El reformismo económico y pombalino; alcances y repercusiones. *Historia Caribe*. XI (29), 13-18. <https://www.redalyc.org/journal/937/93747573002/html/>
- Pinzón, G. (2011). *Acciones y reacciones en los puertos del Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas, 1713-1789*. UNAM e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Pompeyo, C. (1983). *José de Gálvez, marques de Sonora, Visitador General de la Nueva España y fundador de California. Ministro de Indias con Carlos III*. Graficas casulleras.
- Rubio, J. (1983). *México en el siglo XVIII*, T. I. Editorial tradición.
- Salazar, J. (2016). *La visita general de Don Juan de Palafox y Mendoza (1640-1647). El combate frontal a la corrupción en la Nueva España en el periodo de los Austria*. Tirant Humanidades.
- Sánchez, I. (1968). *La Organización financiera de las indias (siglo XVI)*. Escuela Libre de Derecho.
- Sánchez, I. (1975) Visitas a la Audiencia de México (siglos XVI y XVII). *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII, 1-28.
- Sánchez, E. (2016). El reformismo fiscal de los Borbones en Nueva España. Entidades exactoras y contribuyentes. En A. Dubet & S. Solbes (coord.), *La construcción de la hacienda hispánica en el largo siglo XVIII: una investigación en curso*. (pp. 99-108). Casa de Velázquez. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6111063>
- Ramírez, B, y Salazar, J. P. (2023). Corrupción y defraudación en la Real Caja de Acapulco en el periodo 1765-1771 (17). *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. 83-104.

- Sánchez, E. (2019). La reforma de los mecanismos de control de la Real Hacienda de Nueva España (siglos XVI-XVIII). *Anuario de Estudios Americanos*, 76 (1), <https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/766>
- Sanz, P. (2004). *Las ciudades en la América Hispana siglos XV al XVIII*. Silex
- Varela, J. (1986). Los prolegómenos de la visita de Gálvez a la Nueva España (1766). Don Francisco de Armona y la instrucción secreta del Márquez de Esquilache. *Revista de Indias*, 46, 453-470.
- Veitia, J. (1945). *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, Comisión Argentina de Fomento Interamericano.
- Yuste C. (2021). Los emporios transpacíficos en la negociación de Acapulco 1710-1815. *Estudios de historia novohispana*, 78, 322, 256-358 <https://ru.historicas.unam.mx/handle/20.500.12525/776>
- Yuste López, C. (1977). El comercio de la Nueva España con Filipinas 1590-1785. [Tesis de Doctorado, UNAM]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. <http://132.248.9.195/ptd2017/octubre/0128665/0128665.pdf>

UN DIÁLOGO SONORO ENTRE 4'33'' Y *LAPSUS SILENTE*

Recibido: 20 mayo 2022 * Aprobado: 25 noviembre 2022

LETICIA MOLINARI

Universidad Nacional del Sur

Buenos Aires, Argentina

molinarileticia60@gmail.com

Resumen

El polifacético artista norteamericano John Cage compuso 4'33'' para piano en 1952 y la estrenó en New York. Setenta años después, en Argentina, la artista sonora Lili García evocó aquella pieza en *Lapsus silente*, su obra de música concreta presentada en el ciclo 2022 de *Bahía [In]sonora* (Bahía Blanca). García abre un diálogo entre estas producciones que da cuenta de intereses estéticos comunes plasmados a través de mecanismos compositivos diferentes pero ambas dirigidas a una escucha amplia y atenta. Con un recurso teórico amplio que incluye a Schaeffer, Minsburg, Delgado Romo, Haro y el propio Cage, toman forma los conceptos de cita, escucha, música concreta y otros.

Palabras clave: sonoridad, escucha, cita, espacio.

Abstract

The multifaceted American artist John Cage composed 4'33'' to be played on the piano for the first time in New York in 1952. Seventy years later in Argentina, the sound artist Lily Garcia has cited Cage's work in *Lapsus silente*, her concrete musical piece presented in Bahía Blanca this year as part of *Bahía [In]sonora* event. Garcia opens a dialogue between these productions, which reflects common aesthetic interests expressed through different compositional mechanisms, yet being both aimed at broad and attentive listening. The cited concepts of listening, concrete music, quotation and many more involved are shown along with the theoretical resource of Schaeffer, Minsburg, Delgado Romo, Haro and John Cage himself among others.

Keywords: listening, quotation, space.



INTRODUCCIÓN

Cierta vez, John Cage afirmó que él había inventado la música, no la composición (Cage, 1981) y se refería a una idea de música dispersa en la totalidad de la vida, el espacio, el tiempo y hasta donde es posible percibir sonidos sin necesidad de establecer ningún tipo de categorización excluyente. Esa expresión contenía sus intereses artísticos que ya en 1952 había plasmado en la obra *4'33''*, una pieza que inició reflexiones en diversas áreas del conocimiento, abrió un camino de búsquedas en el campo musical orientado a nuevas experiencias sonoras y continúa dando frutos de la mano de las corrientes musicales más ligadas a la tecnología. La artista sonora argentina Lili García¹ se remonta a aquel inicio emblemático, lo inserta en su obra y propone una escucha que transita entre lo intencional y los momentos en que planifica la inclusión de lo fortuito dentro de su obra *Lapsus silente* (García, 2022).

ACERCAMIENTO A LAS OBRAS

Haremos una breve descripción de las obras deteniéndonos en los detalles que interesan a nuestro enfoque; ubicaremos los eventos que detallamos en los segundos aproximados en que se escuchan o en las respectivas partes que la integran.

*Lapsus silente*² se presentó en Bahía *[In]sonora* (ciudad de Bahía Blanca, Argentina, 2022), un ciclo destinado a obras contemporáneas y de creación colectiva en tiempo real; desde marzo del mismo año formaba parte del compilado internacional del Institute For Alien Research, Bath, UK. Según la propia artista, la composición “encuadra 5 miniaturas sonoras separadas por lapsus silentes que citan la obra de John Cage” (2022).

La duración de la obra es de exactamente cuatro minutos y treinta y tres segundos, un recorte temporal en clara alusión a la obra de Cage; la distribución interna de duraciones entre miniaturas y silencios es la siguiente:

¹ Más información de la artista disponible en: www.lilipopnet.wixsite.com/lili-garcia-net, www.facebook.com/lilipopnet y www.instagram.com/lili_pop_garcia/

² Disponible en <https://ifarmusiqueconcretecompilation.bandcamp.com/track/clave-de-qr>

I: 47'' (3'') – II: 53'' (3'') – III: 56'' (4'') – IV: 57'' (2'') – V: 49''.

En las miniaturas, los materiales abstractos se combinan con otros de mayor grado de referencialidad que recuerdan la marcha y el silbato de un tren (tercera parte), el canto de voces humanas (primera parte), el piar de aves y el flujo de agua (segunda parte). En la construcción del espacio acústico encontramos fuentes fijas y móviles que a veces evolucionan de una a otra (comienzo de la tercera parte), con un tratamiento de espacialización amplio (quinta miniatura), de lateralización y panoramización a diferentes velocidades y distanciamientos que desarrollan un acotado juego de lejanías y proximidades (primera parte). En cuanto a su duración y al grado de ordenamiento rítmico, encontramos fuentes breves de ataque puntual que aparecen aisladas o sin un patrón regular de repetición, otras que forman parte de una serie de apariciones isócronas (impulsión grave de la primera miniatura), o bien despliegan una secuencia rítmica (0'53''); de esta forma, se demarcan segmentos de campo pulsado. Las fuentes continuas se mantienen estacionarias (2'10'') o, a veces, evolucionan con cambios internos de dinámica (3'26''), localización o superficie (2'48''); al respecto, contrastan las superficies lisas (0'33''), rugosas (1'09'') e iteradas (2'48''). En cuanto a las relaciones sonoras dentro de las miniaturas, la trama es ininterrumpida, con diferente densidad que va desde el adelgazamiento de una sola fuente (1'03-1'08''), las yuxtaposiciones (inicio de primera y cuarta partes), hasta superposiciones numerosas, en las cuales los timbres se amalgaman, fusionan, emergen y se solapan (1'30''); tampoco están ausentes las relaciones figura-fondo (3'16'').

Cada miniatura es un desarrollo completo que se articula con la siguiente por medio de silencios, sosteniendo un hilo discursivo entre las partes; esta coherencia puede atribuirse no solo a la paleta sonora elegida y a su tratamiento, sino también a la reaparición de fuentes de una sección a otra, reconocibles pero nunca idénticas, que se integran y por lo tanto se resignifican en nuevas tramas sonoras como elementos de unidad formal de la obra (por ejemplo, voces entonadas o impulsión grave de primera y quinta miniaturas).

En cuanto a 4'33'', Cage la dedicó al pianista, amigo y colega David Tudor quien la estrenó en la ciudad de New York en 1952; el manuscrito se perdió y fue Tudor quien aportó datos y precisiones del original. Son muchos los abordajes posibles y que se han realizado de esta obra, pero aquí nos limitaremos a nombrar algunos aspectos que estrechan el vínculo con *Lapsus silente*. Cage propone

tres movimientos de disímiles duraciones establecidas al azar: 33", 2'40" y 1'20" respectivamente (Morales Nieto, 2021, p. 79), los titula con números romanos e incluye la indicación "tacet" en la partitura o guion destinado al intérprete. Este deberá respetar el ritual de todo concierto en el escenario por lo que el aspecto visual y específicamente corporal de la pieza es importante: el pianista permanecerá sentado frente al piano sin otra tarea que cronometrar los movimientos musicales y, con gestos muy acotados –como detalla el compositor– abrir y cerrar la tapa del teclado para informar acerca del transcurso de la pieza. Todo cuanto acontezca sonoramente provendrá del ambiente externo o del interior de la sala y será en sí mismo la obra. Se trata de una propuesta que apela a una percepción abierta y desprejuiciada: "lo que escuchamos está determinado por nuestro propio vacío, por nuestra propia receptividad" (Cage, 2021, p. 183).

UN POSIBLE DIÁLOGO

Ambas obras se diferencian sustancialmente en lo que se refiere a la voluntad discursiva: mientras Cage deja liberada la obra a lo que acontezca en el entorno sonoro, García compone un secuencia de breves estructuras enlazadas por medio de silencios; sin embargo, comparten la precisión mensurable de las duraciones, tanto en la duración total de las obras como en el seccionamiento interno. Tal recorte temporal es parte destacada de otro espacio que proponemos como simbólico, es decir, la partitura de Cage y el registro de García. En ellos, el detalle en segundos es el continente para todos los momentos, sonoros y silenciosos, y también para lo que no forma parte de este espacio, lo fortuito, que no puede ser escrito o no puede ser grabado.

A modo de criterio comparativo, proponemos la relación entre dos espacios presentes en cada una de ellas: un espacio interno inmanente a la composición y otro externo que pasa a formar parte de ella.

4'33' propone una invitación a la escucha contemplativa donde, ante la falta de un direccionamiento narrativo, el imprevisto sonoro es figura; se abre un diálogo entre la temporalidad prefijada y lo azaroso del espacio sonoro y en él, la presencia y gestualidad del intérprete recuerdan a la audiencia el transcurrir de la pieza. Por su parte, en la obra de García la relación entre los eventos sonoros compuestos y los aleatorios forma parte de la composición porque detalla los acotados

momentos durante los cuales la emergencia sonora pueda filtrarse; de este modo recuerda a los oyentes la permanente presencia del entorno sonoro. Es así como la artista remite a *4'33''*, aquella primera experiencia sonora del ambiente inserta en el formato de la música de concierto y que inició una tradición de búsquedas creativas vinculadas con el espacio acústico.

EL PENSAMIENTO DE LOS ARTISTAS

Los años cincuenta fueron una época de cambios en la vida de Cage –se retiró de la ciudad para vivir en una comunidad en el campo– y en sus reflexiones artísticas: problemáticas formales de la música dejaron de preocuparle a la vez que la integración de los ruidos y el silencio al ámbito de los sonidos musicales ocuparon gran parte de su interés. Entendía el sonido, cualquiera sea, y el silencio como dos aspectos íntimamente enlazados y así lo ejemplifica en su anécdota de Christian Wolff al piano, tocando una pieza que incluía silencios y con las ventanas abiertas: “los sonidos que se habían oído por accidente mientras estaba tocando no implicaban ninguna interrupción. Su música tenía las ventanas abiertas” (Cage, 2016, p. 111). Este relato forma parte de su Conferencia en Juilliard de 1952 organizada con intervenciones musicales a cargo de David Tudor; en ella, la alternancia del habla y la música estaba cronometrada y los textos escritos seguían una rigurosa disposición espacial, datos que dan cuenta de sus preocupaciones de entonces. Por otra parte, el silencio era para él sinónimo de no-intención y además una posibilidad de conectar con la naturaleza frente a la cual el compositor “o bien incluye silencios en sus obras o bien funde en su continuidad la misma naturaleza del silencio (ausencia de intención)” (Cage, 2016, p. 46). Cage continuó sus reflexiones hacia una música cercana a la vida y un arte abierto al mundo; en ellas tensó aún más la relación arte-vida hasta fusionarlos, hasta disolver toda diferencia, señalamiento o estructuración temporal y lo concretó diez años después en su obra *0'00''* (1962), también titulada *4'33'' N°2*.

Por su parte, el recorrido artístico-sonoro de García hasta el presente se concreta dentro del campo de la música electroacústica en el que ya Cage y Tudor habían incursionado en los años ochenta. García proviene de las llamadas artes visuales y posteriormente amplió sus búsquedas con la inclusión del arte sonoro y un interés por producciones en los márgenes difusos de cualquier clasificación. Sostiene que el arte dialoga con las otras expresiones de la vida así como da cuenta de

momentos y espacios de interacción; además, expresa su interés por el desarrollo de procesos creativos colectivos en espacios públicos. (García, s.f.).

PUENTES ENTRE LAS OBRAS Y LOS ARTISTAS

La afición por dirigir la escucha al ambiente llevó a Cage a perder el interés por la música compuesta y propiciar una audición atenta de cuanto acontece; se trata de un pensamiento que, a decir de Celedón Bórquez (2016), expresa las limitaciones de la tradición musical al momento de abordar la relación entre la escucha y el entorno sonoro. La misma búsqueda está presente en esta obra de García que se enmarca en la música concreta, es decir, en una forma de “componer obras con sonidos de cualquier origen (especialmente los que se llaman ruidos) juiciosamente escogidos, y reunidos después mediante técnicas electroacústicas de montaje y mezcla de las grabaciones” como la definió Pierre Schaeffer (1996, p.20), considerado el padre de esta corriente. Al respecto, el teórico Vásquez Rocca entiende que esta música “designa un planteamiento compositivo, donde el sonido en lugar de ser interpretado se convierte en un *objeto* externo que posee su propia realidad espacio-temporal, su propia presencia.” (2009, s/p). El mecanismo de captura sonora supone una separación de la fuente, una extrapolación que la descontextualiza a la vez que pierde su funcionalidad de origen de tal forma que el sonido es parte de los materiales de la obra por sus características acústicas. Se trata de un proceso de aislamiento, tratamiento y reinserción nueva del sonido que pone en juego el nivel de referencialidad anterior; así, las relaciones sonoras que componen la obra serán inéditas y fantásticas, podrán evocar o crear ambientes que se perciban más o menos frecuentados o extraños. Tal el caso de *Lapsus silente* en la cual las ambigüedades sonoras de susurros y chirridos se mixturán con bocinas, trenes, voces y otras fuentes familiares.

En 4'33'', la delimitación temporal encierra una estructura silente que funciona como un receptáculo vacío, un adentro siempre permeable y contaminado. En cambio, en *Lapsus silente* ese vacío es más reducido y se repite a lo largo de la obra, a modo de un abrir y cerrar las ventanas de Wolff. En *Lapsus silente*, el silencio cumple una doble función: como elemento formal en la articulación entre partes conforme uno de sus usos dentro de la tradición musical y como una cita.

García se inspira en los intereses estéticos de Cage de mediados del siglo XX y recupera la escucha del entorno que plantea *4'33''*, la obra más representativa de entonces. Nos preguntamos acerca del mecanismo por el cual la artista sonora incorpora aquella obra: ¿se trata de un homenaje al compositor? ¿O de utilizar la idea de añadir el entorno como un recurso compositivo? ¿Puede considerarse un procedimiento de citación? Tenemos en cuenta que la atención auditiva que inaugura *4'33''* ha sido por demás fructífera al inspirar una serie de propuestas creativas englobadas genéricamente en el llamado arte sonoro, la música experimental, los paseos y paisajes sonoros y al ampliar la paleta compositiva electroacústica con nuevos materiales; por lo tanto, *4'33''* se convierte en una referencia reconocible en esas producciones y experiencias, sea de forma más evidente o más solapada. Se trata de formas de inclusión que en algunos casos comparten algunas características con la cita, al menos desde el enfoque de algunos compositores electrónicos y teóricos actuales.

En el marco de la composición con medios electroacústicos, Beltramino y Minsburg elaboran una definición de cita amplia que contempla la inclusión de aspectos de una obra de origen, género o estilo en otra obra de destino; la consideran un procedimiento de inserción que tiene efectos en el nuevo contexto sonoro y con el que se relaciona a la vez que inaugura el vínculo citador-citado. Esta idea que nos resulta útil para el caso que analizamos dado lo imposible de una literalidad, es la que denominan de estilo indirecto y que se concreta “adaptando el discurso original a otra situación comunicativa, permitiendo imaginar lo que fue dicho pero sin pretender reproducirlo textualmente” (2004/5, p.48); así, resulta semejante a una mención o un recordatorio no muy preciso porque se propone recuperar un modo de hacer presente en una obra, utilizado por un autor, o bien propio de un género. También Delgado Romo se refiere a esta inclusión externa en el interior de una obra, a la coexistencia de “dos cargas semánticas: aquella que pertenece al objeto citado y la que se produce a raíz del nuevo contexto” (2012, p.9); dichas cargas aumentan la complejidad de la construcción de sentido y anclan la atención en zonas puntuales de la obra. El investigador argentino Judkovski (2020) desarrolla en detalle la idea de cita reconociendo sus implicancias en el nivel discursivo de la obra de destino, entre otras características, al incorporar asociaciones y ambigüedades e insertarse como un fragmento que exige modos de tratamiento e inclusión. Por otra parte, en este análisis, Judkovski se confronta con la dificultad de delimitar el concepto de cita

y diferenciarlo de evocaciones o apropiaciones, precisamente en el caso en que el citador, el compositor Charles Ives, busca no ya insertar materiales o recordar una obra anterior sino recrear una experiencia de escucha.³

Sin pretender un abordaje exhaustivo del tema, tales aproximaciones teóricas dan cuenta de diferentes formas de diálogo con la tradición que tienden un puente entre composición y escucha; sin embargo, esta diversidad pone en crisis las definiciones. La falta de contenido sonoro en la evocación de *Lapsus silente* es ejemplo de lo dicho y nos lleva a preguntarnos, si cabe la palabra, ¿qué es lo que se cita? En una analogía con el ejemplo de Ives, podemos pensar que García recuerda la forma de escucha que propone Cage ahora inserta en el juego reglado entre lo discursivo y lo emergente del espacio.

Se trata de un espacio inseparable del tiempo al punto de fusionarse en la expresión espacio-tiempo que Cage consideraba extremadamente simplificadora (1981) pero necesaria para referirse al momento de vacío entre relaciones sonoras al que es preciso atender, pues “incluso estando cerca hay una distancia” (2016, p.97). Al respecto, el musicólogo chileno Alfonso Padilla (1999) recuerda que fue a partir de la música concreta que la cuestión de la espacialidad musical tomó una dimensión más real que metafórica; desde entonces, la simultaneidad del espacio sonoro real y su temporalidad se enriquecieron con las posibilidades que ofrecía la música electrónica tanto en el abordaje compositivo como en la percepción. El compositor argentino Dante Grela (2007) coincide al destacar la sincronía entre el espacio-tiempo de la experiencia musical -y sonora- y la interacción que en ella se produce y se percibe, tanto del espacio donde escuchamos como de la localización de los sonidos de cualquier procedencia en él.

En cualquier caso, se trata de un desafío a la escucha que en *Lapsus silente* cobra una dinámica particular: se amplía con las fuentes procedentes de un afuera de la obra. En esta situación, según Cage, “lo más sensato es parar la oreja de inmediato y oír cada sonido repentinamente antes de que nuestra razón pueda convertirlo en algo lógico, abstracto o simbólico” (2016, p.108). El filósofo

³ Judkovski se refiere a *Central Park in the dark* de C. Ives: “Enfatizamos esta intención de Ives de reproducir en su obra lo que “un hombre habría escuchado unos treinta años atrás” Pero abre una nueva perspectiva: no traer del pasado una cita sino una “escucha” o una supuesta situación de escucha en el pasado” (2020, s/p).

francés Jean-Luc Nancy se refiere a la situación de escucha en términos de una “penetración acústica”, una “puesta en resonancia” (2007, p.4) corporal con la fuente sonora, es decir que el oyente se ve atravesado por el sonido y mecido por él. Su contemporáneo alemán Peter Sloterdijk (2002) acuerda con esta idea al pensar que el vínculo entre música y oyente es tan estrecho que define la existencia de uno en el otro y considera a la escucha una experiencia inmersiva en la cual no existe una distancia mediadora que separe al auditor del ambiente. También se pregunta por la situación específica de la escucha musical estrechamente relacionada con el ritmo humano de entrada y salida del mundo -existente o imaginario.⁴

Tal es la actividad perceptiva que propone García en el vaivén desde las miniaturas de ficción al anclaje del entorno presente, una atención sostenida en la mudanza de espacios sonoros y ordenadas en el ciclo de repeticiones equidistantes. Sin embargo, luego de atender especialmente a cada una de las cinco breves secciones, la escucha del ambiente ya no será igual pues, como advierte el compositor La Monte Young, la percepción va enriquecida “con el ingrediente añadido del mundo del sonido” (2019, p.64); refiere así, a un aprendizaje nuevo y un salirse de sí para dar paso a una escucha no condicionada, el vacío de la receptividad al que aludía Cage.

Para la compositora y teórica Pauline Oliveros, estos conceptos se encuentran entrelazados porque, consciente o inconscientemente, nuestra escucha es multidimensional, es decir que envuelve a un mismo tiempo la percepción del espacio donde concurren eventos y oyentes, las duraciones y el orden de aparición, la anticipación y la expectativa, la continuidad y dirección del discurso. Así, el compromiso de la atención es clave a fin de ser conscientes de esa escucha que compromete sentimientos, memoria y que denomina “escucha profunda” en tanto “significa aprender a expandir la percepción de los sonidos para incluir todo el continuo espacio-temporal del sonido y enfrentar su inmensidad y complejidad tanto como sea posible” (2019, p.41).

⁴ Westerkamp, Rocha Iturbide, Murray Schafer, Vasquez Rocca, Celedón Bórquez, entre otros, profundizan y acuerdan con estas reflexiones.

A MODO DE CIERRE

En *4'33''* y *Lapsus silente*, ambos artistas se dirigen a la intensificación de la percepción de los oyentes, incorporan a la obra el espacio público y ahondan en la problemática del silencio. Podríamos decir que, a diferencia de otras propuestas de música concreta, la novedad de *Lapsus silente* radica en la inclusión en vivo del sonido ambiente; por ello, *Lapsus silente*, se caracteriza por la actividad permanente que pide a la escucha inclusiva, aquella que según Oliveros “nos abre a todas las posibilidades del continuo espacio-temporal” (2019, p.74). El eje de alternancia sonora ambiental-composicional, agrupa diferentes niveles de ambigüedad y abstracción que dialogan con la imaginación y se entranan con el recurso espacial de las fuentes y el uso de la cita.

La propuesta de Cage es acústica y visual, hay sonido y cuerpo, pero no es en el gesto interpretativo donde se origina el sonido y esto produce una dispersión, un punto de quiebre perceptivo con las fuentes cuyo origen no está a la vista: situada en el escenario, se observa la presencia y la gestualidad de un pianista que en toda la pieza realiza acciones mudas. Ante ese espectáculo silente, la escucha busca su motivo en el resto del entorno.

Por el contrario, García plantea una composición acusmática y, tal vez podríamos decir, híbrida en tanto que combina la composición digital y la emergencia acústica; nos propone una atención incluso contraria a cualquier situación de concierto durante la cual solemos activar un bloqueo perceptivo a factores externos. Una situación que enfrenta a la audición con la disyuntiva acerca de la procedencia de los sonidos y contribuye a desdibujar los límites de la obra.

En conclusión, la causalidad está ausente en ambas piezas por quedar las fuentes fuera del alcance de la vista, sea en la inmutabilidad del intérprete cageano o en la música que surge de los parlantes y en los sonidos que ingresan al recinto. Nuevamente aquí la imaginación sonora encuentra un lugar tan destacado y necesario como poco frecuente, si tenemos en cuenta que el sonido es solo una mínima parte de lo que acontece en la realidad por ruidosa que esta parezca, como señala el teórico Michel Chion (2019); siguiendo este pensamiento, podríamos decir que ambas obras son acusmáticas, nos exponen a la escucha sin más dato, libres para escuchar los sonidos por sí mismos y construir narrativas propias.

La ambigüedad que caracteriza la alusión cageana compromete la atención, no ya a lo conocido ni a una supuesta complicidad con el oyente sino a la captura inesperada de lo que sucederá, una forma de ser parte de ese acontecer sonoro. Por su parte, Cage vuelve una y otra vez sobre el espacio sonoro como dimensión para expandir la idea de música, las fronteras de su percepción y sus relaciones con la vida.

Como dijimos, *4'33''* es una obra que ha sido el origen de reflexiones diversas y enriquecedoras y continúa siéndolo en voz de pensadores y en producciones de artistas; así también lo fue para el propio Cage y su trayectoria siguiente. Su conocida frase: "Lo que hacemos hecha luz sobre el pasado" (2021, p.248) podemos pensarla en relación con *Lapsus silente*, obra que la evoca y paralelamente actualiza, pues es propia de la tecnología de este tiempo y está destinada al público actual. En síntesis, en Lili García encontramos una artista contemporánea que tanto se enmarca en las búsquedas del arte sonoro con sesgo propio como conversa con una tradición de intereses y desafíos perceptivos que John Cage inició.

REFERENCIAS

- Beltramino, F. y Minsburg, R. (2004/2005). La cita en la música electroacústica. *Revista Argentina de Musicología*, 5-6, 45-60. Asociación Argentina de Musicología.
- Cage, J. (1981). *Para los pájaros. Conversaciones con Daniel Charles*. Monte Ávila Editores.
- Cage, J. (1999). *Escritos al oído*. José López Albaladejo.
- Cage, J. (2016). *Ritmo, etc.* Interzona Editora.
- Cage, J. (2021). *Escribir en el agua. Cartas (1930-1992)*. Caja Negra.
- Celedón Bórquez, G. (2016). *Sonido y Acontecimiento*. Editora e Imprenta Maval SPA.
- Chion, M. (2019). *El sonido: oír, escuchar, observar*. La marca editora.
- Delgado Romo, J. (septiembre 2012). Cita y collage, literatura e intertextualidad en Berio. Tercer movimiento de sinfonía (1968). *Espacio Sonoro. Revista de Música Actual*. 28. <http://espaciosonoro.tallersonoro.com/wp-content/uploads/2012/09/Cita-y-Collage2.pdf>
- García, L. (s.f.) *Acerca de mí*. Lili García: Artista visual. <https://lilipopnet.wixsite.com/lili-garcia-net/http://lilipopnetwixcomlili-garcia-net-c24vq>. Consultado 14 abril 2022.
- García, L. (08 de marzo 2022). Lapsus silente [composición]. En *Cauldron Deep Aesthetics* [Album]. Institute For Alien Research. <https://ifarmusiqueconcretecompilation.bandcamp.com/track/clave-de-qr>
- Grela, D. (2007). La consideración analítica del espacio en las formas sonoras. *Revista del Instituto Superior de Música*, 1(11), 87-98. <https://doi.org/10.14409/ism.v1i11.562>
- Judkovski, D. (2020). La cita en la música electroacústica latinoamericana: fragmentación, memoria y resignificación. *INNOVA UNTREF. Revista Argentina De Ciencia Y Tecnología*. Mayer, M. (Comp.). <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/innova/article/view/887>
- Morales Nieto, L. M. (julio-diciembre 2021). La escucha en 4'33'' de John Cage; la escucha y la imaginación en Solo para uno e Imaginaria de Julio Estrada. *Cuadernos de Investigación Musical*, 13, 76-91. <https://doi.org/10.18239/invesmusic.2021.13.04>
- Molinari, L. (2023). Un diálogo sonoro entre 4'33'' y *Lapsus silente* (17). *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. 105-117.

Nancy, J-L. (2007). *A la escucha*: Amorrortu.

Oliveros, P. (2019). *Deep Listening. Una práctica para la composición sonora*: Dobra Robota Edit.

Padilla, A. (1999). Espacialidad y temporalidad de la música. *Música e Investigación*, 5(3), 7-32.
Revista del Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

Schaeffer, P. (1996). *Tratado de los objetos musicales*: Alianza Música.

Sloterdijk, P. (2002). *El extrañamiento del mundo*. Editora Nacional.

Vásquez Rocca, A. (2009). *Música concreta; John Cage "4 minutos y 33 segundos", oír a través del silencio*. <https://arteisthesis.blogspot.com/2009/07/musica-concreta-john-cage-4-minutos-y.html>

LA CONFIGURACIÓN DEL CULTO GUADALUPANO EN LOS SIGLOS XVI-XVII, COMO CLAVE IDENTITARIA DE UN PUEBLO

Recibido: 23 mayo 2022 * Aprobado: 20 febrero 2023

PABLO RAFAEL SOTELO GONZÁLEZ

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Puebla, México

pablorafael.sotelo@upaep.edu.mx

Resumen

Uno de los fenómenos religiosos más importantes para comprender la historia de la Nueva España en los siglos XVI-XVII, es el Acontecimiento Guadalupano. Y este, como se analiza en el presente texto, se configuró y consolidó desde las expresiones religiosas y los eventos en torno a la Imagen, el relato y el santuario. Entre estas tres expresiones/eventos se entrelaza el Culto Guadalupano, que se encuentra en los documentos históricos dentro del contexto indígena, dentro del contexto hispano y en otros elementos eclesiales que se analizan en el presente documento para encontrar aquello que le dio identidad a un pueblo. A partir de un análisis historiográfico, se ofrecen conexiones entre los eventos, personajes y escritos que influyeron para la consolidación del Culto Guadalupano en la inculturación evangélica que tuvo lugar en la Nueva España.

Palabras clave: culto guadalupano, acontecimiento guadalupano, Nueva España, inculturación, identidad.

Abstract

One of the most important religious phenomena to understand the history of New Spain in the XVI-XVII centuries, is the Guadalupan Event. And this, as we will see, was configured and consolidated from religious expressions and events around the Image, the Story and the Sanctuary. Among these three expresiones/events, the Guadalupan Cult is interwoven, which is found in historical documents within the indigenous context, within the hispanic context and in other ecclesial elements that we will analyze to find what gave identity to a people. From a historiographical analysis, we offer reflections and connections between events, characters and writings that influenced the consolidation of the Guadalupan Cult in the evangelical inculturation that took place in New Spain.

Keywords: guadalupan cult, guadalupan event, New Spain, inculturation, identity

Año 9, número 17, abril 2023-septiembre 2023

ISSN: 2448-5764



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Revista Digital A&H*
<https://revistas.upaep.mx>

INTRODUCCIÓN

En la historia de la Iglesia en la Nueva España, el acontecimiento guadalupano es considerado como eje fundacional, o por lo menos un punto de partida de una nueva historia, a nivel eclesial, social y cultural. Sin embargo, el fenómeno debe analizarse desde las expresiones que lo configuraron como tal, puesto que no solo fue el relato o la imagen sino también el santuario (en su evolución) lo que configuró el culto guadalupano y este a su vez forjó una identidad. Esta es la pretensión de esta investigación al analizar el culto guadalupano en los siglos XVI-XVII, de modo que “Santa María de Guadalupe pudo unir, en admirable coincidencia, la veneración prehispánica a la maternidad con el culto milenarismo a la Madre de Cristo” (Zerón, 2005, p. 48) en un encuentro de tradiciones de forma singular, que se conoce como inculturación dentro del ámbito de la teología.

El fenómeno del culto guadalupano tiene que considerarse desde el análisis de las fuentes en donde se puede seguir una cronología crítica sobre los documentos ya estudiados por diversos historiadores. En un primer momento nos encontramos con una dificultad historiográfica y es la falta de contextos, documentos originales y el problema crítico sobre la autenticidad por la autoría de estos. En nuestro desarrollo seguiremos la cronología de varios autores, pero para el análisis de los documentos sobre el acontecimiento guadalupano y la expresión cultural, presentaremos los del estudio clásico de Xavier Noguez (1993) a través de su abordaje sobre las fuentes de información tempranas en torno a las mariofanías en el Tepeyac.

Existen dos tipos de fuentes primarias: las escritas en contexto indígena y las escritas en contexto hispano. Dado que el culto es una expresión que, o bien pudo haber contribuido a la expresión escrita de los relatos, o bien pudo ser fruto de estos, nos interesa encontrar si es que antes, durante o después de los *Documentos guadalupanos* en este periodo (ss. XVI-XVII) ya existía un culto mariano a Santa María de Guadalupe, o si se dio de forma paralela o consecuente a estos. Antes de iniciar con el recorrido cronológico, Xavier Noguez nos advierte sobre lo que él denomina “versión oficial” como el relato reconocido por la Iglesia católica y que se encuentra esencialmente en el *Hueitlamahuizoltica* (1649).

Cabe mencionar que no nos detendremos a la autenticidad del acontecimiento, sino solo indirectamente al recorrer los documentos tempranos. Esto nos permitirá, como a Noguez, analizar

y comparar con otras fuentes documentales y hacer la distinción entre lo que es relato (narración, relación, descripción) de lo que fue un hecho histórico (evento, suceso, acontecimiento). En lo que compete a este trabajo, estas aproximaciones permiten entender cómo se fue dando la devoción y el culto a la Virgen de Guadalupe, cómo nació, creció y triunfó, así como resaltar quiénes fueron los responsables o influyeron de manera incluso indirecta cuando no fue su intención, como veremos con la famosa controversia de 1556 entre el arzobispo Alonso de Montúfar y el provincial franciscano Francisco Bustamante.

LA INFORMACIÓN GUADALUPANA DENTRO DEL CONTEXTO INDÍGENA

El relato más importante y mejor elaborado sobre las apariciones y los respectivos milagros en el Tepeyac es el *Huei Tlamahuizoltica* (El Gran Acontecimiento) que incluye en el texto los siguientes elementos como fuentes históricas dentro del contexto indígena:

1. El Parecer del padre Baltasar González, en español; 2. Licencia de impresión, en español; 3. "Introducción", escrita por Lasso de la Vega, en náhuatl; 4. Anuncio del contenido, en náhuatl; 5. *Nican Mopohua*, llamada también la Relación de las primeras apariciones, en náhuatl; 6. *Nican Motecpana*, el texto también se conoce como la Relación de los primeros milagros, en náhuatl; 7. *Nican Tlantica*. Recapitulación de las dos secciones anteriores, una especie de epílogo redactado por Lasso de la Vega, en náhuatl; 8. Oración dedicada a la Virgen de Guadalupe, también escrita por Lasso de la Vega, en náhuatl. (Noguez, 1993, p. 19)

El *Nican Mopohua*, es el que con mejor detalles y extensión narra el acontecimiento a comparación de las demás fuentes indígenas y españolas. "Su contenido abarca no solamente la narración en que participaron la Virgen María, Juan Diego, Juan Bernardino y fray Juan de Zumárraga, sino también la descripción de la imagen que hoy se venera en uno de los lugares de peregrinación más famoso de la cristiandad americana." (Noguez, 1993, p. 20). La autoría de este documento es atribuida en el proceso famoso de *Las Informaciones Jurídicas de 1666* por Luis Becerra Tanco, al sabio indígena don Juan Antonio Valeriano, quien colaboró con Bernardino de Sahagún, el cual es considerado también una fuente dentro del contexto hispano para rastrear la devoción guadalupana, como se verá más adelante.

Según el historiador Edmundo O'Gorman las motivaciones de Valeriano eran identificar la imagen que se colocó en la ermita del Tepeyac para el 1555 con la Virgen de Guadalupe cuyas apariciones serías narradas para darle un fundamento sobrenatural en su origen y permanencia. Alicia Mayer analizó este planteamiento de O'Gorman, y sugirió que intenta demostrar que en realidad fue una estrategia de la Contrarreforma aplicada eclesialmente también por los Concilios provinciales que se dio por fases en la Nueva España.

Su introducción se da a través de los tres primeros concilios provinciales de México (los dos primeros convocados por Montúfar en 1555 y en 1565), sobre todo, de manera ya contundente, en el de 1585, y por los sínodos diocesanos. Su misión fue traducir el espíritu del Concilio de Trento a la vida cotidiana del orbe católico en el Nuevo Mundo. (Mayer, 2000, p. 21).

De esta relación histórica eclesial, se indicará más adelante su relevancia respecto al culto y devoción, por ahora baste seguir en este caso el análisis del Padre Mariano Cuevas, el cual afirma que:

Decir que todo el inmenso, universal y permanente entusiasmo de Pueblo, Clero y obispos se levantó súbitamente en 1648 por sólo un libro lleno de engaños, que sin réplica aceptó todo el mundo, es desconocer y despreciar a México, es suponer, contra todo derecho, gran ligereza en todo nuestro episcopado. (Cuevas, 1992, p. 280)

Sobre el planteamiento de Sigüenza y Góngora, recogemos que dejó referenciado y se basó en el original (*Nican Mopohua*) de Antonio Valeriano para escribir la *Piedad heroica* (aprox. 1694-1700). En dicho escrito, constata la existencia de la casa arzobispal de Zumárraga quien presenció la aparición milagrosa:

Que le mandó la Santísima Virgen al dichosissimo Indio Juan Diego (cuyo nombre antes de bautizarle fue Quauhtlatatzin) fuese a la casa del Obispo, y que allí se le manifestó la imagen es cosa que dicen uniformes quantas relaciones históricas hasta aquí se han impresso, y con especialidad una antiquissima, que aun tengo M. S. y estimo en mucho, y es la misma que presté al R.P. Francisco de Florencia para que ilustrase su historia. Luego la consecuencia de mi sylogismo es evidente, y siendolo se sigue no haber sido la aparición de la imagen de María

Santissima de Guadalupe, sino precisamente en las casas que oy son Arcobispales, ni ha habido, ni ay, ni puede haber tradición en contra de lo que tengo escrito y quien al dicho R.P. se la propuso y seguró, merecía como Autor de novedades quiméricas grave castigo. (Sigüenza y Góngora, 1960, pp. 63-64)

Incluso, Sigüenza y Góngora describe cómo la fuente que él utilizó es la misma que usó Luis Becerra Tanco:

El original en Mexicano está de letra de Don Antonio Valeriano Indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra por Don Fernando, también en Mexicano. Lo que presté al R. P. Francisco de Florencia, fue una traducción parafrástica, que de uno y otro hizo Don Fernando, y también está de su letra. (1960, p. 65).

Ahora bien, antes de 1555 no hay registro eclesiástico (para los defensores del mal llamado siglo del silencio) sobre la ermita o capilla anterior y sobre san Juan Diego, pero esto se debe a que hasta 1536 se elabora el *Libro de Cabildos* (registros de sacramentos) y hasta el 1550 se comienzan a escribir testimonios sobre la ermita y su erección (González, 2004). Dentro de la Iglesia católica, la autoría del *Nican Mopohua* es atribuida a Antonio Valeriano al no haber otro documento que indique lo contrario y basándose principalmente en el testimonio de Sigüenza y Góngora antes expuesto. Sin embargo, Noguez considera que:

...la falta de noticias impide afirmar plenamente que Miguel Sánchez, primer escritor que usó el *Nican Mopohua*, o Lasso de la Vega, primer editor del texto en náhuatl, se basaron en el original de Valeriano. Es posible, como lo prueba el descubrimiento en la Biblioteca pública de Nueva York, que desde el siglo XVI ya existían varias copias de un documento primigenio poseído, según Sigüenza, primero por Alva Ixtlilxóchitl y después por su hijo. (Noguez, 1993, p. 28)

De estas relaciones, se puede inferir que el atribuido a Antonio Valeriano ya era el original o alguna de las copias del *Nican Mopohua*, un documento referencia para también hablar del culto que se estaba fraguando en torno a la descripción de la imagen.

En cuanto al *Nican Motecpana*, Noguez expone que su relevancia radica en las descripciones agregadas de asuntos relacionados con los milagros como la procesión con que se acompañó el

traslado de la imagen de la iglesia mayor a la Ermita levantada en el Tepeyac, de la cual se hablará más adelante. Sobre la procesión, se sabe que fue notificada y registrada luego por Miguel Sánchez en *Imagen de la Virgen María*. “También se da noticia de El Pocito, la fuente de aguas curativas ubicada hacia el oriente del cerro del Tepeyac. Se incluyen también datos adicionales sobre la biografía de Juan Diego y su pequeña familia.” (Noguez, 1993, p. 29). De este documento, podemos inferir que está expresando una actitud cultural, la procesión e incipiente devoción por los milagros y los lugares identificados. Retomaremos la obra del párroco Miguel Sánchez en el análisis del contexto hispano.

Otros documentos como el *Inin Hueitlamahuizoltzin* y el *Teponazcuicatl de las fojas 26v.-27v*, nos ofrecen datos interesantes, pero lamentablemente la falta de autenticidad de ambos impide que sirvan para nuestro objetivo. Los hay también, documentos que colocan la fecha de la aparición en otros años, como *La Sexta Relación de Chimalpahin* de Francisco San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin quien la coloca en 1556, o el Diario o Anales de Juan Bautista quien la acomoda en 1555.

Respecto a los testamentos indígenas, es importante retomar el de Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin (2 de abril de 1563) quien fue el abuelo del famoso historiador Alva Ixtlilxóchitl (quien luego escribirá el *Nican Motecpana*).

Francisco Verdugo también es mencionado en el *Nican motecpana* como uno de los recipientes de un milagro que realizó la Virgen de Guadalupe en el tiempo de los conflictos entre franciscanos y agustinos por la posesión de la doctrina de San Juan Teotihuacán. La predilección del cacique por la Virgen de Guadalupe le llevó a donar una limosna de cuatro pesos. (Noguez, 1993, p. 60).

De este testamento en particular, podemos inferir que ya la limosna era un elemento relacionado con el culto presente también en testamentos hispanos, como se notará en su momento. Respecto a las limosnas, el aspecto jurisdiccional de las mismas (es decir, la administración eclesial ordenada y delimitada) y la disputa entre franciscanos y clero secular, en los documentos históricos, se convierten en un referente respecto al culto que criticaba el provincial franciscano Francisco Bustamante, aunado al tema de la posible idolatría que ya se daba tempranamente en el contexto

indígena. “Este tipo de problemáticas en el patrocinio de las distintas imágenes sagradas y cultos eran frecuentes, especialmente en una monarquía católica que integraba un territorio tan extenso como diverso.” (Gómez y Cruz, 2019, p. 41). Por su parte, semejante conflicto se dio entre el culto de Guadalupe en Extremadura (antes, Castilla) del culto más tardío del Tepeyac, prevaleciendo el segundo en América, sin dejar de lado el gran aporte cultural y espiritual, de una Hispanidad guadalupana como analiza el geógrafo e historiador Antonio (Ramiro, 2021, p. 38-40), desde Extremadura hasta el Tepeyac.

A decir de los códices o pictografías indígenas que fueron realizados posteriores a la conquista, las fuentes históricas recogen algunas pictografías como pruebas del culto temprano a la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac. Algunos códices como Saville, Techialoyan de Santa María Calacohuayan, de Tlatelolco, la Tira de Tepechpan y el Mapa de Santa Cruz.

INFORMACIÓN GUADALUPANA DENTRO DEL CONTEXTO HISPANO

Respecto a los documentos en el contexto hispano, consideramos relevante el de Bartolomé López (1537), quien fue un conquistador que pide se paguen misas a “Nuestra Señora de Guadalupe” y que se digan/hagan en la “casa de Nuestra Señora de Guadalupe” de sus propios bienes. A solo seis años del Acontecimiento, este “testamento podría ser la cita más antigua referida al culto guadalupano.” (Noguez, 1993, p. 87). A su vez, indicaría que el culto era a tal punto ya común entre españoles y de forma similar, para 1539 se cuenta con el testamento en *La carta de pago a María Gómez* donde se menciona a N. S. de Guadalupe. El único problema es que, al no dar más datos, podrían haber sido errores de transcripción.

Sin duda uno de los documentos que nos permiten ver la relación del culto guadalupano con las órdenes religiosas y el clero secular es la controversia entre Montúfar y Bustamante. Son de hecho considerados, como eventos documentados, fuente relevante del culto mariano en el Tepeyac, particularmente por el motivo de la controversia que inició con la intervención del arzobispo Alonso de Montúfar, un 6 de septiembre de 1556 al predicar en la iglesia mayor un sermón titulado *Beati oculi qui vident quae vos videtis*, en honor a la Virgen del Tepeyac.

Los franciscanos percibieron la prédica, proveniente de la más alta autoridad eclesiástica, como un aviso de la aprobación de la manera como se estaba practicando el culto a la Virgen en dicho santuario, el cual iba adquiriendo popularidad entre los vecinos españoles de la Ciudad de México. (Noguez, 1993, p. 89)

A los dos días del sermón de Montúfar, el provincial de la orden franciscana, fray Francisco de Bustamante predica con motivo de la Natividad de María y aclara la posición de su orden respecto al culto a María en el Tepeyac. “En presencia de las altas autoridades civiles y religiosas españolas que asistían al acto, el provincial declaró su vehemente posición a la manera como el clero secular estaba impulsando un culto levantado sin fundamento.” (Noguez, 1993, p. 90). Luego quedó registrada su predicación dentro de las declaraciones de la *información* que pidió Montúfar para iniciar un proceso canónico en su contra. Dichas colecciones del proceso se encuentran en *Las informaciones de 1556*, las cuales:

son un testimonio de que en ese año la imagen de Guadalupe era conocida y venerada por los habitantes de la Ciudad de México y probablemente también de sus alrededores, que ya se predicaba de ella, y que el hecho de un religioso fuera adverso a su devoción ya suscitaba sentimientos contrarios en algunos fieles. (Watson, 2012, p. 64)

Respecto al culto, Bustamante se oponía al que se daba a imágenes ya fueran pintadas o labradas puesto que se habían esforzado en quitar la idolatría de los indígenas y por ello:

ante las autoridades civiles y eclesiásticas de mayor jerarquía en la colonia novohispana tales como la Real Audiencia, el Virrey, Arzobispo y los representantes de todas las órdenes religiosas, arremete en directo contra el culto que se le rendía a la Imagen de Guadalupe en la ermita del Tepeyac por considerarlo con raíces paganas. (Juárez, 2018, p. 8)

Pensaban los franciscanos en la confusión de los naturales respecto a María y la adoración que solo se debía a Dios. “Bustamante afirmó, según declaración del testigo Alonso Sánchez de Cisneros, que la imagen adorada en el Tepeyac había sido pintada por un indio de nombre Marcos, la cual no hace milagros.” (Noguez, 1993, p. 91). Dicho personaje no aparece en ninguna parte del *Nican Mopohua*, pero su existencia está registrada por la escuela de Pedro de Gante. De cualquier forma, la oposición de Bustamante surtió efecto contrario:

lo único que logró por el disgusto universal que produjo, fue probar que había en México devoción universal a la Virgen del Tepeyac. Los Franciscanos se aferraron más en su tema y por eso sus historiógrafos que editaron por aquel tiempo callaron la Aparición conservando, claro está, su devoción a la Madre de Dios. (Cuevas, 1992, p. 290)

El balance aquí es que tanto Bustamante como Sahagún tuvieron la inquietud por el temor de que los indígenas continuaran venerando a Tonantzin, cuyos centros ceremoniales posiblemente se ubicaban cerca al Tepeyac. Esto muestra que ya el culto estaba siendo muy atractivo para los indígenas y que incluso pudo haber ocurrido el error de la idolatría que criticaban. Sin embargo “a 25 años de las apariciones la devoción estaba ya tan sólidamente arraigada como para provocar que todo el virreinato se ocupara de ella, dividiéndose en pros y contras.” (Chávez, 2015, p. 414) y al mismo tiempo Montúfar promovía la devoción y buscaba la conversión de españoles e indígenas.

Ahora bien, la afirmación del padre Mariano Cuevas sobre los franciscanos quizá no haga justicia suficiente en generalizar la actitud de esta Orden por la ausencia de documentos o por la actitud del provincial, ya que parece que las fricciones con Montúfar aparecen en todo su gobierno eclesiástico, incluso los provinciales de las tres órdenes franciscanas habían pedido por escrito al Rey que Montúfar se fuera. Por otro lado, parece que la única referencia al culto mariano al Tepeyac parece ser la que por 1544 ocurrió debido a la epidemia en Ciudad de México, en donde organizaron una peregrinación juvenil a la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, pero cuya fuente es dudosa.

A decir del clero secular, el culto antes de 1572 ya es algo arraigado y difundido como aparece con las acciones de Zumárraga y Montúfar. Fue según la tradición, a Zumárraga a quien:

envió la Virgen a Juan Diego, ante él se descubrió la imagen maravillosa y fue él quien la guardó como en depósito, hasta que en 1533 la hizo transportar de la Catedral, en que primero la había colocado, a una pequeña ermita que le edificó, y él fue también quien, en unión de Cortés, organizó una colecta para la construcción de un decente santuario. (Ricard, 1986, pp. 298-299)

En cuanto a Montúfar, sus acciones están registradas a tal punto de considerarlo como patrono (defensor) y el fundador del primer santuario. Es preciso aclarar que antes del santuario se dieron intentos por buscar un lugar más digno que la ermita. En torno a la construcción de la primera ermita

(1660) y como se fue configurando el culto en este recinto sagrado, es importante entender la cuestión del panteón o camposanto que se constituyó en el Tepeyac.

Lo más seguro es que desde esa fecha tuvo su atrio-camposanto al frente de la misma, como cualquier capilla de la época virreinal y continuó dicho camposanto, cuando la ermita fue sustituida, en la primera mitad del siglo XVIII, por la actual capilla del Cerrito, dedicada a la Virgen de Guadalupe y a san Miguel Arcángel, gracias a las gestiones de fray de Montúfar. (Herrera, 2019, p. 3)

En la actualidad se conservan en el Panteón del Tepeyac monumentos en las tumbas con representación de la Virgen de Guadalupe que datan de 1895. Por otro lado, sobre el santuario y los milagros, fuentes importantes se encuentran en la intervención de Bernal Díaz del Castillo (1560-1568), el cual dejó por escrito que para 1559 ya existía un culto bien establecido en el Tepeyac. Por otro lado, de Bernardino de Sahagún recogemos no solo su preocupación por la idolatría sino además hay dos referencias sobre la devoción a la Virgen en la *Historia general y el Calendario mexicano* (1585) y como sí aparecía el fenómeno del sincretismo a Tonantzin y los santuarios en que la idolatraban (Santa Ana Chiauhtempan y San Juan Tianquizmanalco).

Dado que Filipinas es considerado parte importante de la Hispanidad, es relevante mencionar que el culto a la Virgen de Guadalupe a mediados del siglo XVI también tuvo algunos encuentros con otras advocaciones marianas hasta tener algunas adaptaciones. Sin embargo, existen referencias históricas de que para 1564 llegó a San Miguel de Cebú (isla de Mactán donde se colocó en 1521 la primera cruz) una imagen de la Virgen de Guadalupe con:

una iconografía similar a la extremeña, con la diferencia de que no presentaba Niño Jesús en los brazos y mantenía las manos en oración en un gesto de descenso afín a las Inmaculadas Concepciones que se definirían con posterioridad en el siglo XVII en toda Castilla con dos focos andaluces de gran peso en las ciudades de Granada y Sevilla. (Lorite, 2021, p. 678)

Como testamentos españoles, son importantes el de Sebastián Tomellín fechado el 4 de abril de 1572, donde se pide que se envíe limosna a la Ciudad de México para Nuestra Señora de Guadalupe y el testamento de Elvia Ramírez en 1577 donde se nos muestra que la devoción se había extendido

a Nueva Galicia. Por ello, se afirma que la devoción guadalupana no solo fue “cosa de indígenas” sino que:

también ganó el afecto de los españoles, como se ve en las muestras de respeto y cariño que ellos hacían ante la imagen, expresados por el pirata Miles Philips; en que incluso aquellos que vivían lejos, como Bernal Díaz del Castillo, que habitaba en Guatemala, citaran el lugar en sus escritos (Watson, 2012, p. 83)

En el interés de los canónigos de la Catedral mexicana para participar en las fiestas de la ermita guadalupana, puesto que la relevancia del culto implicaba la participación eclesial de mayor jerarquía.

Otro documento guadalupano, recogido por Eduardo Chávez (2015), es el *Tratado del descubrimiento de las Indias* (1589) del criollo Juan Suárez de Peralta donde llama a Nuestra Señora con el nombre de “Huadalupe” (Zaragoza, 1878, p. 270) en una imagen que promovió la devoción mariana. Ya sea en obras europeas como americanas, comienzan a aparecer escritos, testamentos, testimonios, y obras literarias como poesías o novelas cortas que narran milagros e intercesiones de la Virgen de Guadalupe. Incluso, en el contexto europeo, Fructuoso Atencia (2020) sostiene como posibilidad que Miguel de Cervantes escribiera sobre ella, en la obra que se le atribuye: *Auto o Comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe y de sus milagros y grandezas de España* (1594-98). Sin entrar a la disputa histórica al respecto, podemos rescatar que sí muestra nuevamente (y temprano) una expresión artística de un culto que ya era bien asimilado en España y por tanto no extraño con el del Tepeyac.

Existe también documentación relacionada a la devoción guadalupana luego de la intercesión durante el suceso de las inundaciones de 1629, concretamente en la forma en que llevaron la Imagen por petición de la autoridad eclesiástica y del Virrey de la Capital. Cuentan como mantuvo viva la fe de los habitantes y la caridad de todos los implicados (pastores y pueblo).

Terminada la Inundación en 1630, el culto nacional guadalupano tomó nuevo incremento. Era, dice un autor (Cabrera Quintero, Escudo de Armas), como la misma inundación, o como otro general diluvio, que desprendió el cielo en favores e inundaba el Santuario, México, el Reino, etc. (Bergöend, 1968, p. 96).

Se usó esta analogía debido a que empezaron a acudir millares de naturales en peregrinación y los criollos como mestizos demostraban su devoción y respeto. Ahora bien, cronológicamente antes de la publicación del *Hueitlamahuizoltica* por Luis Lasso de la Vega, se encontraba ya impresa la *Imagen de la Virgen María* (1648) por Miguel Sánchez, considerada como el primer texto donde son relatadas (en español) las apariciones. En el mismo contexto se encuentra la pintura de José Juárez: *Traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe a la primera ermita y representación del primer milagro* (1653). También, pero fuera del contexto americano, encontramos en Burgos (Soria), en el monasterio de las Concepcionista de Ágreda una de las primeras obras (1656) donde se ilustra y narra la revelación de la Virgen en México. En dicho monasterio:

se conserva una obra espectacular de la Virgen de Guadalupe, en la que se narran en cuatro cuadros laterales, la leyenda de la mexicana. Se trata de una pintura de una cierta calidad artística, firmada por José de Juárez, uno de los pintores del período colonial en Nueva España. (Andrés González, 1999, p. 238).

Esto indicaría que tanto los relatos escritos como las representaciones artísticas de ambos contextos muestran no sólo un fenómeno religioso de justificar y datar históricamente un evento trascendental para la historia de la Nueva España sino también registrar que la devoción ya se había convertido en culto.

Sobre la *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la ciudad de México. Celebrada en su historia, con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis*, publicada por Miguel Sánchez en 1648, se presenta como una historia que pretende ser verdadera y exaltar el milagro, sin considerar el impacto del escrito en la identidad novohispana ya que presenta el acontecimiento también como una historia profética al comparar a Guadalupe con la mujer que aparece en Apocalipsis 12 y luego como una historia para glorificar una patria (en el sentido del virreinato). Lo que interesa en esta parte, no es el conflicto de historicidad de un relato con estas pretensiones, sino su conexión con el culto atribuido a la Virgen de Guadalupe a tal punto de considerar profético el Acontecimiento luego de haber sucedido la Reforma protestante en Europa.

Sánchez interpreta el Apocalipsis usando como clave la historia de México y, a la vez, analiza la imagen de la virgen de Guadalupe usando como clave al Apocalipsis. Se trata de una deslumbrante hermenéutica de ida y vuelta. Como dice él mismo, lo que hace es un “careo” entre la mujer que aparece en Apocalipsis XII y la virgen de Guadalupe. (Hurtado, 2018, p. 80)

Es con Miguel Sánchez que se inicia de cierta manera el *guadalupanismo letrado* (Stein, 2021) en cuanto a las expresiones artísticas y luego del pensamiento novohispano en su exaltación, puesto que el privilegio que le atribuían a Nueva España por el Acontecimiento y sus milagros, era similar al privilegio que Judea vio por los milagros de Cristo. Así en 1648 se tiene registro de la poesía épica de Juan de Rivero sobre el milagro de las flores, en 1652 un poema de Ambrosio de Solís con nueve octavas sobre el relato de las apariciones relacionándolo con la Inmaculada Concepción, pero distinguiendo a la *criolla mexicana* del Tepeyac. Para 1668 Carlos de Sigüenza y Góngora presenta *Primavera indiana, poema sacro-histórico* que anuncia un tiempo de gracia con la llegada de la Virgen significada en las flores que surgieron en el frío de diciembre.

Sobre *Las informaciones de 1666*, que fueron un conjunto de testimonios escritos y enviados a Roma (Congregación de los ritos) para reconocer el patronato guadalupano, se rescata que se pedía de nuevo un rezo de oficio divino para el 12 de diciembre como celebración, reconociendo a su vez ese día como fecha de las apariciones. La primera petición a Roma fue en 1663, pero:

la rigurosidad que el Decreto de 1630 sobre las condiciones que debía tener un santo o advocación mariana para ser elevada a esa dignidad, así como los prodigios o milagros que se habían producido para ello, no pudieron ser probados de un modo eficaz, y la Congregación de los Sagrados Ritos no lo admitió. (Losa, 2018, p. 9).

Fue hasta el 25 de mayo de 1754 con la promulgación canónica de Benedicto XIV mediante la bula *Non est equidem*, que se dio la aprobación como patronato de la Virgen de Guadalupe sobre Nueva España, y se festejó con solemnidad el 12 de diciembre del mismo año, dándole una elevación e incluso simbología política de un elemento especial para lo que será la identidad mexicana.

También en *Las informaciones de 1666* se encuentra un texto de Luis Becerra Tanco que llevaba por título *Origen milagroso del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe*, el cual es considerado un medio de difusión de las apariciones del *Nican Mopohua* (en español) que como intención no se

encuentra en la obra de Miguel Sánchez ni en la de Lasso de la Vega. Es también de Becerra Tanco la *Felicidad de México* (1675), en donde se agregaron datos que no se encuentran en el de 1666, como el nacimiento de Juan Diego en Cuauhtitlán o especificaciones del lugar de las apariciones:

Corriendo el año del nacimiento de Christo Señor nuestro de 1531, y del dominio de los Españoles en esta Ciudad de México, y su Provincia de la Nueva España cumplidos diez años y casi quatro meses; extinguida la guerra, y habiendo comenzado a florecer en aqueste Reyno el Santo Evangelio, sábado muy de mañana, antes de esclarecer la Aurora, a nueve días del mes de Diciembre, un indio plebeyo y pobre, humilde y cándido, de los recién convertidos a nuestra Santa Fe Católica, el qual en el santo Bautismo se llamó Juan, y por sobrenombre Diego, natural, según fama, del Pueblo de Quautitlán, distante quatro leguas de esta Ciudad acia la parte del Norte...(...) Llegando pues, al romper del Alva, al pie de un cerro pequeño, que se decía Tepeyacac, que significa extremidad o remate agudo de los cerros, porque sobresalen a los demás montes que rodean el valle y laguna, en que yace la Ciudad de México, y es el que mas se le acerca; y el día de hoy se dice de nuestra Señora de Guadalupe, por lo que se dirá después de esto: oyó el Indio en la cumbre del cerrillo, y en una ceja de peñascos, que se levanta sobre lo llano a orilla de la laguna, un canto dulce y sonoro, que según dixo, le pareció de muchedumbre y variedad de paxarillos, que cantaban juntos con suavidad y armonía. (Becerra Tanco, 1780, pp. 5-7)

Se puede observar como para la mitad del siglo XVI ya había un culto existente, en parte difundido por los documentos analizados y por la autenticidad de los milagros realizados en indígenas e hispanos. Sin embargo, hay más información en años posteriores a *La Felicidad de México* que nos ayuda a entender la continuidad del culto y la consolidación. Así, se encuentra el libro *Estrella del Norte* (1688) que incluía *Las informaciones de 1666* y otros datos que nos ayudan a entender que el culto no solo se basó en la imagen, ni solo en los relatos, sino también en el lugar (Tepeyac).

De esta manera, el acontecimiento guadalupano es considerado (Watson, 2012) también como un evento que se adaptó al contexto cultural de aquel entonces a través del lugar, la imagen, los rasgos y el relato. Así fue relevante que sucediera en el Tepeyac, ya que según algunas crónicas había sido un centro religioso dedicado a la madre de los dioses Tonantzin (García, 2014, p. 213). Al

lugar se le sumó la imagen misma con todo su significado y particularmente en el contexto de los pueblos prehispánicos que comunicaban casi todo mediante pinturas que hoy se conocen como códices. Y como inculturación, se dio el fenómeno del *Nican Mopohua* que, como relato atribuido a Antonio Valeriano, será uno de los mejores ejemplos a considerar sobre la inculturación del Evangelio.

De los documentos anteriores y siguiendo la investigación de Gustavo Watson (2012), fueron cinco eventos relevantes para el desarrollo del Culto Guadalupano en el siglo XVII: la construcción en 1622 del templo artesonado, el traslado de la Imagen a la Catedral de México por la inundación de 1629, la publicación de Miguel Sánchez en 1648 sobre las apariciones en castellano y de Luis Lasso de la Vega en náhuatl (1649), *Las informaciones de 1666* y la construcción del Nuevo Santuario (inicio en 11694).

Para el siglo XVII, postula Gustavo Watson, el culto ya estaba consolidado con un templo, y todo un equipo litúrgico y administrativo, con el impulso de cofradías, donaciones y testamentos que sustentaban las obras, cientos de peregrinaciones, organización de misas saturadas y expresiones artísticas como danzas de los indígenas. Para este periodo la Congregación de Guadalupe tuvo una:

importancia significativa en la difusión de la devoción a la imagen del mismo nombre, y que va a realizar obras que todavía perduran, como la construcción de los misterios del rosario en la calzada que unía Guadalupe con México. Surge además la cofradía de naturales, gracias a la iniciativa de los mismos indígenas de los pueblos que rodeaban al Santuario. (Watson, 2012, p. 162)

Esto se convirtió en un signo de la festividad cultural de una religión que ya había permeado lo suficiente en la vida de los indígenas a través de Guadalupe. Las cofradías eran primero aprobadas por el obispo, generalmente se constituían por laicos que se llamaban entre sí *cofrades* y se congregaban en torno a alguna devoción particular (advocación mariana, misterios de la vida de Jesús, algún santo) con la misión de difundir y acrecentar su devoción popular a través incluso de acciones socio-caritativas. En cuanto a la cofradía de 1678 fundada por indígenas en el Tepeyac, Ortiz (2020) sostiene que facilitaron la transmisión del culto cristiano a la Virgen de Guadalupe a punto de ser indispensables como referente histórico en la consolidación de la devoción

guadalupana. Es interesante señalar que en la Cofradía de la Virgen de Guadalupe además de congregar a los indígenas para el culto, se les dio gran apertura para ser incluidos en cargos de gobierno civil y de administración económica, así como de independencia de parte de la Iglesia para organizar las fiestas y oficios divinos como actos más representativos de las cofradías.

La Virgen de Guadalupe se ganó el corazón de los españoles y prueba de ello son todas las muestras de respeto, apoyo monetario y devoción, que, junto con los naturales, cuyas expresiones como danzas, cantares y fiestas, dan testimonio de la configuración identitaria de un pueblo que ya rendía un culto. Aunque el culto creció de forma gradual entre los siglos XVI-XVII, ya los indicios del mismo por la primera ermita del cerrito, gracias al matrimonio de los panaderos (1666-1667), nos permite afirmar el cariño y devoción de parte de la sociedad “motivada seguramente con lo que de acuerdo al *Nican Mopohua*, María de Guadalupe pidió, esto es, que se le levantara un templo para en él mostrar y dar todo su amor.” (Watson, 2012, p. 966). Otro es el análisis de un culto ya consolidado en la vida de la Colegiata, así como el complejo proceso de su erección y cómo dicho culto se transformó en caridad para con los peregrinos, así como las obras para pobres y huérfanas.

ELEMENTOS ECLESIALES QUE FAVORECIERON EL CULTO

No hay espacio suficiente para abordar el tema de los sermones, pero el ejemplo de la Controversia Montúfar-Bustamante, así como otros contemporáneos o sobre la Virgen de Guadalupe, serán clave importante para la difusión de una devoción y la conformación de un culto, puesto que este tipo de sermón:

refleja múltiples manifestaciones de lo sagrado a nivel de la vida cotidiana y del imaginario colectivo del mundo novohispano. Por lo tanto, trasluce los valores sociales, los anhelos, aspiraciones y metas de esa colectividad, de ese imaginario, pero también establece el vínculo moral y el ordenamiento ético en que se pretendía dar fundamento a esa sociedad católica. (Mayer, 2012, p. 129)

Así con los sermones, como elemento pedagógico, se transmitían los dogmas y luego estos se convertían en identidad cultural al vivirse de forma cultural y expresar la religiosidad popular. Probablemente el acontecimiento guadalupano, como otras circunstancias que aquí no podrían

abarcarse, motivó también a que el Papa Pablo III con su bula *Sublimis Deus* (1537) declarara que los indígenas sí podían recibir los sacramentos dado este elemento de inculturación que potenció la evangelización de los naturales, pero no hay evidencia histórica al respecto.

Sin el sensacionalismo que puede afectar la objetividad histórica, también se encuentran testimonios (Chávez, 2015, pp. 400-406) que abonan para la afirmación de que el Acontecimiento Guadalupano sí contribuyó a la Evangelización y muy probablemente debido a la dimensión cultural que emergió y se consolidó luego como identidad de un pueblo. Tal es el caso de Fray Toribio de Benavente o fray Juan de Zumárraga cuyo ánimo en un escrito a Cortés en 1531 era muy distinto a la carta de 1529 escrita al Emperador Carlos V.

Sobre Trento y los Concilios provinciales podemos recoger lo siguiente. En primer lugar, si bien Trento fue posterior al acontecimiento guadalupano y los obispos de Nueva España no asistieron, eso no significa que no influyera en el culto guadalupano. Inferimos que probablemente ayudó a que por las disposiciones de los concilios provinciales mexicanos se difundiera el culto guadalupano en su vertiente mariana e iconográfica, así como en su Teología sobre los santos e intercesión. Especialmente el Decreto de Trento de la sesión 25 (3-4 diciembre de 1563) que llevó por título “*Sobre la invocación, veneración y reliquias de los santos, y de las sagradas imágenes.*” En donde se obligaba los obispos a instruir en la fe, vigilar el orden y decoro de templos y liturgia, así como enseñar sobre la intercesión e invocación de los santos, el honor a sus reliquias y el uso legítimo de imágenes. “El culto a los santos, imágenes y reliquias forman como un anexo concerniente a la pietas christiana.” (Martínez, 2007, p. 231).

Es importante el papel de la Catequesis para contrarrestar el abandono masivo de católicos por el protestantismo, pues tanto por la cuestión doctrinal como política, la Europa católica perdió muchos fieles. Es en este momento que, a partir de Trento, se sistematizaron muchos contenidos de la fe cristiana para su exposición catequética. Tal fue el caso de los trabajos de Canisio como las propuestas de algunos reyes para la evangelización de sus pueblos. En el caso de las tierras novohispanas, según la investigación de Rafael Zafra (2015), la *Suma de la Doctrina Cristiana*, su difusión y uso para la catequesis fue impulsada por Felipe II en 1557 cuya primera versión en castellano por Juan Martín Cordero ayudó a la instrucción de los recién adeptos, conversos y bautizados.

La *Suma de Doctrina Cristiana* fue de gran apoyo para los misioneros, especialmente usado por los jesuitas quienes por su carisma usaban de elementos pedagógicos para la enseñanza como la pintura e imágenes, por ello su labor será “la clave de lectura de las obras de arte de la época barroca con una interrelación entre objeto (pintura) y sujeto (espectador) o lo que es lo mismo entre el libro y el lector con una comunicación directa entre idea e imagen formativa para un público devoto.” (Cacheda, 2008, p. 458).

Respecto a los concilios provinciales que tuvieron lugar en el siglo XVI. Los dos primeros estuvieron presididos por fray Alonso de Montúfar en 1555 y 1565 respectivamente. El tercer concilio (1585), convocado por el arzobispo Moya de Contreras, fue el que guió por casi 200 años a la Iglesia en la Nueva España hasta que en 1771 se dio el IV Concilio. Respecto al primer Concilio, hay una referencia indirecta a la aparición ya que mandó quitar del culto las imágenes apócrifas y mantener la devoción del arzobispo Montúfar, que ya había sido autenticada por el proceso del año 1556. En cuanto al III Concilio “los cánones de esta reunión se ajustaron enteramente a las disposiciones del Concilio de Trento, aunque con algunas modificaciones derivadas de los hechos propios de América.” (Alvear Acevedo, 1995, p. 88). El III Concilio sobre la relación entre el culto y las imágenes, quiso erradicar la idolatría y supersticiones, pero también quiso promover el verdadero culto con “la decencia, esplendor y magnificencia del culto y decoro en las iglesias, en particular, de la eucaristía, así como la prohibición de realizar en los recintos sagrados, ceremonias y prácticas profanas.” (Martínez, 2004, p. 10).

CONCLUSIÓN

Después de este recorrido historiográfico sobre algunos documentos guadalupanos podemos notar los eventos, personajes y escritos que influyeron para la consolidación del culto guadalupano en este periodo (ss. XVI -XVII). Sin duda fue un fenómeno que involucra no sólo documentos que avalen el hecho histórico sino además documentos que avalen la presencia del relato y el lugar de veneración en torno al cual se fue configurando no solo un culto, sino un pueblo. Esta fue una tarea coordinada y a veces solo providencial, en el sentido de que no se buscaba su difusión, pero acabó siendo medio para ello, como las procesiones, intercesiones, representaciones, apologías y

catequesis, tanto sermones como escritos y testamentos que no buscaban verificar un culto sino vivirlo.

Del acontecimiento guadalupano a los primeros relatos escritos, según su intencionalidad y público a quien van dirigidos, así como el contexto desde donde surgen, durante casi un siglo de la “versión oficial” podemos afirmar que el culto fue creciendo gradualmente y que hay pruebas desde donde podemos inferirlo, sin que expliciten la cuestión cultural sino por cuestiones relacionadas al culto. Sobre el contexto eclesial, en el intercambio y asimilación del clero secular como de las órdenes religiosas y la continuidad de las disposiciones de Trento en los Concilios provinciales, podemos afirmar que se fue dando el proceso natural de prudencia, rechazo, aceptación y difusión que ocurre en la mayoría de las apariciones marianas.

Definitivamente la Virgen de Guadalupe es clave identitaria de este proceso de inculturación evangélica que no dejó de lado a ninguno de los grupos sociales que buscaban consolidar un proyecto comunitario que fue moldeándose hasta nuestra nación. Quizá, hoy que México vive múltiples divisiones, sea importante considerar esta clave identitaria, que en su corte profético buscaba la unidad entre los pueblos. Consideramos que es importante el análisis crítico de las fuentes, la autenticidad de las autorías y los contextos en que surgieron o quedaron patentes. A pesar de ser un tema muy estudiado y con bibliografía bastante extensa, por otro lado, aún hay bastante por indagar y prueba de ello son las investigaciones que van viento en popa, como la que enarbola el Centro de Estudios Guadalupanos de la UPAEP: *El inicio, Guadalupe 500 años junto a México*, el cual a partir de 2021 inició una edición de cinco tomos (a diez años) para conmemorar el medio siglo del Acontecimiento Guadalupano que forjó y sigue consolidando una identidad, una historia, una nación (1531-2031).

Una de las realidades reflexionadas desde la experiencia humana del creyente es la distinción entre lo espiritual y lo material, pues por un lado se ve inmerso en la realidad temporal, pero en su conciencia comprende que está hecho para la eternidad. Mientras que nuestra vida se desenvuelve en el tiempo, el mismo proceso espiritual de la relación con Dios permite experimentar como destellos de eternidad, pero vividos dentro de una historia personal concreta (con tiempo y espacios concretos). Es decir, en la mayoría de los creyentes se da este *espacio* para preguntarse y reflexionar incluso sobre su propia persona, desde su *espíritu encarnado* como proponen algunos filósofos

personalistas como Romano Guardini, Gabriel Marcel, Karol Wojtyła o Ramón Lucas Lucas (cada uno con sus matices) o desde su ser imago Dei como lo abordamos desde la teología. En este caso las preguntas que acompañan al historiador, al humanista, al artista, al filósofo, al teólogo, al creyente o no confesional, no acaban por resolverse a partir de propuestas solo empíricas (aun analizándolo como sentimiento religioso). Semejante experiencia acompaña al que se adentra al acontecimiento guadalupano, entre lo espiritual y lo material, encuentra esos destellos de eternidad como los vestigia Dei que san Agustín encontró en el mundo.

REFERENCIAS

- Alvear, C. (1995). *La Iglesia en la Historia de México*. México: Editorial Jus.
- Andrés, P. (1999). Un temprano cuadro de la Virgen de Guadalupe, con el ciclo aparicionista, Concepcionistas de Ágreda (Soria). *Anales del Museo de América*, 47, 1999, 237-247.
- Atencia, F. (2020). El Auto o Comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe y de sus milagros y grandezas de España: descripción y estudio bibliográfico de dos testimonios de una obra atribuida a Cervantes. *Hipogrifo*, 8 (1), 345-358.
- Becerra, L. (1780). *Felicidad de México en la Admirable Aparición de la Virgen María Nra Sra. De Guadalupe, y origen de su milagrosa imagen*. México: Por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/4367>
- Bergöend, B. (1968). *La Nacionalidad Mexicana y la Virgen de Guadalupe*. México: Editorial Jus.
- Cacheda, R. (2008). Imagen y reflejo. Autoridad cristiana y poder religioso a través de los modos iconográficos. *Revista El culto a los santos*, 16, 457-472.
- Chávez, E. (2015). *La verdad de Guadalupe*. México: Editorial ISEG.
- Cuevas, M. (1992). *Historia de la Iglesia en México, Tomo I*. México: Editorial Porrúa, S. A.
- García, J. (2014). Guadalupe, modelo perfecto de inculturación. *Revista Perseitas*, vol. 2, n.2, 204-232.
- Gómez, L. y Cruz, E. (2019). El discurso de la desunión: la disputa jurisdiccional por las limosnas de la Virgen de Guadalupe en Nueva España, 1572-1607. *Estudios de Historia Novohispana*, 61, 348.
- González, F. (2004). *Guadalupe: pulso y corazón de un pueblo*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Herrera, E. (2019). La Virgen de Guadalupe en los monumentos funerarios del Panteón del Tepeyac. En Rodríguez, F. (Coord.), *XX Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Los cementerios como recurso cultural, educativo y turístico: Málaga (España), 11 al 16 de noviembre de 2019* (pp. 1-20). España: Universidad de Málaga.
- Hurtado, G. (2018). La idea de la historia en *Imagen de la virgen María* de Miguel Sánchez. *Estudios de Historia Novohispana*, 59, Julio-Diciembre, 74-87.
- Sotelo, P. R. (2022). La configuración del culto guadalupano en los siglos XVI-XVII, como clave identitaria de un pueblo (17). *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. 118-140.

- Juárez, A. (2018). La Tonantzin-Guadalupe, en el imaginario iberoamericano. *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, XXIII (123), 1-13.
- Lorite, P. (2021). La iconografía y devoción a la Virgen de Guadalupe desde España a Filipinas y Oceanía. En Campos, F. (Coord.), *España y la Evangelización de América y Filipinas, siglos XV – XVII* (pp. 677-690). Madrid: Estudios Superiores del Escorial.
- Losa, C. (2018). Poder político y religiosidad en el Virreinato. La proclamación de la Virgen de Guadalupe como patrona de la Nueva España. *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, XXIII (120), 1-18.
- Martínez, F. (2007). Trento: encrucijada de reformas. *Studia Philologica Valentina*, 10, 201-239.
- Martínez, M., García, E. y García, M. (2004). Estudio introductorio. Tercer concilio provincial mexicano (1585). En Martínez, M. (Coord.), *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial* (pp. 1-27). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Mayer, A. (2000). El culto de Guadalupe y el proyecto tridentino en la Nueva España. *Estudios de historia novohispana*, n. 26, 17-49.
- (2012). La virgen de Guadalupe en el sermón novohispano. En Mayer, A. (Coord.), *Un hombre de libros: homenaje a Ernesto de la Torre Villar* (pp. 109-130). México: UNAM - Instituto de Investigaciones Históricas.
- Noguez, X. (1993). *Documentos guadalupanos*. México: El Colegio Mexiquense, A.C. & Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, J. (2020). La Cofradía de la Virgen de Guadalupe fundada por indios en el Santuario del Tepeyac, 1678-1800. *Estudios de Historia Novohispana*, 62, Enero-Junio, 75-109.
- Ramiro, A. (2021). Nuestra Señora Santa María de Guadalupe, Estrella de la Nueva Evangelización. En Campos, F. (Coord.), *España y la Evangelización de América y Filipinas, siglos XV-XVII* (pp. 21-45). Madrid: Estudios Superiores del Escorial.
- Ricard, R. (1986). *La conquista espiritual de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sotelo, P. R. (2022). La configuración del culto guadalupano en los siglos XVI-XVII, como clave identitaria de un pueblo (17). *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. 118-140.

- Sigüenza y Góngora, C. (1960). *Piedad Heroyca de Don Fernando Cortés*. Madrid: Editorial José Porrúa Turanzas.
- Stein, T. (2021). Remedios, Guadalupe y el poema heroico (Nueva España, siglo XVII). *Criticón*, 141, 253-285.
- Valle, G. (coord.). (2021). *Guadalupe: 500 años junto a México. Tomo I. Siglo XVI: El inicio*, México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Watson, G. (2012). *El templo que unió a Nueva España. Historia del Santuario y Colegiata de Guadalupe, extramuros de México, en el siglo XVIII*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Zafra, R. (2015). La Suma de Canisio: catecismo del Concilio de Trento. *Anuario de Historia de la Iglesia*, 24, 311-330.
- Zaragoza, J. (1878). *Noticias históricas de la Nueva España*. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández.
- Zerón-Medina, F. (2005). *Felicidad de México*. México: Editorial Clío Libros y Videos, S.A. de C.V.

LOS CAMPESINOS EN *EL MACHETE*, PERIÓDICO DEL SINDICATO DE OBREROS TÉCNICOS, PINTORES Y ESCULTORES (1924)

Recibido: 23 mayo 2022 * Aprobado: 1 diciembre 2022

SUREYA ALEJANDRA HERNÁNDEZ DEL VILLAR
Investigadora independiente
sahv@live.com.mx

Resumen

El Machete fue un periódico publicado por el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores entre marzo y octubre de 1924. Fue un proyecto liderado por pintores muralistas, pero también un foro de propaganda comunista. Siguiendo las estrategias del Partido Comunista de México, *El Machete* reconocía al campesino como un sujeto revolucionario que debía colaborar con los trabajadores hasta alcanzar un gobierno campesino y obrero. A partir de una perspectiva que reconoce la prensa como objeto de estudio, mi objetivo es mostrar el diálogo entre los artistas, la perspectiva comunista y la problemática campesina a través de un periódico dirigido a obreros y campesinos; un periódico de izquierda que pretendía informar y persuadir a esta audiencia particular, mostrando las posibilidades de un "camino revolucionario".

Palabras clave: prensa, campesinos, artista, sindicato, comunismo, obrero.

Abstract

El Machete was a newspaper published by the Union of Technical Workers, Painters and Sculptors between march and october 1924. It was a project led by muralist painters, but also was a forum to communist propaganda. Following the strategies of Communist Party of Mexico, *El Machete* recognized a peasant as a revolutionary subject who had to collaborate with the workers, until reach a peasant and workers government. From a perspective that recognize the press as object of study, my aim is to show the dialogue between the artists, the communist perspective and the peasants problematics throug a newspaper which was addressed to workers and peasants. This left-wing newspaper pretended to inform and persude this particular audience, showing the possibilities of a "revolutionary path".

Keywords: press, peasants, artist, union, communism, worker.



Campesino

¿quién puede ser más dueño de tu fruto que tú mismo?

Campesinos pobres

para vivir como bestias

es preferible el monte

El Machete

INTRODUCCIÓN

Las publicaciones periódicas han fungido como fuentes para la investigación histórica, pues contienen información que permite aproximaciones a las problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales de un momento determinado. Los periódicos y las revistas responden a las necesidades inmediatas de su contexto, reportan eventos destacados, son portavoces de instituciones, grupos e individuos, encumbran o proscriben, informan y difunden. Sin embargo, si bien se han aprovechado como fuentes que contienen datos útiles para la construcción de relatos históricos, las publicaciones periódicas muestran aspectos del contexto en el que se producen, el cual se construye desde sus páginas mismas y los motivos de su edición. Las publicaciones periódicas; las revistas y los periódicos han sido reivindicados también como objeto de estudio, con lo cual se atiende a sus dinámicas de producción y circulación, a las implicaciones de la puesta en página de textos e imágenes y la constitución de los impresos no solo como portavoces, sino también como espacios de diálogo y debate, como lugares en los que se forja la opinión pública.

Tanto los estudios de la prensa como aquellos que se centran específicamente en el estudio de las revistas han sugerido una perspectiva metodológica que permite analizar los pormenores de la constitución del medio y la interlocución que sugiere, desde el contenido de los textos publicados hasta la materialidad del impreso, desde los objetivos de los sujetos que lo editan hasta el posible impacto que tiene en el público. Propuestas como las de Annick Louis (2014), Beatriz Sarlo (1992), Celia del Palacio Montiel (2006) y Anderson Gil (2022) sugieren la observación de las publicaciones de acuerdo con la relación que establecen con sus contextos, con los espacios en los cuales emergen e interactúan. Siguiendo esta perspectiva, en este texto me propongo observar la interlocución que

el periódico *El Machete* pretendía establecer con el campesino y algunas representaciones que conformó sobre este, a través de la publicación de contenido diverso: textos críticos y noticiosos, imágenes y corridos. Para ello he revisado los primeros dieciocho números de *El Machete*, publicados entre marzo y octubre de 1924, mientras estaba en manos del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores. Para analizar la manera en que el campesino era representado e interpelado en el periódico, tomo como referencia algunos exhortos que desde las estrategias comunistas pretendían llamar al sector rural hacia el Frente Único, además de las imágenes en las cuales se representaba el campesino, elaboradas por los artistas que editaban *El Machete*.

Como señala Celia del Palacio Montiel (2006), en lo que respecta a los estudios de la prensa también resulta relevante considerar a los periódicos como parte de “ecosistemas comunicativos” que expliquen su desarrollo en relación con contextos complejos que contemplen relaciones políticas, sociales y económicas (p. 23). Por su parte, Anderson Gil (2022) advierte que los periódicos funcionan también como actores políticos que cumplen un papel de mediadores entre el gobierno y la sociedad civil, y si bien suelen tener la intención de comunicar y persuadir, también se ven afectados por el contexto político en el cual se encuentran inmersos (s/p). Gil (2022) apunta, como uno de los ejes de investigación de la historia de la prensa, la observación de las “autorrepresentaciones periodísticas”, definidas a partir de la imagen que los mismos periódicos proyectan, reconociéndose como actores políticos (s/p.). Esto se evidencia de manera enfática en la prensa de izquierda desarrollada en las décadas de 1920 y 1930, un momento en el cual se llamaba a las clases trabajadoras a sumarse a una agenda revolucionaria que se mostraba como reivindicadora de obreros y campesinos y definía a la prensa de izquierda como un actor más dentro de la lucha que haría posible la revolución.

En las siguientes páginas muestro la manera en que *El Machete*, periódico comunista editado por pintores, buscaba posicionarse como actor político y como herramienta para la lucha de los trabajadores. En este caso me enfoco principalmente en la manera en la cual pretendía dirigirse a los campesinos y cómo los representaba, por medio de interlocuciones elaboradas en imagen y texto, a través de las cuales se buscaba persuadir y adoctrinar, con la intención de llamar a los campesinos mexicanos hacia la agenda comunista. La prensa de izquierda aprovechaba la imagen

como un elemento de interlocución efectivo para comunicarse con una amplia audiencia y, a pesar de que en ocasiones no tuviera el alcance esperado, apelaba también a estrategias con las cuales pretendía propiciar lecturas colectivas y masivas (Buonuome, 2014, p. 139). Como observaremos a continuación, *El Machete* se constituyó siguiendo estos objetivos.

EL MACHETE

En marzo de 1924 se publicó el primer número de *El Machete*, periódico editado por el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (SOTPE). Surgió como portavoz de esta agrupación de artistas, organizada por los pintores que habían sido contratados por el Estado para decorar los muros de la Escuela Nacional Preparatoria y el nuevo edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), espacios donde germinó y despuntó el desarrollo de lo que sería reconocido como el muralismo mexicano. No obstante, se trató de una iniciativa de los artistas “sindicalizados”: *El Machete* estuvo vinculado desde sus inicios con el Partido Comunista de México (PCM) debido a la militancia de algunos de los pintores muralistas. El vínculo con el PCM fue definitorio de la línea editorial del periódico y, por ende, de la manera en que fue tratado el asunto de los campesinos mexicanos. En las siguientes líneas me referiré a *El Machete* publicado por los pintores muralistas, pues cabe señalar que, aunque estos fundaron el periódico, solo se hicieron cargo de su publicación entre marzo y octubre de 1924. Luego *El Machete* continuó su trayectoria en distintos periodos en los que se debatía entre la legalidad, la ilegalidad y la persecución, en manos del PCM, del que fue órgano central entre 1925 y 1938 (Sousa, 2014, pp. 171-180).

El Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores fue una organización de artistas integrada por David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Xavier Guerrero, Fernando Leal, Ramón Alva de la Canal, Carlos Mérida, Jean Charlot, Máximo Pacheco, Roberto Reyes Pérez, Emilio García Cahero, Carmen Foncerrada, Carmen Mondragón, Ramón Alva Guadarrama, Manuel Anaya, Amado de la Cueva, Roberto Montenegro, Emilio Amero, Ignacio Asúnsolo y Germán Cueto. Pintores y escultores, “maestros” y “ayudantes” que proponían la conformación de un arte elaborado de manera colectiva y dirigido asimismo hacia colectividades muy específicas, con un contenido pedagógico encaminado a concientizar a las clases trabajadoras. Con *El Machete*, el SOTPE pretendía

seguir este objetivo a través de un medio beligerante y con una clara postura política, el cual integraba a los artistas en las problemáticas sociales de su entorno y los hacía partícipes desde una trinchera que articulaba arte y política, sugiriendo un diálogo con el público, el cual idealmente incidiría en acciones reivindicadoras para este.

El Machete fue registrado como artículo de 2a clase, su producción era más bien “casera” y la redacción se ubicaba en Uruguay 160, en la pequeña casa que entonces habitaban David Alfaro Siqueiros y Graciela Amador. Estaba impreso en papel prensa y utilizaba una paleta binaria rojinegra, la elección menos costosa y preferida por muchos impresos de la época, pero que en el caso de este periódico adquiriría también connotaciones políticas que aludían a la agenda comunista del impreso. Se publicaron ocho números con periodicidad quincenal entre marzo y julio de 1924, y a partir del número nueve *El Machete* se convirtió en semanario. El periódico del SOTPE se presentaba con un lema compuesto por Graciela Amador que describía en verso la beligerancia del impreso: “el machete sirve para cortar la caña, para abrir las veredas de los bosques umbríos, para decapitar culebras, troncar cizaña y humillar la soberbia de los ricos impíos”. Idealmente debía ser leído por obreros y campesinos. Fue concebido como periódico de pared, su dimensión era mayor a la de otros periódicos (64 x 46.5) y sus cuatro páginas estaban enumeradas al revés, de tal modo que la primera se encontraba al reverso de la última. Esta disposición facilitaba la lectura una vez que el periódico estuviera desplegado y expuesto como cartel para posibilitar una recepción masiva (Herr, 2007, p. 138). Tenía un costo de diez centavos, que en opinión de Bertram Wolfe (1972) era un precio que difícilmente podrían pagar los obreros y campesinos, quienes ganaban alrededor de treinta centavos por una jornada “de sol a sol” (p. 134).

Si bien surgió como órgano de difusión de un grupo de artistas cuyo proyecto pictórico causaba revuelo entre la crítica y los espectadores, *El Machete* no dedicaba sus páginas al muralismo, aunque sí publicó los manifiestos que expresaban el programa y las proposiciones estéticas y políticas del SOTPE, además de algunas críticas a la intelectualidad mexicana. Sin embargo, el discurso político era ponderado y la mayoría del contenido del periódico seguía la línea de la agenda del PCM. *El Machete* era impreso, ilustrado, distribuido y financiado principalmente por los pintores y declaraba ser el portavoz del sindicato; sin embargo, su línea editorial indicaba que también cumplía con esta función para el PCM, cuyos miembros colaboraban con textos y financiamiento.

El Machete contenía artículos de opinión e informativos que trataban principalmente problemáticas concernientes a obreros y campesinos. También se publicaron manifiestos artísticos que presentaban las proposiciones estéticas de los muralistas y algunas protestas que condenaban los ataques a los murales y la censura a este proyecto pictórico, tanto la efectuada desde el público como la oficialista. Un elemento particular del periódico en la época en que fue editado por los artistas fue la inclusión de farsas y corridos, escritos por Graciela Amador e ilustrados por los pintores, principalmente con xilografías. Algunas de las farsas presentaban una crítica a los artistas e intelectuales que los muralistas consideraban reaccionarios, pero entre las situaciones referentes al arte y la intelectualidad que se exponían no se dejaba de señalar la posición de explotación del campesino y el obrero a manos de la burguesía.

Tanto en el campo cultural como en el político y económico se distinguía una idéntica oposición binaria entre explotadores y explotados, entre la burguesía y el proletariado, de modo que, por un lado, los artistas e intelectuales calificados como reaccionarios estaban en la misma línea que aquellos que entonces desarmaban a los campesinos, mientras que, por otra parte, los pintores muralistas se encontrarían en la misma trinchera que los trabajadores, como obreros del arte partícipes en una misma lucha. Por supuesto, esta homologación era más bien simbólica, pero le otorgaba sentido a la labor de los artistas en el periódico, considerado este como un espacio de enunciación y de diálogo que idealmente serviría como catalizador para la revolución tan ansiada, la cual situaría en una posición preponderante a obreros y campesinos. *El Machete* buscaba establecer una proximidad con el público hacia el cual pretendía dirigirse por medio de elementos de la cultura popular, es por ello que publicaba corridos, xilografías y caricaturas, contenido que se esperaba de fácil acceso y comprensible para las masas, el cual a menudo contrastaba con algunos textos teóricos publicados en *El Machete*. Con esto se reflejaba la dicotomía inherente al periódico en sus orígenes, debatido entre lo político y lo estético, entre las consignas y las estrategias del PCM y las proposiciones de los pintores, elaboradas ambas dentro de la misma línea ideológica, pero con métodos y un lenguaje más accesible, tanto textual como icónico.

UN PERIÓDICO REVOLUCIONARIO DE PINTORES Y COMUNISTAS

Para revisar cómo *El Machete* interpretaba a los campesinos y su lucha hay que atender tanto a las proposiciones de los artistas como a las estrategias del PCM. La articulación entre ambas líneas derivaba de la militancia de algunos pintores que habían entablado un serio compromiso con dicha organización. En 1923, Xavier Guerrero, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros fueron elegidos para integrar el comité ejecutivo del PCM (Wolfe, 1972, p. 132) y estos mismos pintores comunistas integraban el comité ejecutivo del periódico. Su militancia fue fundamental en el tono y el desarrollo de la publicación, pero no precisamente representaba la voz de los artistas miembros del SOTPE, pues no todos comulgaban con esta postura ideológica y algunos incluso no parecen haberse involucrado en la realización de la publicación. La composición del SOTPE era más bien heterogénea respecto a las ideas políticas y las proposiciones estéticas de sus miembros, reunidos en torno a la pintura mural y proyectos específicos auspiciados por el Estado. Algunos pintores coincidieron en programas y proyectos casi por azar, por lo cual el colectivo no implicaba una comunión ideológica. Siqueiros y Guerrero eran fervientes comunistas, mientras que otros, como Carlos Mérida o Jean Charlot, se mantenían alejados de militancias y partidos. Por ejemplo, ninguno de estos dos pintores participaron en la realización de *El Machete*. También destaca el caso de José Clemente Orozco, quien participó en la ilustración del periódico con acerbas caricaturas políticas, pero no militaba en el partido e incluso llegó a mostrarse reticente a enarbolar las causas de sus compañeros con la misma disposición (Alfaro Siqueiros, 1986, p. 222).

A pesar de que formaba parte del comité ejecutivo del periódico, la participación de Rivera fue más bien escasa, mientras que Siqueiros y Guerrero publicaron manifiestos y grabados que llegaron a ocupar hasta una página completa. Asimismo, Orozco y Máximo Pacheco colaboraron con la ilustración del periódico y Graciela Amador, escritora y también militante comunista, además de escribir farsas y corridos se encargaba de la administración. A pesar de la variable y a veces escasa participación de sus miembros, *El Machete* era reconocido como el órgano de los pintores muralistas, tanto que fue uno de los motivos por los cuales los artistas fueron cesados y el proyecto mural de la Preparatoria quedó suspendido. Despojados de los muros, en medio de la polémica con un público que rechazaba sus obras y la represión oficialista, los pintores encontraron una salida en

la gráfica y el texto, y afirmaron que entonces combatirían desde las columnas de su “periódico revolucionario” (*El Sindicato de Pintores y Escultores combatirá en El Machete*, 1924).

No todos los miembros del SOTPE eran comunistas, pero su periódico definitivamente sí lo era. *El Machete* surgió como órgano del sindicato de pintores, pero poco servía a la discusión sobre el arte y la difusión de la pintura mural. Se trataba más bien de un impreso de corte político, de izquierda, que si bien incluyó críticas sobre el escenario artístico y cultural mexicano, regularmente abordaba temáticas concernientes a los problemas de los obreros y los campesinos, desde una perspectiva acorde con la postura del PCM. Por ello, sin mucho esfuerzo, el periódico pasó a manos del PCM en la primavera de 1925. Cuando inició la publicación de *El Machete* en marzo de 1924, el PCM tenía ya dos años sin contar con un órgano de difusión oficial, instrumento de propaganda indispensable y estrategia promovida por la Internacional Comunista (IC). El órgano de los pintores asumió ese papel y el comité ejecutivo del partido integró también el del periódico. La iniciativa del SOTPE resultaba conveniente para un partido de corta trayectoria y que parecía ir en picada, pues hacia 1924 sus militantes apenas sumaban un centenar. Rosendo Gómez Lorenzo, quien antes había sido secretario general del PCM, fue nombrado representante del partido ante la redacción de *El Machete* y estaba encargado de consolidar la posición del PCM en el periódico del SOTPE (de Pablo, 2018, pp. 217-218).

Los propósitos del periódico se establecieron en el primer número con una nota de Xavier Guerrero (1924). En *Propósitos* se declaraban los objetivos de la publicación y a manera de manifiesto se esclarecía su cometido y se designaba a sus adversarios. Afirmaba que *El Machete* se conformaba como un “periódico del pueblo y para el pueblo”, y, por lo tanto, se comprometía a defenderlo publicando “verdades que el pueblo entienda”. Con la pluma de Guerrero, *El Machete* se pronunciaba a favor de los obreros fabriles explotados en los talleres y los campesinos sometidos por la burguesía. Asimismo, se refería al indígena, apelando al relato histórico del despojo y abogando por la restitución de la tierra perdida y la práctica de la “siembra común” de antaño (p. 2).

Por otro lado, desde el primer manifiesto del SOTPE, el cual se distribuyó en formato de cartel en diciembre de 1923 como respuesta a la rebelión delahuertista y luego fue publicado en *El Machete* en junio de 1924, el grupo de pintores muralistas apelaba a la conformación de un arte

público y pedagógico. Se dirigía “a la raza indígena humillada durante siglos; a los soldados convertidos en verdugos por los pretorianos; a los obreros y campesinos azotados por la avaricia de los ricos; a los intelectuales que no estén envilecidos por la burguesía” (Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores, 1924, p. 4). El SOTPE se pronunciaba en nombre de “toda la sangre vertida por el pueblo en diez años de lucha”, afirmaba que se encontraba del lado de “la revolución social más ideológicamente organizada” y llamaba a los campesinos, los obreros y los soldados a conformar un Frente Único a partir del cual combatieran a la burguesía, su “enemigo común” (1924, p. 4). Como recuerda Irving Reynoso (2017), la política de Frente Único se establecía como una estrategia anticapitalista que pretendía reunir a todos los trabajadores de izquierda, de modo que no se consideraban solo a los comunistas, sino también a los anarquistas, socialdemócratas y sindicalistas (p. 146).

Renato González Mello (1997) reconoció que, sin lugar a dudas, el manifiesto del SOTPE puede contarse entre los documentos de la vanguardia artística, aunque por otro lado no se puede soslayar su evidente contenido político (p. 20). Esta ambivalencia sería característica del sindicato de pintores y sus proyectos y pronunciamientos: a un lado de las proposiciones estéticas se encontraban las políticas; mientras que apelaban por la formación de un arte social y monumental, con el manifiesto respondían a una coyuntura específica (la asonada delahuertista) y planteaban resoluciones políticas de mayor alcance, a saber: la promoción de la concientización y la unión de obreros y campesinos, quienes asumidos como sujetos revolucionarios avanzarían, justamente, por el camino de la revolución proletaria. En este sentido, se planteaba la representación del campesino y la interpelación que se efectuaba a través del periódico, se describía y se exhortaba tanto en texto como en imagen, desde una estrategia política y a través de medios artísticos como el texto literario (el corrido) y el grabado.

LOS CAMPESINOS EN *EL MACHETE*

La relación de *El Machete* con los campesinos se aludía desde el título mismo del periódico. El machete era un instrumento asociado con la lucha campesina, una herramienta de trabajo que se elevaba a la condición de símbolo y se sumaba a una iconografía que representaba a los actores a partir de sus instrumentos distintivos. A la hoz y el martillo que simbolizaban al campesino y al

obrero en la iconografía revolucionaria del siglo XX, los pintores muralistas sumaban el machete, emblema que aludía al trabajo del campo mexicano, pero también a la defensa campesina tan patente en ese momento, después de un periodo de guerra con la Revolución mexicana, tras la reciente asonada delahuertista y luego el desarme de campesinos emprendido por el Estado en 1924. El machete “mexicanizaba” de cierto modo la lucha comunista y sintetizaba en un emblema una agenda política.

Algunas problemáticas concernientes al campesinado eran temas centrales en *El Machete*, como: el reparto de tierras, la plaga de langostas y el desarme de campesinos. Para el PCM, el fin de la revolución era la instauración de un gobierno obrero y campesino, siguiendo la estrategia de Frente Único establecida por la Internacional Comunista. Los gobiernos posrevolucionarios procuraron asimilar el movimiento obrero por medio de centrales sindicales y desplazaban contundentemente la escasa influencia del PCM. En 1924, el predominio de la Confederación Regional Obrera de México (CROM) se encontraba en aumento y el PCM estaba lejos de afirmar su posición ideal al frente de la organización de los obreros. Entonces, las estrategias se volcaron sobre el campesinado con la promoción de ligas de comunidades agrarias (Jeifets y Jeifets, 2017, pp. 72-74). Daniela Spenser (2009) apunta que la Internacional Comunista esperaba que los partidos locales de países agrarios se aproximaran a la clase obrera y la campesina, pues para la “bolchevización” de partidos comunistas como el mexicano era necesario atender el rol que jugaba el campesinado en la revolución del proletariado. Con un movimiento obrero aún incipiente, tal como la industria, reparar en la mayoría que representaban los trabajadores del campo era una exigencia si se pretendía organizar a las masas (p. 244). Spenser señala asimismo que la prensa comunista resultaba imprescindible para cumplir con el objetivo de bolchevizar a la población y que, además, los partidos comunistas conformaron redes de corresponsales entre los mismos trabajadores y simpatizantes de sus periódicos (2009, p. 245). Es por ello que el PCM encontró un espacio favorable en la iniciativa de los pintores muralistas.

Como he señalado, *El Machete* exponía los males que aquejaban a los campesinos y pretendía dar soluciones prácticas. La invasión de langostas se convirtió en un severo problema para el campo mexicano entre 1923 y 1926, y a pesar de los innumerables esfuerzos por controlar la plaga, esta se encontraba en pleno desarrollo en 1924 (Cuevas y Rodríguez, 2015, pp. 106-107). El periódico del

SOTPE seguía este tema de cerca e informaba a los lectores sobre las posibilidades de hacer frente a tal problemática (*Instrucciones para combatir la plaga de langosta*, 1924, p. 2).

Pero la mayoría del contenido de *El Machete* dirigido a los campesinos era de orden político y tendía a sugerir su movilización. Una de las temáticas principales abordadas por el periódico de manera reiterada fue el desarme de campesinos emprendido por el Estado mexicano en 1924. Irving Reynoso (2017) señala que, hacia finales de 1923, tanto los comunistas como los agraristas apoyaron a Álvaro Obregón en su disputa con Adolfo de la Huerta y que con ello parecía cumplirse uno de los objetivos principales del proyecto del agrarismo radical, a saber: el armamento del campesinado. Sin embargo, ya sofocada la rebelión delahuertista, el Estado emprendió el desarme de manera violenta, lo que fue considerado una traición al apoyo otorgado por los campesinos (p. 157). El periódico del SOTPE condenaba esta política severamente. Las huestes revolucionarias sostenidas por una base popular que clamaba justicia desde el campo encajaban en las memorias edulcoradas de la Revolución mexicana; un campesinado latente y armado, no.

La resistencia de los trabajadores era tema central. Los obreros lo hacían con la huelga y los campesinos con las armas. En *El Machete* se afirmaba que despojarlos de las armas significaba negarles la “única garantía de libertad”. Desarmar a los campesinos implicaba desarmar a la revolución y aquel que no conservara el rifle no merecería tampoco conservar la tierra (Alfaro Siqueiros, 1924, p. 6). Con la venia de la Internacional Comunista, el PCM se oponía al desarme y consideraba la posibilidad de formar un ejército de campesinos como instrumento para la toma del poder político (Jeifets y Jeifets, 2017, p. 77). Apelando nuevamente a la memoria de la Revolución mexicana, *El Machete* recordaba que esta se había hecho por campesinos armados y acusaba al gobierno “burgués” de reprimirlos. Con las armas habían hecho la revolución y aún armados, los campesinos coadyuvarían también a efectuar otra: la del proletariado. Armados, los campesinos combatirían a la reacción; los mismos campesinos que hacía poco habían defendido al gobierno y a quienes ahora “les arrebatan sus armas y hasta los asesinan con lujo de cobardía y crueldad” (*Militares pretorianos que desarman y asesinan a los campesinos, traicionan a la revolución*, 1924, p. 1).

El periódico se dirigía al soldado, que enviado por el gobierno asesinaba “a sus propios hermanos”: obreros y campesinos. *El Machete* hacía una llamado para que los soldados, la policía y

todas las autoridades armadas reconocieran su cercanía con los obreros y campesinos, que se observaran también como víctimas, sujetos a la explotación de la burguesía (*Llamamiento*, 1924, p. 1). Se advertía que el ejército estaba compuesto por “obreros y campesinos inconscientes”, uniformados por causa de la necesidad (*El militarismo*, 1924, p. 2).

Con el grabado *Sigue el desarme de campesinos* (1924), Alfaro Siqueiros ilustraba el llamado a la oposición al desarme con la imagen de un obrero. El grabado muestra a un personaje de hieratismo casi escultórico, identificado como obrero por empuñar un martillo –“símbolo de su clase”–, el cual sostiene con la mano izquierda. Mientras tanto, la derecha se muestra alzada en un gesto de juramento y sobre esta se encuentra una estrella de cinco puntas, representación de la unión entre las clases trabajadoras. No resulta extraño que una problemática campesina se ilustrara con la efigie de un obrero, pues el objetivo último era la formación de una alianza indisoluble entre las clases trabajadoras dentro de un mismo frente y la eventual conformación de un gobierno obrero y campesino. Como bien señala Reynoso (2017), la política de Frente Único era una táctica mediante la cual se disputaba el liderazgo de las masas y que apelaba tanto a su dirección desde las organizaciones, o bien, desde la propia movilización de los trabajadores, a través de lo cual se conformaría un gobierno obrero y campesino que serviría de estructura transitoria hacia la dictadura del proletariado (p. 147). El grabado de Siqueiros sintetizaba en una imagen estos objetivos.

Desde una noción de revolución continua, *El Machete* afirmaba la importancia de mantener el campesinado armado, pues el “ejército de la revolución” volvería a requerir de su salvaguarda (*Militares pretorianos que desarman y asesinan a los campesinos, traicionan a la revolución*, 1924, p. 1). Con esto se evidenciaba, por un lado, el estado de inestabilidad que aún existía en el campo a partir de la Revolución mexicana y cómo este enfrentamiento armado no se concebía como concluido, a pesar de los esfuerzos oficialistas por hacer patente (al menos en espacios urbanos y específicamente en la Ciudad de México) que el país caminaba con paso firme de la mano de un gobierno emanado de una revolución ya acaecida y de la cual se comenzaban a cosechar frutos. Asimismo, la idea de mantener un ejército revolucionario latente y con un campesinado en pie de lucha afirmaba la posición de los trabajadores del campo como elementos fundamentales para la

realización de la revolución a la cual aspiraba el PCM, que no se trataba precisamente de la Revolución mexicana, aunque sí echaba mano del imaginario conformado a partir de esta.

Si bien *El Machete* pugnaba por la conformación de un gobierno obrero y campesino desde la estrategia de Frente Único, no podría soslayar una revolución promovida como social y agraria, la revolución que además legitimaba al gobierno en turno. El periódico recuperaba la imagen de Emiliano Zapata y su lucha, y la imbricaba con el discurso comunista. Desde su asesinato, con el halo del martirio y la fama del caudillo, Zapata se había convertido en una leyenda regional que oscilaba entre la negación y la glorificación de su muerte. Canonizado por Obregón, Zapata se convirtió en héroe e ingresó al panteón de la patria en 1922, como una figura que representaba la lucha campesina de la Revolución mexicana. (Rueda, 2013, p. 252).

Un corrido de Graciela Amador (1924) refrendaba la condición de mártir y héroe del caudillo del sur. En *Los sabios consejos de Zapata y Montaño*, Amador describía una escena casi mesiánica, donde el espíritu de Zapata retornaba de la muerte para cuestionar a sus viejos correligionarios sobre el campo ganado por la revolución y luego perdido por aquellos que habían estado del lado del pueblo y luego lo habían olvidado, tentados y corrompidos por la burguesía. La reivindicación de los campesinos con el reparto de tierras era uno de los logros que legitimaban el carácter social de la Revolución mexicana, aunque en *El Machete* se presentaba como una estrategia coercitiva que contenía contentando con reservas. Así que instaba a los campesinos a tomar las tierras por sus propias manos y según sus necesidades, sin intermediarios de un gobierno que calificaba como pequeñoburgués (*Nuestro problema agrario*, 1924, p. 3). El reparto agrario se presentaba más como una promesa que como una realidad tangible y se acusaba al gobierno mexicano de “contentar parcialmente a los campesinos dándoles tierra”. La política era considerada una resolución que no solo no solucionaría el problema agrario, sino que además iba en contra del movimiento comunista, pues la parcelación fomentaba la propiedad privada. Además, se afirmaba que “todo hombre tiene derecho a un pedazo de tierra que pueda trabajar” (*Nuestro problema agrario*, 1924, p. 3).

En el corrido de Amador, el campesino acusaba la traición de los revolucionarios con quejas sobre el desarme y el despojo: “señor, nos engañaron (...) las armas nos quitaron” (p. 4). El corrido delataba que las “promesas sagradas” habían quedado rotas y que los indios seguían siendo esclavos. El tema del desarme y la tenencia comunal de la tierra se reafirmaba en los versos,

aseguraba que la tierra debía pertenecer a la comunidad y que el “brazo armado” campesino pronto sería requerido. Este homenaje escrito por Amador a Zapata reconocía al caudillo como revolucionario y precursor de la “verdadera revolución social”, como líder del primer brote de una “guerra de clases” en México. La revolución se interpretaba en *El Machete* como una lucha realizada fundamentalmente por el campesinado, pero en este caso, se sumaba a la canonización del caudillo como “apóstol” y cabeza del “movimiento más genuinamente popular que haya habido en México desde su independencia” (Amador, 1924, p. 4).

El corrido de Graciela Amador era ilustrado con un grabado de Xavier Guerrero. En *Retrato de Emiliano Zapata* (1924), Guerrero elaboró un busto de Zapata en primer plano, armado con rifle y carrilleras cruzadas. El amplio sombrero lo circula, cual aureola, que incluye el lema “tierra y libertad” rematado por los símbolos de la hoz, el martillo y la estrella. El grabado de Guerrero tiene como referencia el retrato fotográfico de Zapata, reproduce la mirada fija e inquisidora con una firme neutralidad en el gesto. La imagen de Zapata, del caudillo como ícono, se configuró por medio de la fotografía. Del retrato del bandolero, pasó al del héroe y el mártir, por medio de la promoción de la imagen fotográfica que respondía a una intención de ser representado, con base en el uso legitimador que los revolucionarios hicieron de la fotografía (Mraz, 2010, pp. 93-117). De este modo, la representación gráfica de Guerrero estaba en sintonía con la cultura visual emanada de la Revolución mexicana y la imagen que entonces se promovía del caudillo del sur. Sin embargo, en *Retrato de Emiliano Zapata* (1924), la imagen del héroe aparece imbricada con símbolos comunistas, escoltado por hoces que en trío flanquean sus costados, emergiendo a sus espaldas como la fuerza que lo soporta. En un tercer plano emergen también el martillo y una coa. Las herramientas funcionan como marco, respaldan al caudillo y representan principalmente al campesino. La hoz como signo asociado al comunismo, pero la coa como elemento tomado de un contexto propio, introducido como símbolo de manera similar a como sucedía con el machete.

CAMPESINOS, OBREROS Y PINTORES UNIDOS EN *EL MACHETE*

El sentido de unión y colaboración entre las clases trabajadoras fue representado por Siqueiros en un grabado que los señalaba como víctimas. *El Machete* concebía a los trabajadores como sujetos revolucionarios que debían mantenerse en pie de lucha. El Frente Único enfatizaba la noción de

lucha de clases y el discurso de los muralistas; desde su manifiesto situaba en una misma trinchera a campesino, obrero y soldado, triada recurrente en los discursos políticos hasta la década de 1930 y que sería reconocida como “la trinidad revolucionaria”. En el grabado *Los tres somos víctimas, los tres somos hermanos* (1924), campesino, obrero y soldado se agrupaban a la vanguardia de un contingente conformado por sus pares, en un bloque de cuerpos aglomerados cuya frontalidad indica solidez (Alfaro Siqueiros y Amador, 1924). Al centro: el soldado, protagonista de la revolución armada. En cada flanco, sosteniéndolo uno de cada mano, el obrero y el campesino. Los personajes de idéntica fisonomía se distinguen por el atuendo que señala su oficio: el campesino de huarache, calzón de manta y sombrero de piloncillo; el obrero vestido de overol; el soldado revolucionario con uniforme militar y cananas cruzadas en el pecho. La fraternidad de los trabajadores unida por el sometimiento, estrechada, forman una sola línea de avance o resistencia a la opresión que tiene como respaldo a otros tantos soldados, obreros y campesinos.

El Machete condenaba la estrategia de la CROM que animaba a los trabajadores a la colaboración entre clases y que implicaba que estos establecieran cierta alianza con la burguesía. Para el PCM, la colaboración y la unión debían estar más bien entre los trabajadores, “hermanos” dispuestos en un mismo frente hacia el gobierno obrero y campesino, “la caída de los ricos y la construcción de un nuevo orden social” (*La cooperación del capital y del trabajo es en beneficio de los explotadores*, 1924, p. 1). La unión de las clases trabajadoras, en tanto que sujetos revolucionarios que harían posible el gobierno obrero y campesino, debía ejercerse también desde la difusión de la estrategia de Frente Único y se esperaba que esto se realizara mediante el apoyo al periódico, el cual era considerado como un baluarte de la lucha revolucionaria.

Definitivamente *El Machete* no formaba parte de la prensa de amplia circulación y se sostenía con dificultades; prácticamente se financiaba a partir de los donativos de sus colaboradores y de organizaciones obreras y campesinas. Las notas de la administración publicadas en *El Machete* recordaban a sus lectores que el periódico era una empresa colectiva que involucraba tanto a quienes escribían e ilustraban sus páginas como a quienes lo leían. La audiencia de *El Machete* era convidada a cooperar con su sostenimiento y distribución. Se invitaba a la suscripción y a la colaboración y se afirmaba que el periódico contaba con un grupo de “camaradas competentes” en distintas áreas, capaces de “construir un gran diario” que fungiría como “la mejor arma de defensa

para los intereses de los trabajadores”. Es por ello por lo que *El Machete* recordaba que este respondía a una empresa colectiva que involucraba también a su público (“¡Viva la prensa proletaria!”, 1924, p. 1). Mientras que la burguesía velaba por sus intereses por medio de la prensa de amplia circulación, los obreros y campesinos contaban con *El Machete*, “el arma de los trabajadores”. (*¡Camaradas trabajadores!*, 1924, p. 1).

El Machete se distribuía entre los miembros de la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz (Reynoso y Jeifets, 2014, p. 22), una organización fundada en 1923 a partir del Congreso Agrario celebrado en Xalapa, Ver., en marzo de ese año y que surgió como un proyecto de organización del campesinado (Reynoso, 2020, pp. 87-89). Pero además de este caso, hay pocas evidencias de su influencia entre las organizaciones campesinas y *El Machete* más bien arroja referencias respecto a la colaboración con organizaciones obreras, las cuales finalmente serían su objetivo primordial.

CONSIDERACIONES FINALES

El periódico del SOTPE apostó por la visualidad y elementos de la cultura popular para dirigirse a su audiencia; con imágenes y corridos pretendía interpelar a los trabajadores en un formato accesible que a menudo contrastaba con la complejidad de los textos que difundían del discurso promovido por el PCM. La imagen del campesino y sus problemáticas ocuparon un lugar central en el periódico de los pintores muralistas, y su representación permitió no solo el desarrollo de los postulados comunistas que animaban a la conformación de un Frente Único y prometían el establecimiento de un gobierno obrero y campesino, sino también propició la elaboración en imagen de nociones de revolución expresadas por un grupo de artistas que serían fundamentales para la constitución de la cultura visual mexicana de la primera mitad del siglo XX.

Los campesinos en *El Machete* representan la revolución en distintos sentidos, como sujetos que protagonizaron un episodio reciente y aquellos en cuyas manos estaba efectuar otra apenas en ciernes y que exigía la unión entre los trabajadores. El discurso del periódico promovía una agenda comunista, pero como impreso de los pintores muralistas apelaba a la interpelación por la visualidad, con una estrategia que –como afirmaría Siqueiros– hacía realidad la aspiración de la

socialización del arte, del arte público donde los trabajadores tomaban parte. En *El Machete*, el campesino y su lucha se situaban en dos puntos: como ideal y memoria, y como agente y receptor; como imagen y sujeto de interpelación. *El Machete*, además, superaba la función de portavoz de una agrupación de artistas o de un partido y se configuraba como un agente más que participaba dentro de la dinámica política de su momento.

REFERENCIAS

- Alfaro Siqueiros, D. (primera quincena de mayo de 1924). Sigue el desarme de campesinos. *El Machete*. <https://www.metmuseum.org/art/collection/search/746591>
- Alfaro Siqueiros, D. (1986). *Me llamaban El Coronelazo*. Grijalbo.
- Alfaro Siqueiros, D. y Amador, G. (abril de 1924). Los tres somos víctimas, los tres somos hermanos. *El Machete*. <https://icaa.mfah.org/s/es/item/764028#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-812%2C177%2C3791%2C2121>
- Amador, G. (primera quincena de abril de 1924). Los sabios consejos de Zapata y Montaño. *El Machete*, 4.
- Buonuome, J. (2014). Lecturas sobre la historia de la prensa socialista en tiempos de la Segunda Internacional. *Políticas de la memoria*, (14), 139-149. <https://ojs.politicadela memoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/292/266>
- ¡Camaradas trabajadores!* (16 al 23 de octubre de 1924). *El Machete*.
- Cuevas C. y Rodríguez, M. (2015). Las invasiones de langostas y de chapulines en la historia de México (siglos XIX y XX). En G. Peraldo (ed.), *Plagas de langostas en América Latina. Una perspectiva multidisciplinaria* (pp. 99- 122). Nuevas Perspectivas.
- El militarismo*. (16 al 23 de octubre de 1924). *El Machete*, 2.
- El Sindicato de Pintores y Escultores combatirá en El Machete*. (10 de agosto de 1924). *El Machete*, 1.
- Gil, A. (2022). Estudios históricos de la prensa: fuente primaria, objeto de investigación y actor político. *Fuentes Humanísticas*, 34(64). <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/1070/1249>
- González, R. (1997). *José Clemente Orozco. La pintura mural mexicana*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Guerrero, X. (primera quincena de marzo de 1924). Propósitos. *El Machete*, 2.
- Hernández, S. A. (2023). Los campesinos en el machete, periódico del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (1924) (17). *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. 141-160.

Guerrero, X. (primera quincena de abril de 1924). Retrato de Emiliano Zapata. *El Machete*.
<https://www.metmuseum.org/art/collection/search/711528>

Herr, R. (2007). "El machete sirve para cortar la caña": obras literarias y revolucionarias en "El Machete" (1924-1929). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 33(66), 133-172.

Homenaje al general Emiliano Zapata en el aniversario de su muerte. (primera quincena de abril de 1924). *El Machete*.

Instrucciones para combatir la plaga de langosta. (3 al 9 de agosto de 1924). *El Machete*, 2.

Jeifets, V. y Jeifets, L. (2017). La alianza que terminó en ruptura. El PCM en la década de 1920. En C. Illades (coord.), *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México* (pp. 72-95). Fondo de Cultura Económica.

La cooperación del capital y del trabajo es en beneficio de los explotadores. (segunda quincena de junio de 1924). *El Machete*, 1.

Llamamiento. (3 al 9 de agosto de 1924). *El Machete*, 1.

Louis, A. (2014). Las revistas literarias como objeto de estudio. *Revistas culturales 2.0*.
<https://www.revistas-culturales.de/es/buchseite/annick-louis-las-revistas-literarias-como-objetodeestudio#:~:text=Las%20revistas%20culturales%20y%20literarias,de%20una%20cultura%20letrada>

Militares pretorianos que desarman y asesinan a los campesinos, traicionan a la revolución. (segunda quincena de julio de 1924). *El Machete*, 1.

Mraz, J. (2010). *Fotografiar la Revolución mexicana. Compromisos e íconos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Nuestro problema agrario. (4 al 11 de septiembre de 1924). *El Machete*, 3.

de Pablo, O. (2018). *La rojería. Esbozos biográficos de comunistas mexicanos*, Debate.

del Palacio Montiel, C. (2006). La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de hacer historia de la prensa en México. *Comunicación y Sociedad*, 3(5), 11-34.

- Reynoso, I. y JEIFETS V. (2014). Del Frente Único a clase contra clase: comunistas y agraristas en el México posrevolucionario (1919-1930). *Revista Izquierdas*, (19), 15-40. <https://biblat.unam.mx/hevila/IzquierdasSantiago/2014/no19/2.pdf>
- Reynoso, I. (2017). La Internacional Comunista y la cuestión campesina: el caso de México en la década de 1920. *Revista Convergência crítica*, (11), 141-167.
- Reynoso, I. (2020). *El agrarismo radical en México. Una biografía política de Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México.
- Rueda, S. (2013). Emiliano Zapata: entre la historia y el mito. En F. Navarrete y G. Olivier (coords.), *El héroe entre el mito y la historia* (pp. 251-264). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sarlo, B. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. *America: Cahiers du CRICCAL*, (9-10), 9-16. https://www.persee.fr/doc/ameri_0982-9237_1992_num_9_1_1047
- Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores. (segunda quincena de junio de 1924), Manifiesto del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores. *El Machete*, 4.
- Sousa, F. (2014). "El Machete": prensa obrera y comunismo en México. *Fuentes Humanísticas*, (49), 171-180.
- Spenser, D. (2009). *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Wolfe, B. (1972). *La fabulosa vida de Diego Rivera*. Diana.

SADI CARNOT Y SU ASESINATO. COMENTARIOS DE LA PRENSA MEXICANA EN TORNO AL MAGNICIDIO, 1894

*Recibido: 29 noviembre 2022 * Aprobado: 24 enero 2023*

BENJAMÍN MARÍN MENESES

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

Ciudad de México, México

benja_marin21@outlook.com

CÉSAR ISMAEL GONZÁLEZ HERRERA

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

cigherrera@outlook.com

Resumen

Los autores, en el presente artículo, recuperan la información vertida dentro de algunos periódicos mexicanos respecto al asesinato del presidente francés Sadi Carnot, acaecido en 1894, de la mano del anarquista Sante Geronimo Caserio. La intención es observar la importancia que se le dio a la noticia dentro del imaginario político en México y las repercusiones que tuvo dentro del país. Con lo anterior, se busca reconstruir la manera en que la prensa oficial mexicana asimiló al anarquista como individuo de acción, y los efectos que su figura causó, de la mano del magnicidio, en la sociedad. A la par se intenta constatar, de alguna manera, las connotaciones peyorativas que, en los rotativos, se tenía del anarquismo, en una época en la que los atentados ácratas fueron

constantes en el cierre de siglo europeo, cuando la denominada “propaganda por el hecho” se utilizó como herramienta revolucionaria.

Palabras clave: Anarquismo, magnicidio, propaganda por el hecho, prensa mexicana.

Abstract

The authors, in this article, recover the information spilled in some Mexican newspapers regarding the assassination of the French president Sadi Carnot, which occurred in 1894, perpetrated by the anarchist Sante Geronimo Caserio. The intention is to observe the importance that was given to the news within the political imaginary in Mexico and the repercussions that it had within the country. With the



above, it seeks to reconstruct the way in which the official Mexican press assimilated the anarchist as an individual of action, and the effects that the figure of him causing, by the hand of the assassination, in society; at the same time as verifying, in some way, the pejorative connotations that anarchism was held in the newspapers, at a time when

anarchist attacks were constant at the end of the European century, when the called "Propaganda of the deed" was introduced as a revolutionary tool.

Keywords: Anarchism, assassination, propaganda of the deed, Mexican press.

INTRODUCCIÓN

Marie François Sadi Carnot, presidente de la Tercera República de Francia (1887-1894), tenía 56 años cuando fue víctima de la llamada "propaganda por el hecho", un programa de acción anarquista en el que se intentaba destruir los símbolos del Estado, para captar la atención de los medios de comunicación (Jourdain, 2014, p. 114). Los anarquistas, al inicio de su desarrollo filosófico, no actuaban violentamente, pese a sus llamamientos incendiarios en más de un escrito. Bakunin, por ejemplo, escribió sobre la importancia de la revolución social, y festejó, abiertamente, lo acontecido en la Comuna de París, pero no se sumó a actividades violentas de manera directa.

La "propaganda por el hecho" resultó ser una línea de acción disruptiva en la historia del anarquismo, ya que su actitud belicosa se adelantó, al menos tres décadas, al nacimiento de la actividad militar ácrata -por tanto, la expansión sistemática de la violencia libertaria-, mejor organizada y menos espontánea, a gran escala y de carácter colectivo que ponderaba sobre el individualismo. En otras palabras, la propaganda por el hecho inauguró la acometida de asesinatos, posteriormente masificada, en dimensión castrense, por el Ejército Negro de Mahkno en Ucrania, o por las columnas de la CNT en la Guerra Civil Española.

Los historiadores guardan consenso con el nombre del asesino: Sante Geronimo Caserio; pero la prensa mexicana le refirió de maneras distintas, entre ellas Pietra Santa, Cesare Giovanni Santo o Cesar Santo. Esto se puede deber errores en la traducción hecha del nombre original o a alguna suerte de tergiversación en los rotativos. En todo caso, podemos encontrar una constante, la de Sante, Santo o Santa. La alteración lingüística, en todo caso, no repercute en la manera general en que se asimiló a Sante, pero sí devela la variopinta recepción de la noticia.

Para el presente estudio; se han seleccionado algunos de los periódicos más importantes de México en el momento del magnicidio, mismos que fueron los primeros en dar cuenta, y de manera extensa, de lo sucedido. En la lista que se ha organizado figuran *El Tiempo*, *El Boletín de Noticias*, *El Correo Español*, *La Gaceta de México*, *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX*, *El Combate*, *La Voz de México*, *El Diario del Hogar* y *El Relámpago*. Cada uno de ellos sumará, desde su trinchera, a la configuración de un pensamiento generalizado: Sante, al igual que todo anarquista, es un enemigo del orden público y, por ende, debe ser ajusticiado sin dilación. Así mismo, y para aprovechar las tecnologías más recientes, se recurrió enteramente a la Hemeroteca Nacional Digital de México como fuente documental. Desde su herramienta de búsqueda avanzada es que se recuperaron los periódicos antes referidos.

LA OLEADA DEL TERROR ÁCRATA

En la historiografía los grandes atentados anarquistas se suelen temporalizar entre 1880 y 1914, pero siempre aseverando que el punto cúlpe fue el asesinato de Carnot, por todos los debates que propició dentro y fuera del seno ácrata. Estos ataques se debían a un tipo de acción denominada “propaganda por el hecho”, donde se sostenía que la teoría no bastaba para hacer la revolución, por lo que se necesitaba una praxis que fuera espectacular por su violencia (Jourdain, 2014, p. 113).

Aunque, en un primer momento, la propaganda por el hecho tenía la intención de propiciar discusiones sociales al acercar panfletos a los obreros, efectuar conferencias y distribuir masivamente periódicos (Marín, 2015, pp. 114-115), el pacifismo se abandonó y sustituyó por la acción impetuosa, dejando de lado al lenguaje que, para algunos militantes, era impotente (Eisenzweig, 2004, p. 151). Así, tras la decisión de tomar las bombas y los fusiles, los anarquistas revitalizaron su movimiento, mismo que no experimentaba un crecimiento llamativo desde la prosa de Proudhon, la Comuna de París y los encuentros en la I Internacional entre Bakunin y Marx (Horowitz, 1979, pp. 93 y 94).

A partir de entonces los anarquistas se erigieron, en Occidente, como “los pioneros del terrorismo, un tipo de estrategia violenta que se caracteriza porque su impacto en la opinión pública y por tanto en los gobiernos es muy superior a la entidad real del daño causado” (Avilés, 2013, p.

13). La inspiración de la propaganda por el hecho insurreccional vino, directamente, de dos eventos puntuales: los disparos de Vera Zasúlich, en 1878, al coronel de policía en San Petersburgo (Avilés, 2013, p. 86); y del asesinato del zar Alejandro II, en 1881, por parte de los nihilistas rusos (Jourdain, 2014, p. 114). Con ello comenzó el desfile de atentados en contra de las figuras prominentes de poder, entre los más destacados objetivos estuvieron Guillermo I de Alemania, Alfonso XII de España y Humberto I de Italia, todos atacados en 1878, y aunque ninguno de los monarcas murió (Avilés, 2013, p. 86), la mecha ya se encontraba encendida. Desde entonces y hasta 1914 fueron asesinados “doce líderes que ostentaban el puesto de mayor poder efectivo en sus respectivas naciones” (Avilés, 2013, p. 24); de los cuales seis fueron fulminados por anarquistas: el mismo Humberto I en 1900; el presidente estadounidense McKinley, en 1901; los jefes del Gobierno español Cánovas y Canalejas, en 1897 y 1912, respectivamente; la princesa Isabel de Baviera, en 1898; y el presidente francés Sadi Carnot, personaje central de esta investigación.

Los anarquistas franceses continuaron la tradición, realizando fuertes acometidas, la mayoría acaecidas entre 1892 y 1894, cuando nació la época de “la dinamita, el puñal y las armas de fuego que causó la muerte de hombres vulgares y de grandes hombres, se destruyó la propiedad... se hizo reinar el terror” (Horowitz, 1979, p. 97), inaugurada el 29 de febrero de 1892, cuando los atentados anarquistas se hicieron visibles dentro del mundo político francés, por una explosión que pretendía liquidar a la princesa de Sagan (Eisenzweig, 2004, p. 21).

Durante el periodo, el libertario conocido como Ravachol (de nombre François Claudius Koëningstein) se volvió un referente obligado entre los seguidores de la propaganda por el hecho, por su labor terrorista, que incluyó la plantación de explosivos en casas de jueces, comisarías de policías y restaurantes durante 1892 (Marín, 2015, p. 114). Ravachol no se cobró ninguna vida, pero, el día previo a que su juicio se llevara a cabo, en el restaurante parisino “Véry” explotó una bomba que mató a dos personas, las primeras víctimas fatales atribuidas a un golpe ácrata. A este acto siguieron los ataques de Aguste Vaillant al recinto de diputados en Palais-Bourbon en 1893 (Eisenzweig, 2004, pp. 27 y 28), en el que fueron heridas casi 50 personas, y el apuñalamiento de un diplomático serbio por parte de León Leauthier, ocurrido el mismo año (Avilés, 2013, p. 259).

Entrando en materia, el atentado al presidente Sadi Carnot se efectuó el 24 de junio de 1894. El perpetrador fue un anarquista italiano, panadero de profesión, llamado Sante Geronimo Caserio.

De él se sabe que radicó en Milán y, con 18 años, estuvo preso, acusado de difundir textos libertarios entre los soldados. Algunos lapsos de su vida los pasó en Suiza, pero finalmente se asentó en el sur de Francia, donde conoció al grupo libertario *les coeurs de Chêne* (Horowitz, 1979, p. 112). Cesare Lombroso lo describe como alguien pasional y fanático que, a diferencia de otros anarquistas, no tenía rasgos criminales; por el contrario, sus facciones eran bellas y simpáticas, con la mirada dulce. El criminólogo italiano agrega que provenía de una familia funcional y sana. Desde joven se aficionó a leer y a participar en las discusiones políticas. Empero, según Lombroso, era una persona anormal por un hecho particular: su padre sufría epilepsia. Y, en sus trabajos signaléticos, Lombroso rastreaba la más mínima referencia que pudiera significar una peculiaridad delictiva en los ácratas. Caserio, al ser hijo de un epiléptico, heredó una ferocidad indomable que lo hizo susceptible al fanatismo económico (Lombroso, 1895, pp. 47-50).

Caserio compartía características con muchos anarquistas de la época: era internacionalista, se desplazó por varias regiones, dentro de sus intereses estaba tejer alianzas y pactos, empleó la clandestinidad como estrategia de acción, y uno de los móviles que más lo impulsaban era el efectuar venganzas (Marin, 2015, p. 144). Fue la venganza, precisamente, lo que lo incentivó. Horowitz relata que Caserio se encontraba indignado por el juicio a Vaillant -y muy seguramente por la muerte de Ravachol- y, para manifestar su repudio, decidió comprarse con sus ahorros un puñal y un boleto de tren a Lyon. Su idea no era poca cosa, puso por objetivo al presidente francés. Así, aprovechando el alboroto popular que significó el traslado de Carnot de un banquete a un teatro, se acercó a la carroza presidencial y hundió su cuchillo al grito de “¡Vive la revolution! ¡Vive l’anarchie!” (Horowitz, 1979, p. 112).

El magnicidio de Caserio resultó ser atrevido, por no tildarlo de insensato porque, como bien lo señala Dolors Marin, atacar con daga era inusual por la dificultad que significaba acercarse a la víctima. En su lugar, lo más común fue arrojar bombas o disparar con un arma de fuego, tácticas que ofrecían una ventaja sobre el apuñalamiento: la posibilidad de escapar (Marin, 2015, pp. 146 y 147). Regresando a Lombroso, su análisis de Caserio concuerda con el de Marin, sosteniendo que el panadero libertario era un suicida indirecto, porque si bien no atentó contra su propia vida, “no le importaría gran cosa ser decapitado” (Lombroso, 1895, p. 44).

Caserio cayó prisionero casi al instante del ataque, inmediatamente fue puesto al servicio de las autoridades y sometido a investigación. Carnot moriría en la madrugada del día siguiente. El Estado francés, prontamente, expidió leyes en contra de los anarquistas, reforzando algunas que entraron en vigor desde los atentados de Ravachol, externando que se prohibía tajantemente la propaganda ácrata, y que todo profesante del anarquismo era, de facto, potencial candidato a la guillotina (Jourdain, 2014, pp. 115 y 116). Igualmente se abrió el denominado proceso de los “Treinta” en el que se acusó a escritores de ser malhechores, aunque todos fueron absueltos (Eisenzweig, 2004, p. 42).

Frente al tribunal, Caserio declaró que el atentado formaba parte, deliberadamente, del movimiento de la propaganda por el hecho (Horowitz, 1979, p. 113), y mostró una actitud despreocupada, provocando que se le categorizara como un monstruo por simular, ante el juez, cómo había matado a Carnot, riendo en todo momento y disfrutando de su condena (Lombroso, 1895, p. 50). El italiano fue pasado por la guillotina el 15 de agosto del mismo año, convirtiéndose en “un nuevo héroe del panteón anarquista” (Avilés, 2013, p. 267), una especie de antihéroe o mártir de la idea (Marín, 2015, p. 144). En Troyes, algunos meses después, se le rindió tributo con carteles y poemas que le consideraban un vengador; en Italia se le hicieron composiciones literarias, destacando una elaborada por Pietro Gori; en Barcelona, los redactores de *El Esclavo*, escribieron un artículo en el que se tildaba a Caserio de ser un valiente y a Carnot de ser una asquerosa e infame figura (Avilés, 2013, pp. 267, 296 y 297).

PERIODISMO MEXICANO A FINALES DEL SIGLO XIX

Podríamos caracterizar la última década del tumultuoso siglo XIX mexicano, como un periodo de relativa paz forzada y condicionada. La presidencia a cargo de Porfirio Díaz logró la tan ansiada estabilidad política y social en un país polarizado y empobrecido a través de un gobierno de mano dura y un preponderante impulso al desarrollo económico. México se encaminaba al ideal de nación moderna por medio de un control cada vez más predominante por parte de las autoridades porfiristas en sus diferentes vertientes. Para el caso del periodismo, que para ese entonces fungía

como principal medio de comunicación, no tardó en convertirse en un medio controlado y regulado mayoritariamente por el régimen para la difusión de su proyecto político y cultural.

Sin embargo, durante el último tercio del siglo XIX, se originan múltiples propuestas en el campo de la prensa. El ambiente sociopolítico en el país, aunado a la popularización de la maquinaria de impresión a gran escala, como lo son las rotativas, promovieron la existencia de publicaciones periódicas variadas y a su vez polarizadas (Montero, 2021, p. 156). Este crecimiento periodístico se deriva a su vez de la necesidad de democratizar la escritura y la lectura entre la población, ya que el periódico era de más fácil acceso en comparación al de los libros (López, 2011, p.37). No obstante, una de las principales dificultades en estos primeros momentos de periodismo mexicano, fue que en ocasiones la multiplicidad de publicaciones periódicas rebasaba al público lector existente.

En la anteriormente mencionada variedad de publicaciones, las temáticas y tonalidades de los periódicos, denotan una sociedad mexicana llena de contrastes en percepción política, social y cultural. Entre los exponentes de la época podríamos categorizarlos en dos grandes secciones. Por un lado, se puede hacer alusión a un llamado periodismo tradicional o de opinión, donde imperaban las secciones con noticias nacionales y/o internacionales, este a su vez variaban en tonalidad y en dirección, podríamos mencionar entre estos a: *La Patria* (1877-1914), *El Nacional* (1880-1900), *El Tiempo* (1883-1912), *El Monitor* (1885-1893), *El Partido Liberal* (1885-1896), *El Hijo del Ahuizote* (1885-1902), *El Universal* (1888-1901), *El Imparcial* (1896-1914), entre otros.

Por otro lado, podríamos hablar de un periodismo cultural que consigue bastante popularidad en esta época, el cual estaba enfocado, principalmente pero no exclusivamente, en difundir notas y secciones de temas cotidianos o de ocio, entre este tipo de publicaciones podríamos encontrar relevantes exponentes nacionales como: *Diario del Hogar* (1881-1912), la *Revista Azul* (1894-1896), *El Mundo Ilustrado* (1895-1914) o *El Mundo* (1896-1906).

A pesar de lo alentador que podría llegar a ser la existencia de una pluralidad de publicaciones periódicas para la época, hay que tomar a consideración un factor mencionado con anterioridad que es, la escases de lectores en el país, para darle sentido a esta problemática es suficiente con ver los niveles de analfabetismo del país en ese momento, por ejemplo para 1895, este alcanzaba un nivel de 82.1% de la población, esto sin mencionar las diferencias abismales en niveles

socioeconómicos entre los habitantes entre los alfabetizados y los que no lo eran. (Rodríguez, 2017, p.201). Estos datos no solo denotan un retraso generalizado en materia social y económica, sino que también evidencian que el público consumidor de prensa en ese tiempo, pertenecía mayoritariamente a grupos favorecidos económicamente dentro de la población decimonónica mexicana.

Se puede inferir, entonces, que el desarrollo de la prensa mexicana corresponde a su vez a un desarrollo económico capitalista en búsqueda de nuevas formas de comunicación y de información, donde impera el sentido de inmediatez en relación con la recepción de noticias, representada a su vez bajo diferentes facetas, como los reportajes, las notas informativas, etc (Bonilla de León, 2021, p.36). Estas nuevas formas de expresión trajeron consigo una revolución en la forma en que se consume el conocimiento noticioso cimentado en los avances tecnológicos de una imperante era industrial en materia de producción, diseño e impresión de material escrito.

LOS DECIRES DEL ANARQUISMO EN LOS PERIÓDICOS MEXICANOS

Desde antes del atentado contra Carnot, en la prensa mexicana ya se había hecho eco del anarquismo, presentándolo, constantemente, como una orientación irracional. *El Boletín de Noticias* queretano en 1867 acusa a los anarquistas romanos de ser partícipes en el desorden público. En la “Ciudad Eterna” se decía que los ácratas dirigían a las masas proletarias y que retaban al gobierno, quien tenía que hacer alarde de su fuerza para mantener a raya cualquier intentona de cencerrada popular.¹

El Correo Español, apenas unos meses antes el asesinato de Sadi Carnot, publicó en su primera plana una pequeña columna titulada “Los anarquistas”, en la que daba cuenta de las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades barcelonesas, respecto, por una parte, al lance de dos bombas en el Teatro del Liceo el 7 de noviembre de 1893 y, por la otra, al intento de homicidio en contra del general Martínez Campos. Los “terroristas”, como son llamados los anarquistas, se encontraban entonces detenidos. En la lista de presos figuraron Santiago Salvador Franch, autor de la explosión;

¹ “Terror en Roma” en *El Boletín de Noticias*, 18 de abril de 1867.

Alberto Saldany y Juan Aragón, acompañantes de Franch; Alfredo Ruggiero, considerado autor intelectual del ataque; Carlos Francisco Noel, acusado de redactar cartas amenazantes; José Cedina y Juan Vernieb, fabricantes de las bombas; y Manuel Nachez, culpabilizado de prestar su casa para la conjuración. Al final, la columna cierra con el deseo editorial de que se den por terminadas las acciones terroristas y que, en el proceso, se dictamine que el anarquismo en sí mismo es un crimen.²

Aunque, si se quiere buscar un origen a este tipo de estereotipos desde los periódicos mexicanos, podríamos remontarnos al inicio mismo del movimiento independentista, puesto que en la *Gaceta del Gobierno de México* se publicó, apenas unos días después del alzamiento, un documento firmado por Manuel Abad Queipo, obispo electo de Valladolid, en el que se acusa a Miguel Hidalgo de haber “levantado el estandarte de la revelion” y de encender “la tea de la discordia y de la anarquía” con la intención de seducir a los labradores, para que tomaran las armas y le secundaran en los insultos “á la religión y a nuestro soberano”³. Es decir, desde inicios del siglo XIX, la palabra anarquía -previa irrupción del anarquismo como filosofía- ya sufría dicerios bien pronunciados, asociados a la destrucción, el desgobierno, la irreligión y el caos, mismos que se reforzaron tras la estructuración de un corpus doctrinal antiautoritario. Aventurándonos aún más atrás, es factible encontrar que la anarquía, desde 1793, se introdujo en el imaginario político novohispano, vía la *Gazeta de Mexico*, con un uso lingüístico relativo al desprestigio de las posiciones revolucionarias de los franceses en 1789. Los informes, venidos de España, Reino Unido y La Haya, dejaban en claro a los lectores que la anarquía era la sinrazón que movió al pueblo galo en contra de sus monarcas, con lo que el orden establecido y las buenas costumbres fueron aniquiladas por el fervor popular de masas impulsadas por el odio.⁴

El miedo a las cencerradas y a los motines data de momentos puntuales en la historia occidental: los *Gordon Riots*, disturbios en Inglaterra a finales del siglo XVIII, en los que se combatió al catolicismo, debido al profuso partidismo social del protestantismo, el protestante britano repudiaba al católico por ser un enemigo de la pureza moral y detentor de supersticiones absurdas y diabólicas, en contraparte, el católico esgrimía sus propios dicerios en contra de los protestantes

² “Los anarquistas” en *El Correo Español*, 22 de febrero de 1984.

³ *Gazeta del Gobierno de Mexico*. 28 de septiembre de 1810.

⁴ *Gazeta de Mexico*. 18 de mayo de 1793; *Gazeta de Mexico*. 22 de junio de 1793; *Gazeta de Mexico*. 13 de julio de 1793.

(Van Daal, 2012, p. 34); el ludismo, con su frenesí destructivo de máquinas, telares, fibras, residencias de propietarios, talleres y oficinas contables (Van Daal, 2015, p. 155); inclusive se pueden enlistar los movimientos milenaristas, de los protoanarquistas místicos estudiados por Norman Cohn en su célebre obra *The Pursuit of the Millenium. Revolutionary Millenarians and Mystical Anarchist of the Middle Ages*, donde se analizan las cruzadas de los pobres, la agitación de los flagelantes o los numerosos mesías aparecidos por toda Europa, que decían ser portavoces de Cristo, y se prestaban a preparar el camino para su segunda venida, mediante la demolición de los presupuestos elitistas de la Iglesia romana. Se trata, en este último ejemplo, del Rey Tafur o del Maestro de Hungría, personajes que encabezaron las manifestaciones masivas y subalternas del cristianismo (Delhoysie, 2008, pp 50-55). El terror a los pobres alzados se paseó, recurrentemente, por Europa, siglos antes de la aparición del anarquismo e, inclusive, del mismo socialismo. Por ende, el camino de repudio y rencor al rebelde ya estaba dispuesto al momento de que la propaganda por el hecho fuera enarbolada, aunque el conjurado poco o nada tuviera que ver con la filosofía y praxis ácrata.

Así, en el tiempo, en el caso mexicano, podremos encontrar otros casos. Desde *El Monitor Republicano*, en distintas épocas, se acusaba a los anarquistas de ser delincuentes pícaros⁵; aliados de reaccionarios, tráfugas y enemigos del Gobierno⁶; y perpetradores de atentados que odian a la humanidad⁷. En El Siglo XIX se les culpa de instigar en contra de los buenos gobernantes y ser déspotas⁸; derribadores del orden legal establecido⁹. En otros semanarios se sumaron adjetivos igualmente despectivos, tachándolos de ser gente sin aspiraciones ni ideas, disfrazados con un falso manto de libertad¹⁰.

Las notas sobre los anarquistas continuaron redactándose, al menos esporádicamente, en las páginas de los rotativos mexicanos en los siguientes años; pero su presencia alcanzó un auge exponencial en 1894 aunque, lejos de comentar su filosofía o aspiraciones organizativas, siempre se

⁵ *El Monitor Republicano*. 30 de marzo de 1870.

⁶ *El Monitor Republicano*. 7 de abril de 1875.

⁷ *El Monitor Republicano*. 8 de diciembre de 1882.

⁸ *El Siglo XIX*. 17 de mayo de 1871.

⁹ *El Siglo XIX*. 17 de junio de 1875.

¹⁰ *El Combate*. 4 de diciembre de 1879: 2.

expuso el carácter destructivo que, a ojos de los periodistas, tenía esa doctrina política. Para este año el interés por el anarquismo figuró en más de 800 publicaciones¹¹, duplicando las cifras del año anterior, y triplicando las del año posterior. Esto nos puede llevar a hipotetizar que el asesinato a Carnot aumentó sobremanera la atención que se le prestaba a los ácratas.

Sin lugar a duda, al momento de la muerte de Carnot, el tratamiento hostil al anarquismo ya estaba plenamente desarrollado; lo acaecido en Francia solamente acentuó una idea preestablecida y configurada por varias décadas, siendo un hecho cúspide que remarcó y potencializó el lenguaje de odio en contra de la anarquía como propuesta política y del anarquismo como filosofía de acción insurrecta. En suma, el siglo XIX había madurado una noción que las noticias del magnicidio sólo terminaron de moldear: la anarquía es destructiva, asesina y parricida.

EL ANARQUISMO MEXICANO Y SU HISTORIOGRAFÍA A FINALES DEL SIGLO XIX

Quisiéramos comentar, brevemente, que para la etapa que hemos decidido estudiar, el conocimiento sobre el anarquismo mexicano es poco, tendiendo a nulo. Si bien la producción historiográfica del siglo XIX es prolija, la última década decimonónica tiene bastante oscurantismo sobre sí. John M. Hart se refiere a este lapso como una época en la que “los anarquistas se sumieron en la desmoralización y desorganización” (Hart, 1980, p. 112).

Esto se debe a sucesos plenamente identificables, que socavaron el activismo libertario en México. Plotino Rhodakanaty, en palabras de Carlos Illades, proselitista del primer socialismo y quizás el más importante impulsor de los movimientos obreros, campesinos y artesanales del XIX, murió en la miseria en 1890, alejado de toda su anterior vida política (Illades, 2019, p. 149). Francisco Zalacosta, alumno más avanzado de Rhodakanaty, probablemente el primer anarquista mexicano, propiamente dicho, murió en 1881, dejando como legado el periódico *La Internacional*, órgano de propaganda que dirigió en 1878, con la intención de hacer eco de la anarquía social (Marín, 2021, pp. 134 y 262).

¹¹ Esta cantidad ha sido posible calcularla gracias al tabulador de búsqueda de la Hemeroteca Nacional Digital de México.

Entre 1890 y 1900 el anarquismo no se divulgó en demasía, las discusiones o comentarios que sobre él versaron vinieron de la prensa oficial, empeñada en desacreditar la acracia europea. Fue hasta la irrupción de *Regeneración*, mudado en 1905 a estados Unidos, para escapar de la censura y represión porfirista, que el movimiento libertario reapareció en el escenario público. Sin embargo, el regreso de la importancia libertaria se suele datar en 1911, momento en que los hermanos Flores Magón, al mando de un grupo anarcosindicalista, tomaron Mexicali (Trujillo, 2022, p. 26), con lo que la anarquía volvió a ser objeto de debate en el periodismo mexicano, debido a que su fuerza incendiaria, apaciguada al fenecer Zalacosta y Rhodakanaty, se reavivó de la mano del floresmagonismo.

LA RECEPCIÓN DEL ATENTADO A SADI CARNOT

Al momento de ser ajusticiado, Sadi Carnot era el presidente de la Tercera República de Francia. En 1887 relevó a Jules Grévy en dicho puesto; tras la dimisión de este último parlamento francés lo investió como mandatario. El, hasta entonces, diputado fue electo con 616 votos a favor (de un total de 827 posibles), venciendo en la contienda a Jules Ferry, quien aceptó su derrota sin contratiempos. Carnot figuraba como un estandarte de continuidad en el orden y la paz, tras un siglo convulso, desde el estallido de la Revolución Francesa, pasando por las Guerras napoleónicas, las revueltas del 48 y la Comuna de París.

Desde México, los rotativos le dedicaron una vasta cantidad de tinta a Marie François Sadi Carnot, incluso antes de que asumiera el mandato de la Tercera República de Francia. Su presencia entre las líneas informativas se incrementó desde 1886, año previo a su ascenso a la presidencia gala. *El Tiempo* decía que Carnot era una persona hostil a la violencia no justificada¹², y, cuando fue electo presidente, se comentaron sus actitudes, unas que no se esperaban de un mandatario, puesto que, en todo momento, guardaba la calma y fue reacio a la aclamación y ovación populares. Su semblante, tranquilo ante el mundo, mutó a emoción y llanto dentro de la privacidad, quizá por la alegría de su triunfo electoral, quizá por la angustia de los retos que ahora asumiría. *El Tiempo* no

¹² "Extranjero", en *El Tiempo*. 29 de junio de 1886.

se limitó a escribir sobre Carnot ya que, detalladamente, también hizo alusión a toda su familia, desde sus hijos, esposa y padre, hasta sus suegros.

En un acto digno de admirar, según los redactores de *El Tiempo*, Carnot pidió que su progenitor se mudase con él para que ambos vivieran en los campos Elíseos. El rotativo lo calificó como alguien alegre y humilde: un modesto burgués demócrata, bonapartista, educado en la Escuela Politécnica, graduado ingeniero, merecedor de la Cruz de Hierro, defensor de la patria, curtido en la defensa de la patria, presto, desde joven, a la guerra si los intereses nacionales se veían comprometidos¹³.

Toda esa exaltación a su figura refleja el gusto por la cultura francesa, tan en boga durante la época porfirista. Empero, todas esas características no eran bien vistas por los anarquistas, quienes se oponían a los Estados-Nación, a la burguesía, a las instituciones militares y a la educación gubernamental. La pompa lírica que rodeó a Carnot, de alguna manera, debió ser motivo de atracción para los ácratas, no sólo por el simple hecho de ser un gobernante, sino por la idea, en cierta medida, generalizada de su gran semblante y buena forma de gobernar. Un partidario de las ideas libertarias, durante la época del terror, pudo ver, sin duda alguna, al objetivo idóneo en Carnot pese a que, como relataban en *El Tiempo*, los franceses se encontraban confiados en que su nuevo presidente no sería víctima ni siquiera de canciones callejeras o vulgares¹⁴. El atentado demostraría todo lo contrario.

Cuando Carnot cayó asesinado, los informes no tardaron en llegar a la prensa mexicana, dada la efectividad de los cables telegráficos, que hicieron circular mundialmente la noticia (Echezarreta, 2015, p. 36). El primero en dar cuenta del hecho fue *El Diario del Hogar*, en la columna titulada “Asesinato de M. Sadi Carnot, presidente de la República Francesa”. La nueva llegó a la redacción vía telegrama, informando que la muerte del mandatario estremeció política y económicamente al país galo. Los datos aún no son descriptivos en demasía, pero se dejó saber que alrededor de las 9 de la noche, mientras se trasladaba a un teatro en Lyon, el presidente fue apuñalado en el corazón y en el hígado por un anarquista italiano denominado Pietra Santa, detenido casi de inmediato. Carnot pereció a las 12 con 45 minutos de la madrugada del día 25 de junio, ocasionando la ira entre el pueblo francés que, al darse a conocer la nacionalidad del anarquista, se volcó en contra del

¹³ “Extranjero”, en *El Tiempo*. 29 de junio de 1886.

¹⁴ “Extranjero”, en *El Tiempo*. 29 de junio de 1886.

edificio de la Legación italiana, mismo que quedó destruido. *El Diario del Hogar* especula que el atentado es una muestra terrible de la venidera guerra social, una ocasionada por la anarquía, a la que es pertinente repeler¹⁵.

Al siguiente día, dos rotativos continúan dando a conocer la noticia. El primero es *El Siglo XIX*, donde se le dedica más de una página entera al atentado, introduciendo el impacto generado dentro de los círculos políticos mexicanos, los comentarios aluden a un consenso unánime: el pueblo de México simpatiza abiertamente con Francia y condena la violencia. El Gobierno, a manera de solidaridad, mandó izar la bandera a media asta en el pabellón nacional y en todos los edificios públicos. Otra información condensada en la columna atañe a la autopsia, en la que se encontró a la arteria aorta destrozada, una costilla rota y el hígado perforado. La daga con que se cometió el apuñalamiento penetró un total de 18 centímetros debajo del abdomen, ocasionando que el finado perdiera dos litros de sangre. El clamor ciudadano juntó a más de cinco mil personas que marcharon por la ciudad gritando “¡Viva Francia!, ¡Viva Carnot!”. Del atacante se cuenta que se llamaba Cesare Giovanni Santo y estaba confabulado con Sébastien Faure quien, supuestamente, lanzó una amenaza pública días antes, en la que advertía que “...Si el presidente viene a Lyon, ya encontrará en cuenta que alguien tiene de ajusticiarle. Hay un buen cuchillo para dar la bienvenida á Carnot”. Cesare, en palabras de su hermano, era un respetable joven antes de ponerse en contacto con la ideología anarquista, destacando también que su madre se encontraba enferma de vergüenza por el acometer de su vástago¹⁶.

El segundo diario en cuestión es *El Tiempo*, en él se da mayor seguimiento y profundidad al magnicidio, ahondando sobremanera en lo sucedido, desplegando subtemas para análisis individual, destacando una narración casi poética del atentado, una descripción del asesino, una recopilación de las reacciones internacionales y un pequeño apartado para contextualizar lo que el resto de la prensa mexicana había publicado. El escrito parte del momento en que Carnot abandonó el banquete en el que se encontraba y encabezó una marcha de carruajes; en el trayecto la muchedumbre rodeó el desfile, instante aprovechado por un individuo que:

¹⁵ “Asesinato de M. Sadi Carnot, presidente de la República Francesa” en *El Diario del Hogar*, 26 de junio de 1894.

¹⁶ “El asesinato del presidente de la República Francesa” en *El Siglo XIX*, 27 de junio de 1894.

“atravesó la masa de gente y saltó al estribo del landean. En ese momento Mr. Carnot moviendo la mano derecha y saludando con el sombrero que llevaba en la izquierda, respondía á la ovación. Las personas que estaban cerca del carruaje vieron á favor de la luz eléctrica que brillaba una arma en la mano del hombre que estaba en el estribo y cayó sobre Mr. Carnot, el cual se inclinó hácia atrás poniéndose mortalmente pálido. Una de sus manos la llevó al pecho donde había penetrado el puñal”¹⁷.

Del asesino escriben que tenía veintidós años, era lampiño y vestía ropas oscuras, su mirada era furtiva y se mantuvo fríamente calmo, rehusando contestar cualquier pregunta que tuviera que ver con sus motivaciones, únicamente accedió a responder que su llegada a Lyon se produjo el mismo día del regicidio. Respecto al posicionamiento de distintos países se da voz, antes que, a cualquier otra nación, a Italia, cuyo gobierno no pedirá se rindan informes del vandalismo que sufrió su Legación. Por su parte, en Inglaterra los periódicos se llenaron de artículos sobre la muerte de Carnot; en Estados Unidos la noticia caló y se expandió rápidamente, aunque la discusión política se limitó a los círculos elitistas, así pasó con el presidente y el vicepresidente, de los que se supo entablaron conversaciones sobre la situación, pero no externaron opinión.

En México, a decir de los redactores, las casas de comercio francesas se conmocionaron, muchas cerraron y colgaron pendones negros en sus portales como señal de luto. Las autoridades mexicanas temieron conflictos entre los galos e italianos vecinados en la Capital y, en efecto, un altercado de taberna enfrentó a los ebrios de ambas nacionalidades, sin que pasara a mayores por la pronta respuesta policial; aun así, el miedo no paró, porque entre los intelectuales corría el rumor de una posible guerra europea encabezada por Italia y Francia. Finalmente, la breve referencia a las publicaciones mexicanas apunta a dos vertientes: algunos diarios, como *El Municipio Libre* se conformaron con publicar biografías de Carnot; otros, como *El Diario del Hogar* integraron las especificidades del delito, destacando lo delirante que es la filosofía anarquista¹⁸.

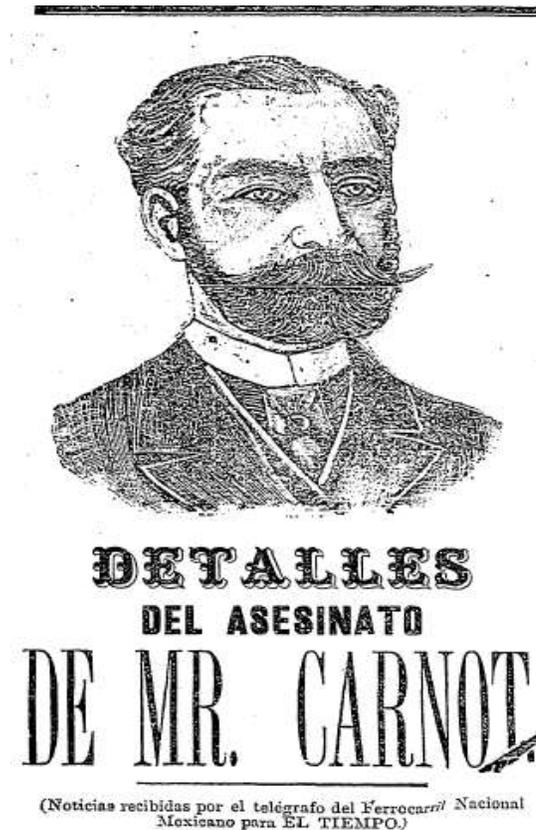
Al día siguiente, es *La Voz de México* el periódico que presta un testimonio mejor formulado, añadiendo que la tensión entre países se redujo cuando el monarca Humberto de Italia acudió a la embajada francesa para externar sus condolencias, además envió un telegrama al ministro francés

¹⁷ “Detalles del asesinato de Mr. Carnot” en *El Tiempo*, 27 de junio de 1894.

¹⁸

Charles Dupuy (funcionario que se encontraba junto a Carnot al momento del ataque) para reiterar la hermandad que siente por su pueblo. En la misma línea, el emperador Guillermo de Alemania lamentó la pérdida del presidente al que estimaba profundamente. Además, se da cuenta de las primeras decisiones concretas tomadas por el gobierno en contra de los anarquistas; en la población de Cette se arrestó a diez personas con fama ácrata, a otros cuatro que compartían vivienda con Santo, muchos proletarios italianos fueron despedidos de sus fábricas, destacando la masiva expulsión de trabajadores en las refinerías azucareras y en las ferrerías de St. Ouen y St. Denis.

Figura 1
Retrato de Sadi Carnot



Nota: Retrato publicado en "El Tiempo"
(Detalles del asesinato de Mr. Carnot, 1894.)

Nuevos datos se dan a conocer a los lectores mexicanos: el homicida se encontraba afiliado a agrupaciones obreras, pero su profesión base era la panadería; el cuerpo Carnot llegó ese mismo día a París, esperado por miles de personas en las calles; la viuda y sus hijos recibieron las condolencias por parte del arzobispo. Como cierre de columna se informa que el círculo francés de Monterrey, de la mano de la Sociedad de Beneficencia, efectuarían una ceremonia para el fenecido, el día treinta a las nueve de la mañana, en el cementerio francés de la Piedad¹⁹.

Con el correr de los días la noticia se enfrió y perdió, paulatinamente, peso y espacio en las columnas, aunque la preocupación por la acometida del anarquismo en Europa continuó encontrando cabida entre los periódicos. La agenda antianarquista quedó registrada en las entregas del 29 de junio de *El Correo Español* y *El Tiempo*. La coloración de las palabras, del primer periódico, construyen un eco de repudio al anarquismo a través de la actitud tomada por el conjurado:

“El anarquista Cesar Santo fué conducido ayer ante el Magistrado Benoit. El prisionero declaró ser anarquista y decidido enemigo del gobierno: dijo que este asunto había obrado por su propia iniciativa... El día 20 del presente mes, el Prefecto de Herault avisó al Ministro de Gobernación, que había llegado un anarquista muy peligroso, apellidado Santo”.²⁰

En el segundo caso el discurso es menos austero, ya que los redactores de *El Tiempo* dedican una columna entera, en primera plana, al anarquismo, “su origen y sus efectos”, cuya índole indica, desde una perspectiva católica, lo maligna que es para el mundo la praxis ácrata:

“el anarquismo cuyos espantosos progresos asombran y hacen temblar á las naciones de Europa. El puñal anarquista... hace ver con claridad que el blanco de las iras diabólicas de aquella facción corrompida del populacho, no es determinada forma de gobierno... ¡Malditos los criminales, los infames que, con sus doctrinas y con sus escritos han armado los brazos de los asesinos...el anarquismo, el nihilismo y el socialismo se funden en abrazo fraternal con la masonería y el liberalismo en el odio á Dios y su guerra á la autoridad legítima”²¹.

¹⁹ “El asesinato de Mr. Carnot” en *La Voz de México*, 28 de junio de 1894.

²⁰ “El sucesor de Mr. Carnot” en *El Correo Español*, 29 de junio de 1894.

²¹ “El anarquismo. Su origen y sus efectos” en *El Tiempo*, 29 de junio de 1894.

En el mismo ejemplar, se destina un breve párrafo a profundizar sobre el arma misma, una hoja triangular con la inscripción “recuerdo de Toledo”, vaina de terciopelo rojinegro. Además, se complementan anotaciones sobre los ácratas, culpando a la Sociedad Internacional de Anarquistas de ser quienes encomendaron el asesinato. Si bien la policía consideraba que Faure era cómplice, como ya se señaló, los editores de *El Tiempo* refieren que el juez lo tomó por un charlatán más de la anarquía. Finalmente, se lee una pequeña línea referente a la madre del perpetrador, quien se encontraba llena de dolor, porque Sante Geronimo era su hijo predilecto²². En este caso la información difiere con la vertida en *El Siglo XIX*, presentada con anterioridad (donde la mujer se llenó de vergüenza).

La visión de la experiencia se transforma, da un giro y repiensa la articulación de los hechos, trasladando la lupa del asesinado al asesino. Es un hecho que, desde el inicio, la anarquía se expuso como un atentado contra la razón, pero en el transcurso del tiempo la discusión viró a autenticar sus características nefandas. El elemento que se intenta probar es que los anarquistas se encuentran aliados con otras filosofías, todas empujadas por un mismo apetito: destruir las autoridades terrenales y divinas. Así lo deja manifestado *El Siglo XIX* un día después: el anarquista es un individuo sin patria, porque ninguna nación lo reconocería como su hijo, sujeto matizado en comparación con Sadi Carnot, quien es imaginado como ser honrado y patriótico²³.

Entonces se da mérito, tajantemente, al valor nacionalista que se encuentra ausente en el pensamiento libertario que, puesto en constante combate con la moral, reduce su fuerza a la violencia. Se torna perceptible una preocupación por la conducta de las personas; no cabe duda, la estrategia de las columnas de la prensa mexicana se consagra a evitar que el lector simpatice con la ideología incendiaria y adopte actitudes similares a las del magnicida, aquel que se mostró burlón y risueño mientras relataba su confesión al juez, al que contó, mientras sonreía, que gritó altivamente “¡Viva la anarquía!” al momento de apuñalar al presidente francés²⁴. Urgía, para los periodistas, demostrar que el anarquista era un enajenado que no merecía el amparo de ninguna ley; por el contrario, se abogaba para que se les aplicara la pena de muerte, con la finalidad de “depurar á la

²² “El arma” y “Antecedentes” en *El Tiempo*, 29 de junio de 1894.

²³ “Los horrosos triunfos de la anarquía” en *El Siglo XIX*, 30 de junio de 1894.

²⁴ “El asesino de Mr. Carnot” en *El Tiempo*, 19 de julio de 1894.

sociedad... de esa gangrena ante la cual la vida humana nada significa ni nada la garantiza”²⁵. En suma, la postura de la prensa se puede sintetizar en una frase vertida sobre las páginas de *La Voz de México*:

“El Terrorista engendró al Anarquista... el anarquismo es... la última consecuencia de la libertad negadora de toda autoridad superior á la razón del hombre. No condenemos solamente los hechos criminales; condenemos también las doctrinas criminales de que proceden. No condenemos solo al Terror y al Anarquismo por sus crímenes. Condenemos también por sus crímenes y sus ideas á todos los grados y a todos los partidos que ligan al Terror y á la Anarquía con larga y horrible cadena y sucesión lójica de errores y de horrores”²⁶.

Insinuaciones parecidas son reproducidas en *El Tiempo*, cuyos redactores publican una columna de opinión venida de *El Siglo futuro*, de Madrid:

“De repente surge un asesino... ¿Quién empuja á ese malvado? ¿Quién le ha inspirado su detestable designio? El asesino ha brotado de un germen revolucionario, sembrado allí por los asesinos del 93. El Terrorista engendró al Anarquista, y el Anarquista mata a quien le engendró. De la Revolución francesa nació el liberalismo con todas sus revoluciones; y en el liberalismo se engendraron el socialismo, el comunismo, y en fin el anarquismo, que es el último del non serviam”²⁷.

Pasados los meses de junio y julio, la prensa mexicana dejó de publicar notas relativas a Sante Geronimo Caserio y a Sadi Carnot, pero el magnicidio dejó una herencia plenamente identificable: el anarquismo se siguió comentando, profundamente, porque, más allá de la muerte del presidente francés, el temor a cualquier atentado, cometido por los portadores de dagas y dinamitas, siguió permeando en los rotativos. Como bien comenta Echezarreta, recuperando los decires de Albornoz, el anarquismo, en adelante, fue objeto de sensacionalismo periodístico (Echezarreta, 2015, p. 37). La propaganda por el hecho no dejaría de ser, en el cierre decimonónico, un fantasma maligno que recorría las columnas, esporádicamente, y turbaba a los editores y redactores. De la imprenta continuaron saliendo líneas dedicadas a los terroristas de negro, preparando un escenario de debate

²⁵ *El Relámpago*, 26 de julio de 1894.

²⁶ “¿Quién es el asesino de Mr. Carnot?” en *La Voz de México*, 12 de julio de 1894.

²⁷ “Cien años después”, en *El Tiempo*, 19 de julio de 1894.

político que se diversificaría, unos años después, con la irrupción del magonismo, la dimisión de Díaz, el activismo del Partido Liberal y la publicación de *Regeneración*.

CONSIDERACIONES FINALES

Lo dicho por los periódicos es una oportunidad para pensar la configuración de un personaje dentro de los medios de comunicación, observar cómo el tratamiento de determinado tipo de noticias permite crear una opinión generalizada respecto a un hecho o sujeto. En esa medida, se podría plantear que el lenguaje de los semanarios patentó, en cierta medida, al anarquismo. Es decir, gracias al cúmulo de temores al caos político y a las vejaciones morales, venidos desde el medioevo y atenuados a inicios de la modernidad y durante la Revolución Francesa. La prensa pudo crear una construcción lingüística a la cual culpabilizar de todos los atentados a la razón y al buen gobierno: la anarquía. Y, con la anarquía configurada en un marco de semejanzas que atañen a la destrucción y el desorden, fue más fácil, para el discurso de los editores, lanzar injurias al anarquista, visto como individuo de acción, mismas que tuvieron un eco maximizado gracias al horror preestablecido. La propaganda por el hecho fue repudiada unánimemente por la sociedad, en gran medida, por el constante asedio periodístico a la anarquía, cuando aún no existía un movimiento libertario propiamente dicho, ni construido filosóficamente.

Según los datos, el anarquismo no se desligó de la prensa, de manera despectiva, en el último tercio del siglo XIX, concentrándose el interés por este en la década que cerró el tiempo decimonónico, debido, quizá, a la oleada de atentados y magnicidios sucedidos en Europa. Era pertinente que, ante tales actos, la opinión popular se volcara en contra de los ácratas; atacarlos discursivamente, desprestigiarlos y reducir el anarquismo a un estado político de insensatez pareció ser la vía más corta para evitar simpatías. Entre 1890 y 1900 no hubo mucho activismo anarquista que documentar, por parte de la prensa, dentro de las fronteras mexicanas. Aquí se puede percibir el éxito de la antipropaganda libertaria: las propuestas radicales que hicieron acto de presencia en México en el rango que va de las décadas de 1860 y 1880 (de la mano de Francisco Zalacosta y, en menor medida, de Plotino Rhodakanaty) entraron en un ostracismo hasta que el magonismo despuntó con el nuevo siglo.

Dos polos de análisis fueron posibles de distinguir. En primer lugar, el anarquismo como filosofía o propuesta político-económica no suscitó reflexión entre los periódicos mexicanos, por lo que los juicios despectivos recurrieron a la categoría “anarquía” como sinónimo de desorden, caos y odio al orden establecido. El debate se centró en la praxis de los revolucionarios autodenominados anarquistas. En segundo término, la producción noticiera atestiguó un proceso de desacreditación discursiva, mismo que saltó del referido desprestigio por categoría a la condena del individuo insurrecto. Es decir, a lo largo del siglo XIX la anarquía pasó de ser una palabra repudiada por lo que se pensaba podría encarnar, a una fantasmagórica presencia que no se limitaba a discutir los ejercicios de poder, sino que avanzaba de la pluma al puñal, adoptando una capacidad asesina que lanzaba sus manos a los presidentes y monarcas europeos.

Como se dijo, 1894 fue un año prolijo para las notas sobre el anarquismo y, por ende, para la difusión de un discurso antianarquista que intentó decodificar la praxis libertaria, para luego trasladarla a un horizonte de sinrazón e insensatez. Sin lugar a duda, el magnicidio a Sadi Carnot propició el auge de las columnas antianarquistas en los rotativos mexicanos, pero no se puede reducir a este acto concreto: los atentados fallidos a Guillermo I de Alemania, Alfonso XII de España y Humberto I de Italia también aparecieron en los periódicos, pero no gozaron del mismo interés, quizá debido a que estos monarcas no encontraron la muerte, salvo el rey italiano, quien pereció en 1900.

La noticia conmocionó más por el hecho de que, previamente, Carnot era tenido como alguien opuesto a los actos violentos. Y, a ojos de la prensa, tal parece que resultó significativo el que un pacifista muriera apuñalado por un anarquista. Las razones que los columnistas encontraron correspondieron a la violencia desmedida e irracional de los ácratas, pero no dilucidaron que, más allá de la innata agresividad que Lombroso señalaba, el actuar de Sante Geronimo Caserio fue inspirado por la venganza. No se le asoció con Ravachol o Vaillant, afamados propagandistas por el hecho, solamente con Faure. En suma, el anarquismo debía ser combatido por su cualidad radical e incendiaria, en primer lugar; con menor incidencia, por su filosofía política; pero nunca por su inspiración material.

REFERENCIAS

- Avilés Farré, J (2013). *La daga y la dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Tusquets Editores.
- Bonilla de León (2021). *El Universal, un diario moderno de Rafael Reyes Spíndola*, en O. Solís, L. Ramirez & M. Jaime (coords) *Lecturas Diversas Sobre La Prensa En México, Siglos XIX y XX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Delhousie, Y. y Lapierre, G (2008). *El incendio milenarista*, Pepitas de calabaza.
- Echezarreta, D (2015). *Noticias inquietantes. La prensa argentina y los anarquistas a la luz del asesinato de Sadi Carnot*, *Travesía* (Nº 2), pp. 35-58.
- Eisenzweig, U (2004). *Ficciones del anarquismo*, Fondo de Cultura Económica.
- Hart, J (1980). *El anarquismo y la clase obrera mexicana. 1860-1931*, Siglo XXI Editores.
- Horowitz, I (1979). *Los anarquistas 2. La práctica*, Alianza Editorial.
- Illades, C (2019). *En los márgenes. Rhodakanaty en México*, Fondo de Cultura Económica.
- Jourdain, E (2014). *El Anarquismo*, Paidós.
- Lombroso, C (1895). *Los anarquistas*. Biblioteca de Estudios Sociales.
- López, C. (2011). *La crónica de finales del siglo XIX en México. Un matrimonio entre literatura y periodismo*, *Revista de El Colegio de San Luis* (vol. I, núm. 2), pp. 36-59.
- Marín, B (2021). *Política radical en la prensa obrera: Francisco Zalacosta y La Internacional, 1870-1885*, Universidad Veracruzana.
- Marin, D (2015). *Anarquismo. Una introducción*, Ariel.
- Montero, A (2021). *La prensa queretana como fuente para reconstruir la vida cotidiana en tiempos de don Porfirio*, en O. Solís, L. Ramirez & M. Jaime (coords) *Lecturas Diversas Sobre La Prensa En México, Siglos XIX y XX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Rodríguez, Y (2017). *Las publicaciones ilustradas de fin de siglo y las prácticas lectoras: un acercamiento en la prensa visual*, en M. Chavarín & Y. Rodríguez (coords) *Literatura y prensa periódica mexicana. Siglos XIX y XX. Afinidades, simpatías, complicidades*, El Colegio de San Luis.
- Trujillo, G (2022). *Los salvajes de la bandera roja. La revolución floresmagonista de 1911 en Baja California y sus consecuencias*, Fondo de Cultura Económica.
- Van Daal, J (2012). *Bello como una prisión en llamas. Breve relación de los Gordon Riots*, Pepitas de calabaza.
- Van Daal, J (2015). *La cólera de Ludd*, Pepitas de Calabaza.

RESEÑA “DIÁLOGO Y COMUNIDAD: DESCIFRANDO AVATARES FILOSÓFICOS”

RICARDO ALVARADO RODRÍGUEZ
crikrdo_0610@live.com.mx

Avatares de la contemplación y otros ensayos críticos de filosofía es una obra escrita por el Dr. Roberto Casales García, publicada bajo el sello Editorial Torres Asociados, teniendo su primera edición en 2019. Casales es licenciado y maestro en Filosofía por la UP México y doctor en Filosofía por la UNAM. Es profesor investigador de filosofía moderna y director académico de la Facultad de Filosofía de la UPAEP. El libro que procederemos a reseñar consta de 263 páginas en las que se presentan, además de un prólogo y una introducción, un total de once capítulos relacionados, precisamente, con la filosofía y sus distintas preocupaciones, las cuales el autor hace evidentes para salir en búsqueda de la verdad.

A lo largo de toda la obra, Roberto Casales nos da un recorrido por las principales preocupaciones que le dotan como un ser filósofo y le hacen preguntarse a sí mismo cómo llegar a la verdad que se vuelve infinita. Sin duda es un libro complejo con grandes retos de comprensión. Sin embargo, Casales nos lleva de la mano describiendo claramente su posición, sustentada por otros autores, para entender que la filosofía es una ciencia que necesita del diálogo, de no admitir la soberbia.

Claramente, *Avatares de la contemplación y otros ensayos críticos de filosofía* es una obra excelentemente escrita que bien nos puede avasallar con tantas definiciones y conocimientos, pero que a lo largo de su lectura nos provee el conocimiento finito al cual deberíamos estar dispuestos pero que también nos deja con esa contemplación al saber y al descubrir el conocimiento que puede convertirse en nuestra filosofía de vida.

Sin lugar a duda, el autor nos propone una obra completa para entender diferentes conceptos filosóficos abundantes en historia, autores y puntos de vista claramente expresados, manteniendo la línea de compartir el conocimiento como medio para entablar el ejercicio filosófico. Esto a través de las aproximaciones filosóficas donde destaca la antropología filosófica, para entender cómo la

apertura al diálogo nos dará la oportunidad de encontrar la verdad a través del lenguaje y para comprender que precisamente el lenguaje es fundamental en la comprensión del sentido último de la realidad del ser humano.

Nos hace ver también que la búsqueda de la verdad es una tarea que solo puede realizarse en comunidad a partir de la propia percepción del mundo, compartida mediante el diálogo, como un ejercicio en el que se logra la comunión dejando ser al otro.

El hombre deberá ser capaz de cuestionarse a sí mismo, pero no desde una sola disciplina, sino desde múltiples enfoques que abordan al ser humano, desde diferentes perspectivas a las que por sí solas les resulta imposible estudiarlo; este enfoque múltiple buscará complementarse como un mismo ejercicio para llegar al último momento de la verdad. De ese mismo lado, debemos ser sabedores que toda ciencia aporta conocimiento sobre el ser y que debe ser compartido para llegar a una meta.

Los conocimientos consolidan lo que llamamos experiencia y pueden surgir de la reflexión o de la experiencia, es decir, pueden ser conocimientos de razón o de hecho. Así, el autor nos dice que la mayor parte de nuestra reflexión será sobre nuestra existencia, sobre la utilidad del ser y sobre cuál es el fin que se persigue, tomando la palabra “fin” desde dos aristas: fin como la utilidad de la vida y fin del ser en la razón y no como un impulso ciego.

Además, es necesario que a partir del diálogo se tenga en cuenta la pluralidad de enfoques, pues involucra todas aquellas características de los interlocutores en virtud de las cuales se forma una correcta disposición para la interacción comunicativa. Por ello, todo acto filosófico se dará a partir de la comprensión al otro, al saber escuchar desde el enfoque que él mismo menciona para contrastarlo con la opinión propia. Casales hace un excelente ejercicio al mencionar que para la filosofía el altercado argumentativo no será opción para la comprensión del último sentido de la realidad, pues contiene una alta carga emocional y tiende a ser agresivo por procurar las posturas propias sin que las emociones doten de veracidad a la razón.

Aquí se puede inferir que, para llegar al último sentido de la realidad, el ser debe tener la capacidad de reconocer la ignorancia en busca de la verdad. Nadie es sabio y tampoco debe creer

que porque conoce de historia ya es un gran filósofo. Como primer paso se debe declarar el ser como un ignorante que puede ser capaz de adquirir conocimiento y no temerle a la verdad, así como no temerle a la muerte, pues apreciar el ejercicio para llegar a la sabiduría debe ser el vínculo para evitar permanecer en la ignorancia. A su vez, el ser humano debe darle peso al alma, en la medida que el cuerpo se convierte en un órgano o herramienta que es usado por el individuo. Por lo tanto, la búsqueda de la verdad estará definida mediante el poder que el ser humano le atribuya a la búsqueda de esa verdad, partiendo de su ignorancia, y que el diálogo lo haga partícipe en comunión con seres de otras disciplinas y otros aportes filosóficos. Solo así el ser humano puede comprender que el sentido último de la vida es el fin determinado por el cual existe.

Sumando las ideas, para que el ser humano pueda partir del punto de la ignorancia se deben tomar en cuenta a los sentidos, que –según Plotino– extienden a las acciones, los hábitos y las ciencias. Así abarcaremos dos tipos de sentidos: tanto sensoriales como intelectuales. No dejaremos de lado a la bondad, como un elemento del alma que posee sabiduría y virtud, que va más hacia lo justo y la tranquilidad, y cuya inteligencia se nota precisamente en la templanza.

Es fácil apuntar que los seres humanos tienen ciertos impulsos interiores que los orillan al extrañamiento y a la generación de dudas constantes, válidas para la búsqueda última del ser, la búsqueda de la verdad en un ejercicio sensible e intelectual, basándose precisamente en todo aquello que nos afecta y que se ve fincado en las sensaciones; también, en todo aquello que nos obliga a pensar y se convierte en nuestra conciencia de la acción. No por nada la búsqueda de la verdad es un ejercicio infinito, al cual no será posible llegar sino por la proximidad del diálogo que nos mostraría una nueva ventana de conocimiento.

El ser humano, para que viva la filosofía como la búsqueda de la verdad, deberá comprometerse existencialmente con esa búsqueda; es decir, enfatizar en la unidad, la verdad, el bien y la belleza. Por tanto, para que sea un buen filósofo, aparte de conocer de historia, el ser humano deberá centrarse en los problemas de su época, aquello que lo atañe diariamente y que existencialmente puede generarle un reto de vida, no solo intelectual sino físico. Encontrar, entonces, el reto de que esa belleza sea una razón por la cual se evite la ignorancia, al hacerse cargo de ella cada ser humano sería la oportunidad para aproximarnos a lo infinito.

Cada ser humano debe tener habilidad de aceptar lo que conoce y, más aún, lo que desconoce. Entonces tendrá la disposición para descubrir tal cual lo solicita la filosofía, evitando el egoísmo lógico –según Kant– lo que no permitiría un ejercicio filosófico basado en la humildad del ser y que se conciba el acto del diálogo como la puerta de entrada al conocimiento propio, común y existencialista como último fin de la verdad.

Es indudable que el escritor de este libro nos aporta un sinfín de conocimiento a lo largo de sus capítulos, que podemos equipararlos con una linterna que ilumina mentes. Si bien es –como lo dijimos al principio– un libro complejo, también es vasto en conocimiento puro que puede ser aplicable por los seres humanos y que puede ser un inicio para tomar el rumbo de preguntarse qué es la vida, para qué nos sirve y cuál es el objetivo de mantenerse en ella, así como también el por qué es relevante buscar el sentido último de la verdad sintiendo emociones como la perplejidad y el asombro, características propias para considerarse un filósofo.

Sin duda, *Avatares de la contemplación y otros ensayos críticos de filosofía* es una propuesta única para comenzar en el terreno de la filosofía y es una oportunidad para pensar qué se puede saber de la filosofía, qué se debe saber de la filosofía, a qué se tiene derecho esperar de la filosofía, a qué se debe obligar saber de la filosofía y la más importante de todas, a consideración propia, qué es el hombre como un objeto material y su alma.

Es un texto que vale la pena leer y descifrar pues nos abre al reto de remitirnos a nuestro propio “yo”, relacionándonos a nosotros mismos, cuestionándonos a nosotros mismos y generando, a partir del conocimiento y el diálogo, un autoconocimiento íntimo del ser humano.